



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia

PLAN ESPECIAL DE MANEJO 2013-2022



QHAPAQ ÑAN – COLOMBIA





PLAN DE MANEJO 2013-2022

Ministerio de Cultura – Dirección de Patrimonio

Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH

Universidad de Nariño

QHAPAQ ÑAN – SISTEMA VIAL ANDINO COLOMBIA



PEMP	PLAN DE MANEJO						
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)						
	CONTENIDO						
Ficha	Temas		Pág.	Ficha	Temas		Pág.



	PRELIMINARES		29	Mapa Secciones <i>Qhapaq Ñan</i>	34
1	Introducción	5	30	Imágenes Secciones <i>Qhapaq Ñan</i>	35
2	El <i>Qhapaq Ñan</i>	6	31-36	Sección Rumichaca	36-41
3	Itinerario Cultural Marco Conceptual	7	37-44	Sección San Pedro	42-49
	ANÁLISIS TERRITORIAL	8	45-51	Sección La Cofradía	50-56
4	Delimitación Área Análisis Territorial	9	52-58	Sección La Paz	57-63
5	Caracterización Territorial	10	59-65	Sección Chitarrán	64-70
6	Mapa Eco-regiones	11	66-73	Sección Rosal de Chapal	71-78
7	Caracterización Hidrográfica	12	74-82	Sección Guapuscal Bajo	79-87
8	Mapa Cuencas Hidrográficas	13	83-89	Sección Inantás	88-94
9	Áreas Protegidas	14	90-97	Sección Los Ajos	95-102
10	Mapa Áreas Protegidas	15	98	Medio Natural vinculado a la Conservación	103
11	Áreas Protegidas Territorio QÑ	16	99	Factores Naturales y Antrópicos	104
12	Usos y Cobertura del Suelo	17	100	Patologías Camino	105
13	Mapa Uso y Cobertura del Suelo	18	101	Patologías Muros Camino	106
14	Factores Naturales y Antrópicos Conservación	19	102-104	Síntesis Análisis Territorial	107-109
15	Amenazas Naturales	20			
16	Mapa Geología	21			
17	Amenazas Antrópicas	22			
18	Mapa Amenazas Naturales y Antrópicas	23			
19	Unidades de Paisaje	24			
20	Mapa Unidades de Paisaje	25			
21	Imágenes Unidades de Paisaje	26			
22	Patrimonio Cultural Inmaterial	27			
23	Sitios Arqueológicos Asociados	28			
24	Mapa Etnografía Territorio <i>Qhapaq Ñan</i>	29			
25	Identificación del Bien	30			
26	Localización Secciones – Coordenadas	31			
27	Caracterización Secciones	32			
28	Predios Afectados Secciones	33			
PEMP	PLAN DE MANEJO				
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)				
	CONTENIDO				
Ficha	Temas	Pág.	Ficha		Pág.



	PROPUESTA CONSERVACIÓN	110	139	Programa Turismo Cultural	145
105	Visión de la Conservación	111	140	Programa Itinerario Cultural	146
106-108	Matriz de Planificación	112-114	141	Programa de Investigación	147
109-111	Criterios Conservación	115-117	142	Programa Educación y Pedagogía	148
112	Lineamientos	118	143	Programa Desarrollo Comunitario	149
113-115	Principios y Criterios	119-121	144	Programa Institucional	150
116	Objetivos	122	145	Acciones Prioritarias	151
117	Estrategias Conservación	123	146	Acciones Conservación Área Máxima Protección	152
118	Marco Legal Nacional	124	147	Acciones Manejo del Bien	153
119	Marco Legal Municipal	125	148	Ejecución Obras Conservación	154
120	Plan Nacional de Desarrollo	126	149	Esquema General de Ejecución	155
121	Planes Relacionados	127	150	Bibliografía Regional	156
122	Conservación del Sistema Andino QÑ	128	151	Bibliografía General	157
123	Criterios Acciones Conservación	129	152	Ficha Técnica	158
124	Intervenciones Conservación	130			
125	Áreas de Máxima Protección y Amortiguamiento	131			
126	Propuesta Tratamientos y Usos del Suelo	132			
127	Propuesta Usos Sección Rumichaca	133			
128	Propuesta Usos Sección San Pedro	134			
129	Propuesta Usos Sección La Cofradía	135			
130	Propuesta Usos Sección La Paz	136			
131	Propuesta Usos Sección Chitarrán	137			
132	Propuesta Usos Sección Rosal de Chapal	138			
133	Propuesta Usos Sección Guapuscal Bajo	139			
134	Propuesta Usos Sección Inantás	140			
135	Propuesta Usos Sección Los Ajos	141			
136	Programas Conservación	142			
137	Programa Protección Territorio	143			
138	Programa de Uso Público	144			



PEMP	PLAN DE MANEJO	Ficha 1de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	INTRODUCCIÓN	
Para el diseño del Plan de Manejo del <i>Qhapaq Ñan</i>, Sistema Vial Andino se ha tomado en cuenta en primer término su significación y magnitud como bien seriado propuesto para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, como itinerario cultural extendido en un territorio de decenas de miles de kilómetros a lo largo de la Cordillera de los Andes Sudamericanos. Comprende numerosos tramos del camino principal andino y sitios asociados a los mismos, los cuales son representativos del universo de la red vial andina y expresan el valor universal excepcional de ese itinerario cultural como unidad conformada por una serie de singularidades, de diversidad de formas y adaptaciones que muestran las perspectivas y estrategias desarrolladas para la administración del Tawantinsuyu. Al mismo tiempo y a lo largo de los siglos, expresan también el sustrato o capacidad subyacente para la realización de tal estructura poítico-administrativa e instalaciones, su funcionamiento y su gobierno: la diversidad de ambientes naturales, de culturas y de sociedades andinas. En función de esa realidad, se ha elaborado una estructura de criterios, orientaciones y procedimientos puestos en común para la evaluación del estado y condiciones de los tramos seleccionados y sitios asociados, como así también para establecer e implementar las intervenciones de conservación que se requieran, y que en un lenguaje común expresen la realidad diversa del <i>Qhapaq Ñan</i> pero al mismo tiempo su imagen de unidad. A lo largo de los Andes, el <i>Qhapaq Ñan</i>, <i>Sistema Vial Andino</i> o ‘camino principal andino’, ha surcado el territorio relacionando pueblos, regiones y ecosistemas del entorno cordillerano, representando una vía de comunicación o “corredor” que refleja la compleja, efectiva e integradora organización que los pueblos prehispánicos desplegaron sobre los ecosistemas andinos. El sistema vial, con sus caminos de la costa, de las tierras altas y una gran red de caminos secundarios y transversales, unía a todas las partes posibilitando su administración y la comunicación entre cada población, principal eje a través del cual el Tawantinsuyu implementó el ordenamiento del territorio, en términos de integración administrativa, política y cultural. Los diferentes itinerarios nos dan cuenta de los espacios y recursos enfatizados, como también de los diversos establecimientos asociados y las actividades e infraestructuras desarrolladas: puentes, poblados, fortificaciones, tambos, depósitos, chasquis, minería, agricultura, etc. La magnitud crucial de ésta red de interrelación y su travesía a lo largo de valles profundos, sierras altas, montañas nevadas, pantanos, roquedales y ríos torrentosos, es que al mismo tiempo que constituye un bien cultural de valor universal excepcional -como base de comunicación del Tawantinsuyu-, nos permite incorporar la valorización de la diversidad de ambientes naturales, culturas y sociedades que atraviesa e integra el gran sendero.		



PEMP	PLAN DE MANEJO	Ficha 2de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	EL QHAPAQ ÑAN	
El <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i>, recorre más de 6.000 Kms., y comprende una compleja red de más de 23.00 kms., desde el sur de Colombia hasta la zona centro sur de Chile, pasando por Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. Los caminos que atravesaban los Andes desde hace más de 1.000 años, fueron articulados en la zona central, por las culturas Tiahuanaco y Wari en el lago Titicaca; conectándose hasta el norte con Ayacucho, Chichipoya y Piura, en Perú. Posteriormente, con la llegada de los Incas a la región del Titicaca instauran el Tawantinsuyo, en el que vivieron algunos millones de habitantes, los cuales se encontraban conectados por medio de la compleja red de caminos, articulados por una política de reservas y vestidos, mediante los <i>qollqas</i> o lugares de almacenamiento de alimentos, que se asociaban a los tambos, posadas en donde los viajeros y los chasquis se resguardan en las noches.		
El <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> fue construido de acuerdo a la topografía de las diferentes zonas como es la puna, los valles interandinos, la vertiente hacia la selva amazónica, el desierto costero, los pasos de altura a más de 4.000 msnm, el cruce de las profundas gargantas de los ríos que atraviesan las Andes buscando las cuencas del Pacífico o del Atlántico.		
Los Incas superpusieron sus caminos a las rutas ya existentes del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i>, pero debido a que el interés prioritario de la autoridad era asegurar una comunicación rápida entre los centros de poder del Tawantinsuyo, se procuraba que su trazado y el de las demás vías de la red de caminos, fuese lo más recto posible; este no sólo cumplió la función de facilitar las comunicaciones en los tiempos prehispánicos, sino también el proceso de conquista y la dominación del Tawantinsuyo. Pizarro y sus ejércitos utilizaron el camino andino para llegar rápidamente a los ejes del Tawantinsuyo, como eran Cuzco y Cajamarca; posteriormente este sistema de camino se convirtió en los llamados “caminos reales” que unían cada una de las provincias del Virreinato del Perú y después los de la Nueva Granada, y el de La Plata. Durante la república, los caminos articularon las nuevas naciones, hasta la construcción de las carreteras con la llegada de los automóviles, en el siglo XX.		
El recorrido del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> al que hoy se le hace seguimiento, es el mismo mencionado por Cieza de León pero además, desde Funes se suma la ruta de la margen izquierda del río Guátara que igualmente fue y es muy utilizada por los viajeros. De tal forma que el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia, sale de Pasto, bordea la falda sur oriental del volcán Galeras y sigue la trayectoria del río Guátara en ambas márgenes atravesando el río una sola vez para llegar a Rumichaca. De acuerdo con la división político administrativa actual, cobija los municipios de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Funes, Puerres, Córdoba, Potosís, Iles, El Contadero, Gualmatán, Pupiales e Ipiales. Es de tener en cuenta que se está tomando como referente la ruta central dejando de lado la red de caminos que comunican el altiplano de Túquerres, la llanura de Pacífico y la Amazonía.		
El <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i>, pasa por un sinnúmero de paisajes dados por las zonas de altiplano y los cañones de los ríos que están en su recorrido, los que van cambiando de acuerdo a las épocas de año, marcadas por la preparación de los terrenos, las siembras, la maduración y la cosecha de los productos como la papa, el maíz, el trigo y la cebada entre otros.		
El Qhapq Ñan Sistema Vial Andino a lo largo de su historia no solo ha viabilizado el intercambio de productos y relaciones sociales, sino también ha unido a las poblaciones en su cosmovisión y rituales; como las peregrinaciones, procesiones, fiestas patronales y carnavales. La peregrinación más importante en la ruta del camino va en dirección al santuario de la Virgen de Las Lajas, situado en el municipio de Ipiales, en la frontera con el Ecuador; ésta se realiza principalmente durante la semana santa, especialmente los días miércoles, jueves y viernes santo, con una duración promedio de 15 horas de camino desde San Juan de Pasto hasta el santuario.		



PEMP	PLAN DE MANEJO	Ficha 3de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	ITINERARIO CULTURAL – MARCO CONCEPTUAL ICOMOS 2005	
La consideración de los Itinerarios Culturales como un nuevo concepto o categoría patrimonial guarda armonía con las categorías ya consagradas y reconocidas. Las reconoce y las realza, enriqueciendo su significado en un marco integrador, multidisciplinar y compartido. Tampoco se solapa con otras categorías u otros tipos de bienes (monumentos, ciudades, paisajes culturales, patrimonio industrial, etc.) que pueden existir en su seno. Simplemente los enmarca en un sistema conjunto y los interrelaciona a través de una perspectiva científica que proporciona una visión plural, más completa y justa de la historia. De esta forma, no sólo favorece la comprensión y la comunicación entre los pueblos, sino también la cooperación para la conservación del patrimonio. Desde el punto de vista de la reflexión científica, los Itinerarios Culturales representan procesos interactivos, dinámicos, y evolutivos de las relaciones humanas interculturales que reflejan la rica diversidad de las aportaciones de los distintos pueblos al patrimonio cultural. En ese ámbito, los Itinerarios Culturales constituyen un nuevo concepto que tiende a enriquecer e ilustrar la creciente valoración mundial del patrimonio cultural desde una perspectiva multidimensional, y contribuye decisivamente a su comprensión. Por tanto, en lo que se refiere a la comprensión del patrimonio tangible e intangible que tenga raíces e influencias compartidas, el Itinerario Cultural resulta una herramienta fundamental para entender las relaciones e intercambios culturales entre dos o más grupos vinculados por una vía histórica deliberadamente establecida. Resultado de encuentros pacíficos o controvertidos, actualmente los Itinerarios Culturales entrañan una gran variedad de dimensiones compartidas que trascienden su primitiva función, ofreciendo un cuadro privilegiado para una cultura de paz basada tanto en los lazos comunes, como en la tolerancia, el respeto y el aprecio a la diversidad cultural de las distintas comunidades que han contribuido a su existencia. La innovación introducida por el concepto de Itinerarios Culturales nos descubre el contenido patrimonial de un fenómeno específico de movilidad e intercambios humanos desarrollado a través de unas vías de comunicación que facilitaron su flujo y que fueron utilizadas o deliberadamente puestas al servicio de un fin concreto y determinado. Puede tratarse de un camino que fue trazado expresamente para servir a dicho fin o de una ruta que se sirvió, en todo o en parte, de caminos preexistentes utilizados para diversos fines. Pero su existencia y significado como Itinerario Cultural propiamente dicho se explica únicamente por su uso para tal fin concreto y determinado y por haber sido dotado de elementos funcionales expresamente creados y puestos al servicio del mismo. El nuevo concepto de Itinerarios Culturales evidencia la evolución de las ideas respecto a la visión del patrimonio cultural, así como la importancia creciente de los valores del entorno y de la escala territorial, y pone de manifiesto la macro estructura del patrimonio a diferentes niveles. También contribuye a ilustrar la concepción social contemporánea de los valores del patrimonio cultural como un recurso para un desarrollo social y económico durable. Este concepto lanza un modelo para una nueva ética de la conservación que considera dichos valores como un patrimonio común y abierto más allá de las fronteras, y que exige esfuerzos conjuntos. Respetando el valor intrínseco de cada elemento, el Itinerario Cultural rescata y enfatiza el de todos y cada uno de los que lo componen, como partes sustantivas del conjunto.		



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia

PEMP

PLAN DE MANEJO 2013-2022

QHAPAQ ÑAN – COLOMBIA

ANÁLISIS TERRITORIAL



Ficha
4de152





Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO	Ficha 5de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	
Descripción Territorial: El tramo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, está conformado por el camino de la época prehispánica que parte desde el puente natural de Rumichaca hasta el Valle de Atriz en donde se ubica Pasto, hoy capital del departamento de Nariño en el territorio sur occidental de la república de Colombia, en la zona fronteriza con la república del Ecuador. El sistema vial andino atraviesa de sur a norte la margen oriental y occidente de la cuenca del río Guáitara, que se constituye en el componente geográfico y eje articulador que define el curso del camino, que se inicia en el altiplano andino de Ipiales (3.000 msnm) que forma parte del Nudo de los Pastos, a una altura de 3.000 msnm, siguiendo la cuenda del río Guáitara hasta el Valle de Atriz (2.600 msnm), en las estribaciones del cono volcánico Galeras (3.200 msnm) como el punto más alto del trayecto del camino.		
Elementos Geográficos: El entorno del tramo entre Rumichaca y Pasto, está enmarcado por los dos ramales de la cordillera de los Andes, desde el Nudo de los Pastos hasta el cono volcánico Galeras, además, determinado geográficamente por el curso del río Guáitara que corre de sur norte, recibiendo un gran número de afluentes entre ríos y quebradas que bajan de la alta montaña precipitadamente formando caídas de agua de gran altura, hacia el cañón del río e irrigando algunas terrazas aluviales del entorno ambiental y paisajístico de este tramo del camino.		
Elementos Culturales: La región sobre la cual atraviesa del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, formó parte del territorio habitado por los grupos étnicos de los Pastos y los Quillacingas, en la época prehispánica, de los cuales aún se conservan muchos usos y costumbres como evidencias de las culturas que giraban en torno a una particular cosmovisión de su entorno geográfico y astronómico, componentes que actualmente son parte de la identidad de los pueblos indígenas que habitan la zona andina sur occidental colombiana.		
Dinámica Territorial: El tramo entre Rumichaca y Pasto a través de varios siglos de consolidación física e histórica, ha experimentado una serie de transformaciones dadas por los cambios políticos, administrativos, eclesiásticos y especialmente de poder, suscitados por los dominios del territorio, desde la época prehispánica con la avanzada del Tawantinsuyu, hasta los procesos de conquista, colonización y formación de las repúblicas de Colombia y Ecuador, entre los siglos XVI y XIX, transformaciones que han determinado la dinámica de uso del camino, utilizado principalmente como ruta comercial y trasporte de personas alrededor de la región andina.		
Características técnicas, constructivas y materiales: El tramo del <i>Qhapaq Ñan Sistema Vial Andina</i> entre Rumichaca y Pasto, está conformado por diferentes secciones las cuales han sido levantadas por diversos sistemas y materiales de construcción entre los que se destacan los siguientes: excavados y tallados sobre roca, excavados sobre roca, excavado sobre tierra, excavado con muros de tapia, entre varios, igualmente, utilizando diferentes técnicas constructivas como la adición y sustracción del suelo; entre los materiales de construcción los mayormente usados son la tierra compactada y la roca desbastada; los bordes del camino están conformados por muros de aislamiento simple en tierra, tierra compactada, tapia y adobe y roca natural y muros de aislamientos simple en tierra, muros de sostenimiento en piedra entre otros.		

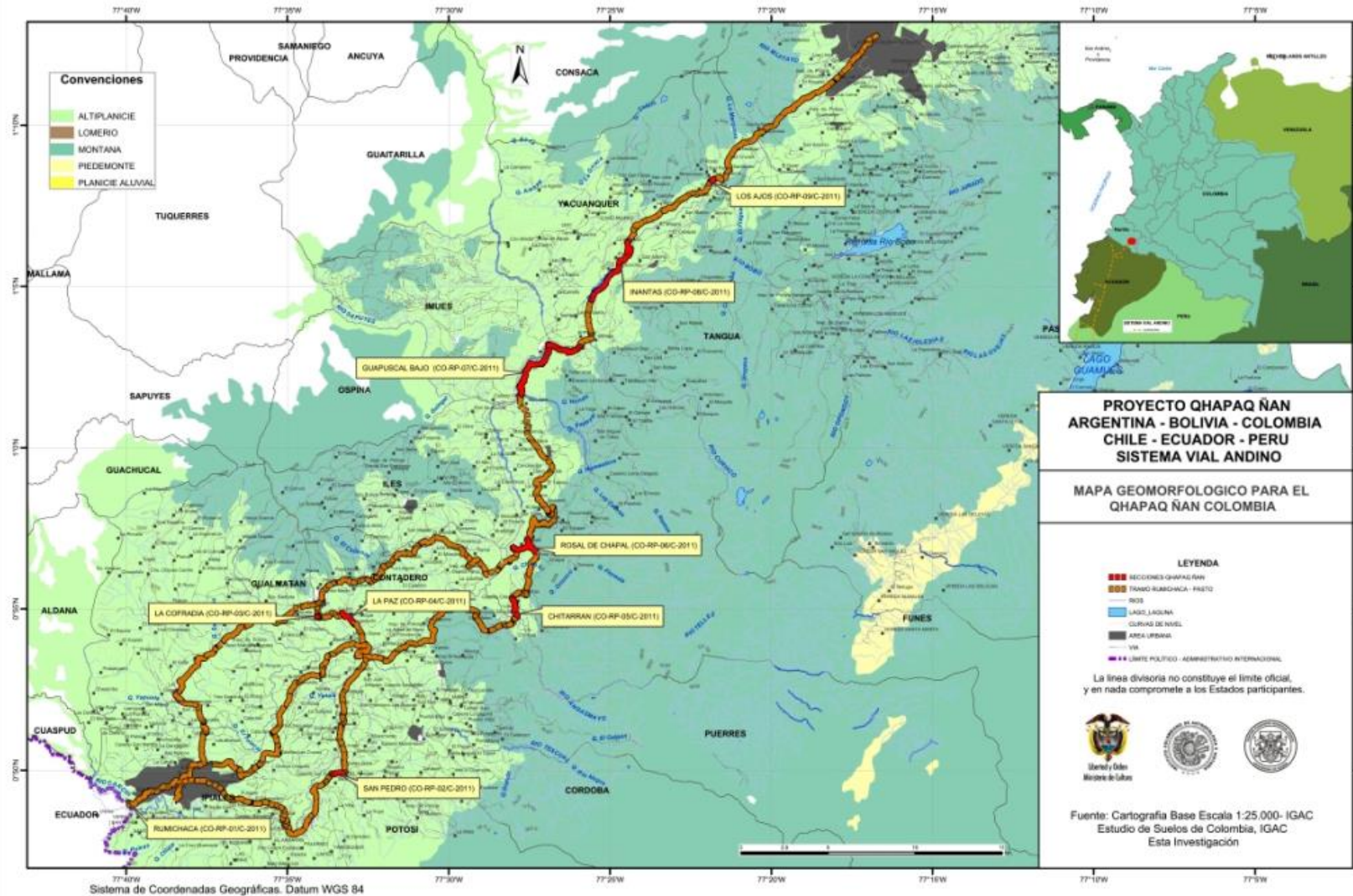
Análisis	PLAN DE MANEJO	Ficha
----------	----------------	-------



Territorial

TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO-RP-C-2011)
ECOREGIONES

6de152





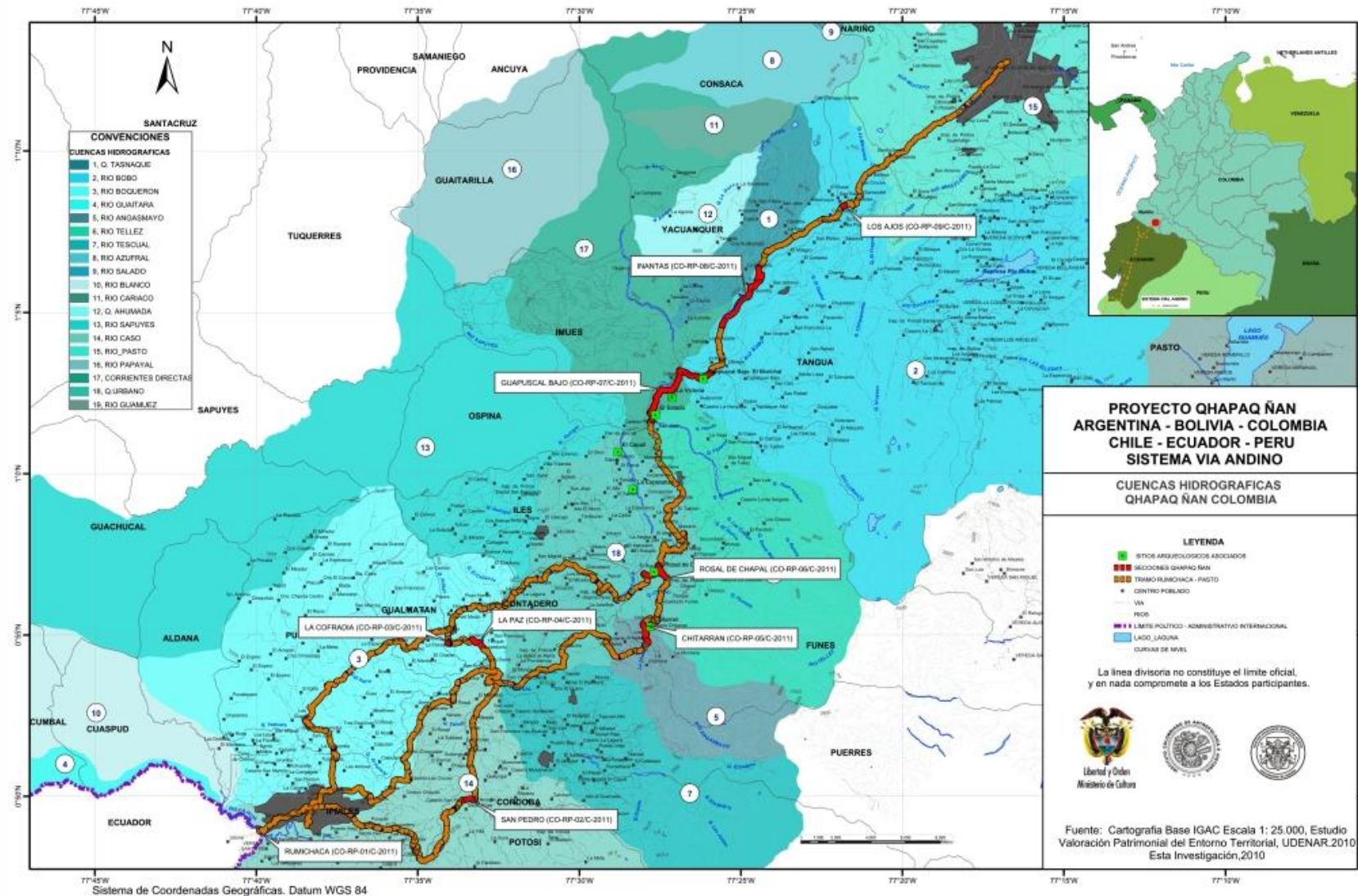
Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 7de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA		
El <i>Qhapaq Ñan</i>, <i>Sistema Vial Andino</i>, hace parte de la cuenca media del Río Guáitara, este río nace en la vertiente sur del Volcán Chiles, en Colombia, pasando a la zona norte de la República del Ecuador, donde es llamado Carchi y continua posteriormente por el sur del Departamento de Nariño retomando su nombre de Guáitara y atraviesa los Municipios de Ipiales, Potosí, Puerres, Funes, Córdoba, Gualmatán, El Contadero, Iles, Tangua, Yacuanquer y la cuenca del río Bobo del municipio de Pasto, que hacen parte de la región sur; el río pertenece a la hoya hidrográfica del río Patía. Sus aguas han cortado mantos profundos de ceniza y lava, depósitos semi-consolidados que han sido interceptado consiguiendo configurar un profundo cañón con vertientes empinadas, terrazas aluviales, de pronunciada pendientes y diversas geoformas caprichosas que a través del tiempo se ha materializado en una gran variedad eco-sistémica de diferentes pisos térmicos y formas de vida animal, vegetal y poblamiento humano. En el recorrido del Río Guáitara se observan terrazas, localizadas especialmente en su curso alto, en los municipios de Ipiales, Potosí y Funes, con cañones estrechos y vertientes casi verticales; en el municipio de Puerres y Córdoba, se produce un ensanchamiento del cañón y la presencia de espectaculares terrazas aluviales amplias, que han sido utilizados para labores agrícolas en la producción de maíz y árboles frutales. En el recorrido del Guáitara, por donde pasa el <i>Qhapaq Ñan</i>, en el Departamento de Nariño, se observa la recepción de los ríos Tescual en el municipio de Córdoba, Angasmayo en el municipio de Puerres, Sapuyes por el occidente del municipio de Imués, Téllez en el municipio de Funes, Curiaco y Bobo en los municipios de Tangua y Pasto. Los municipios que se encuentran en la cuenca del Río Guáitara se caracterizan territorialmente, en su mayoría, por poseer espacios que van desde el cañón de río hasta la zona de páramo y algunos con vertiente hacia la amazonia. De esta manera el río se constituye un elemento ordenador del espacio, que ha influido dentro de la disposición de centros poblados en su recorrido en el departamento de Nariño. La zona se caracteriza por una topografía variada con comportamiento climático de templado a frío, en las vertientes interandinas y cañones, se aprecia diferentes pisos térmicos que van desde páramos, como el Cerro Paja Blanca y el Santuario de Flora y Fauna Galeras con alturas por encima de 3.500 msnm, piso térmico frío, donde se encuentran los altiplanos y las zonas de pie de monte que le siguen, entre los 2.500 y 3.500 msnm como el caso de los municipios del área del camino. El piso térmico templado, se localiza entre los 2.000 y 2.500 msnm en vertientes y mesetas que bordean los cañones de los ríos Guáitara y Sapuyes y el piso térmico cálido se encuentra en los 1.500 msnm. En lo concerniente al clima, el Departamento de Nariño se encuentra ubicado en la norte de la línea ecuatorial, con una Latitud comprendida entre los 0° 37´ y 2° 42´ al norte, esto significa que para esta zona los rayos solares caen de manera perpendicular, donde el día y noche tiene la misma duración de doce (12) horas, por lo tanto encontramos dos estaciones invierno y verano y la variación de temperatura estacional difiere muy poco en términos generales, sin embargo la Zona Andina en particular se ve enriquecida por una gran diversidad geomorfológica que le permite configurar especialmente cuatro zonas climáticas tradicionalmente conocidas como: Tierras Calientes localizadas en el camino del <i>Qhapaq Ñan</i>, en el cañón del río Guáitara utilizadas en la producción de maíz y árboles frutales, se encuentran a una altura promedio de 1.000 y 1.200 msnm con una temperatura promedio de 24°C; Tierras Templadas ubicadas en la vertientes interandinas se encuentran a una altura de 1.800 msnm aproximadamente con una temperatura promedio de 20°C aproximadamente, esta es dedicada al cultivo de café, árboles frutales, principalmente; Tierras Frías constituidas por los paisajes de altiplano, que se encuentran a una altura mayor de 2.400 msnm con una temperatura que varía entre los 18 y 14°C; y Tierras de Páramo, que se encuentran por encima de los 3.600 msnm con bajas temperaturas, se caracterizan por una vegetación achaparrada y de tipo herbáceo, con cultivos generalmente de papa en la parte más baja de esta unidad y pastoreo, esta unidad esta conformada por los volcanes Galeras, Azufral, Cumbal, Chiles, Cerroo Paja Blanca y Bordoncillo.			
Análisis	PLAN DE MANEJO		Ficha



Territorial

TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO-RP-C-2011)
CUENCAS HIDROGRÁFICAS

8de152



Análisis

PLAN DE MANEJO

Ficha



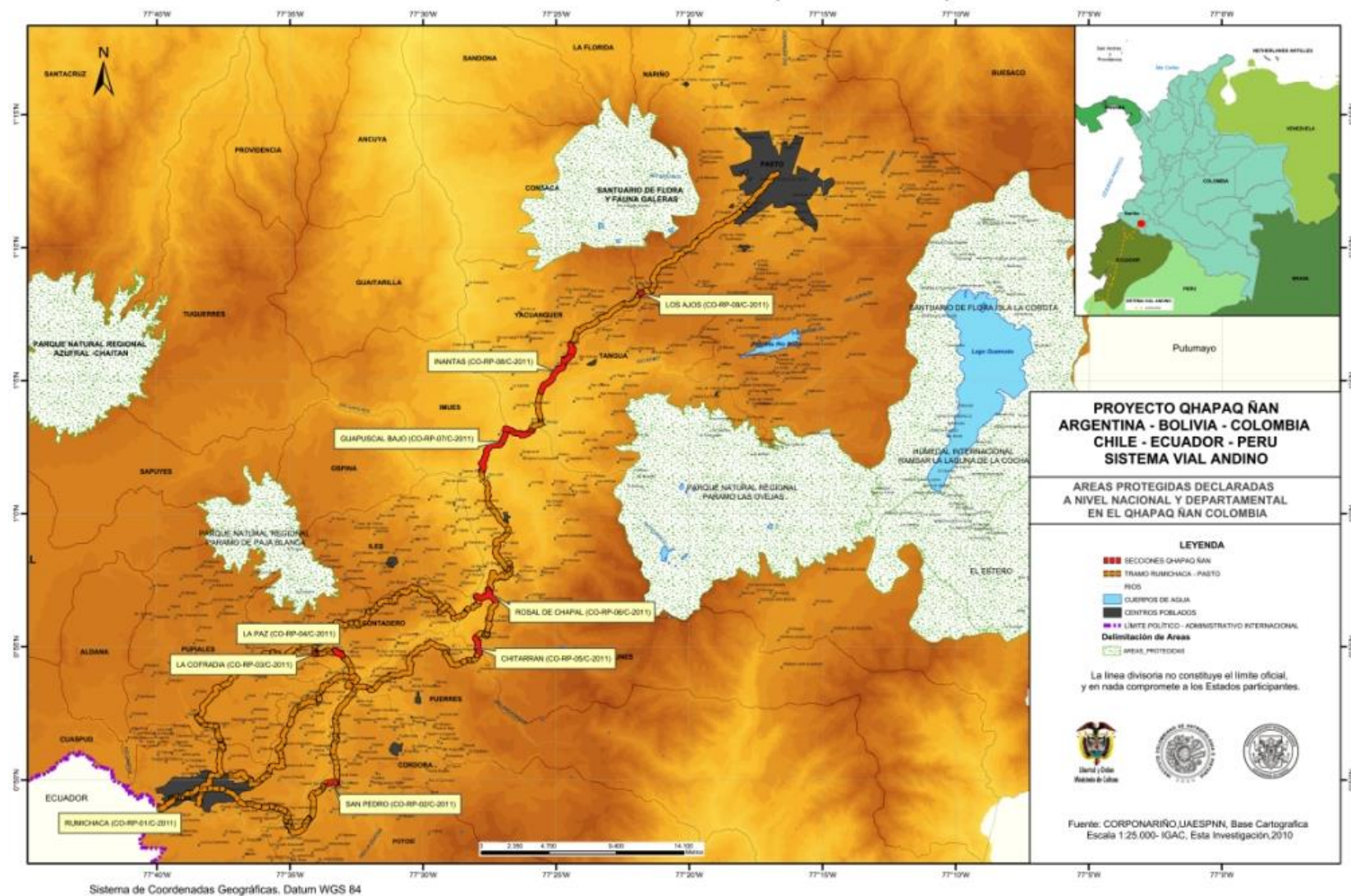
Territorial	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	9de152
	AREAS PROTEGIDAS	
El paisaje natural del <i>Qhapaq Ñan</i> Sisteam Vial Andino, por su dinámica geológica y geomorfológica y la combinación de otros elementos como climáticos, biológicos ha materializado paisajes geográficos ricos en importancia ambiental como las áreas con características singulares de especial interés, por sus condiciones ambientales frágiles y la estructuración de unidades ecológicas claves para la prestación de servicios ambientales y de protección, como son: • El corredor de Páramos Andinos colombo-ecuatorianos se inicia en el Páramo El Ángel en las cercanías al Nudo de Huaca o Nudo de Los Pastos, que ingresa a territorio colombiano desde el sur integrando los conos volcánicos del Chiles, Cumbal, Azufral, Galeras, consideradas como áreas estratégica por sus valores ambientales, paisajísticos y sagrados en territorio Qhapaq Ñan-Colombia, junto los Cerros: Paja Blanca, Troya, San Francisco, Negro, Tauso, Sucumbíos, Alcalde, Tábano, entre otros. • El páramo Cerro Paja Blanca, caracterizado por suelos ácidos pobres en nutrientes, ricos en materia orgánica, con fuertes condiciones climáticas, que han llevado a cabo la estructuración de una flora y fauna especial, son espacios inadecuados para la producción agrícola. Sin embargo, debido a las condiciones económicas del sector rural, población campesina ha ejercido gran presión sobre estas zonas ampliando la frontera agrícola, realizando prácticas económicas inadecuadas como es el sobre-pastoreo o la quema de los pajonales para la producción agrícola, siendo cada vez más escasa las áreas de vegetación natural que sirven como reservorios de agua, así estas zonas según la Corporación Autónoma Regional de Nariño (Corponariño), solo permite actividades dedicadas a la preservación de la vegetación natural, fauna silvestre y recurso agua y escénico; constituye una fuente abastecedora de agua muy importante en los municipios de Gualmatán, Pupiales, Iles, Contadero, Guachucal y Ospina. • El Santuario de Flora y Fauna Galeras hace parte del ramal centro oriental de la Cordillera Occidental de los Andes Colombianos en el Nudo de los Pastos, extremo sur-occidental del departamento de Nariño, República de Colombia, considerado un ecosistema de reserva ambiental alto andino con una área institucionalmente delimitada. En él tienen jurisdicción los municipios de Nariño, Pasto, Tangua, Yacuanquer, Consacá, Sandoná y La Florida. El Santuario tiene un área total de 7.615 ha, una altura mínima de 1.950 msnm, una altura máxima de 4.276 msnm y su constitución como Santuario fue mediante los Acuerdos 013 de 1985 de INDERENA y Resolución 052 de 1985 del Ministerio de Agricultura (AC-33-V85). • Otras áreas reconocidas como potenciales por Corponariño que se encuentran en estudio está el Parque Nacional de Bordoncillo-Patascoy y Cerro Alcalde en el municipio de Pasto, Tangua, Funes; el Parque Nacional San Miguel en los municipios de Córdoba, Potosí, Ipiales; Páramo de Las Ovejas en Pasto, Tangua, Funes, Puerres, Ipiales, Córdoba, entre los más importantes. Estas áreas ambientales se caracterizan por poseer recursos potenciales y características físicas homogéneas que han logrado constituir un corredor biológico como el identificado por la Autoridad Ambiental del departamento Corponariño como es el Corredor Biológico Panamazónico, donde se puede encontrar elementos ambientales como: super-páramo, páramo húmedo, subpáramo húmedo, alto andino, montano y pre-montano con vegetación endémica, bosques achaparrados, vegetación de galería, pajonales y frailejones, de igual manera variedad en fauna y formas, siendo el agua el eje articulador de los sistemas naturales, culturales, sociales y económicos del territorio. Esta región se constituye un elemento importante que se encuentran en un estado frágil y vulnerable ante la ampliación de la frontera agrícola que necesita el respaldo institucional y oportuno para su adecuado manejo.		
Análisis	PLAN DE MANEJO	Ficha



Territorial

TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)
AREAS PROTEGIDAS

10de152



Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)

Ficha



AREAS PROTEGIDAS TERRITORIO QÑ				11de152
El territorio del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, en el departamento de Nariño, tiene como eje geográfico la cuenca hidrográfica del río Guáitara con una gran riqueza natural, ambiental y paisajística, en torno a la cual han sido declaradas como áreas protegidas varios de los ecosistemas, los cuales comprende las jurisdicciones de uno o varios municipios, a varios resguardos indígenas y varios predios de la sociedad civil, áreas que integran diversos paisajes geográficos como nevados, volcanes, páramos, lagos, lagunas, cuencas hidrográficas, reservas forestales, que en conjunto contribuyen a la protección de los recursos naturales.				
Lugar	Municipios	Alturas	Área	Estado
Santuario de Flora y Fauna Galeras	Pasto, Tangua, Yacuanquer.	4.276 msnm	7.615has.	Área declarada
Páramo Cerro Tauso / Ovejas / Sucumbíos / San Francisco / Cerro Palacios	Pasto, Tangua, Funes, Puerres, Ipiates, Córdoba.	3.403 msnm 3.600 msnm	19.753 has.	Área por declarar
Páramo Cerro Paja Blanca	Iles, El Contadero, Gualmatán, Pupiales.	3.600 msnm	4.300.92 has.	Área por declarar
Humedal Internacional RAMSAR Guamuéz	Pasto (El Encano)	3.000 msnm	39.000 has.	Área por declarar
Páramo Corredor Chiles/Cerro Negro/ Cumbal	Cumbal.	4.718 msnm 4.252 msnm 4.764 msnm	11.499.86 has.	Área por declarar
Santuario de Vida Silvestre Cuenca Media Río Guáitara	Pasto, Tangua, Yacuanquer, Funes, Puerres, Córdoba, Potosí, Ipiates,	4.007 msnm 2.000 msnm	94.52 Km2	Área por declarar
Áreas protegidas declaradas				
Áreas protegidas declaradas	Santuario de Flora y Fauna Galeras, Reserva Forestal Azufral, Reserva Municipal de Funes, Reserva Indígena Natural de Males, Reserva natural de la Sociedad Civil Guayacanes			
Áreas protegidas declaradas con Planes de manejo en ejecución.	Santuario de Flora y Fauna Galeras			
Ecosistemas Estratégicos	Páramo Cerro Paja Blanca			
Planes de manejo de cuencas de orden inferior.	Carchi-Guáitara, Río Blanco y Río Bobo			
Reservas de la Sociedad civil	Tierra Andina (Yacuanquer y Consacá), El Silencio, San Felipe, Reserva Natural Guayacanes			

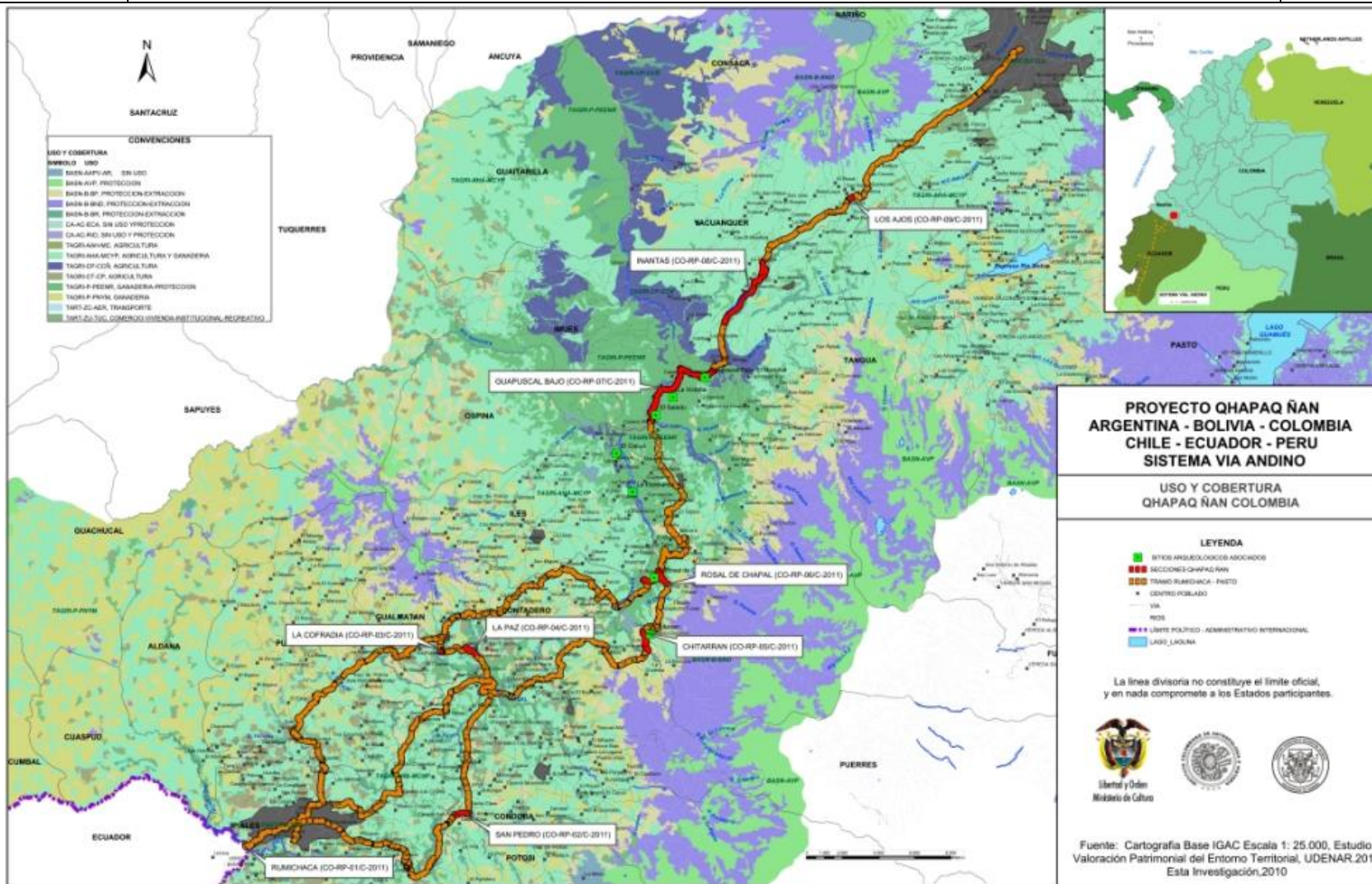
Fuente: Esquemas Ordenamiento Territorial, 2000-2012. POMCH, Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Hidrográfica Guáitara, Corponariño, 2009.

Análisis	PLAN DE MANEJO	Ficha
----------	----------------	-------



Territorial	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		12de152
	USOS Y COBERTURA DEL SUELO		
Usos Suelo Rural			Usos Suelo Urbano
1. Uso Residencial Rural			1. Protección
Hace referencia a materiales consolidados de carácter permanente, destinados a proteger contra la intemperie a perronas, animales o cosas.			Hace referencia a los suelos que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, tienen restringida la posibilidad de urbanización. Forman además, pare de este suelo, las áreas definidas como utilidad pública para la ubicación de infraestructura para la provisión de servicios públicos domiciliarios o las áreas definidas como de amenaza y riesgo no mitigables para la localización de asentamientos humanos.
2. Uso de labor irrigadas			
Son aquellas tierras que para su producción cuentan con aplicación de agua, que de suyo falta para el desarrollo del cultivo, mediante la utilización del sistema irrigación.			2. Uso Mixto
3. Uso de labor no irrigadas			
Son aquellas tierras que carecen de un sistema de irrigación y que para su producción dependen exclusivamente del agua lluvia caída sobre ellas.			Son aquellos suelos que comprenden las zonas urbanas, y tramos viales, caracterizados funcionalmente por permitir el desarrollo de actividades múltiples, como residencial, comercial, institucional entre otras que por su intensidad se clasifican en Grupo I, Grupo II, Grupo III y Grupo IV.
4. Tierras con maleza			
Son aquellas tierras en donde predominan las plantaciones espontáneas de arbustos que obstaculiza la utilización económica del suelo.			3. Uso Industrial
5. Pastos Naturales			
Conjuntos de herbáceos forrajeros producidos espontáneamente por el suelo.			Corresponde a las zonas del casco urbano que pueden tener procesos de transformación, caracterizándose por no encontrarse totalmente construidas o consolidadas en un ciento por ciento. Estas áreas son indispensables para cubrir las necesidades de la comunidad.
6. Bosques			
Al conjunto de plantaciones naturales o de cultivos de árboles de igual o distinta naturaleza que están en explotación o pueden ser explotados.			4. Uso Institucional
7. Uso Agropecuario			
Se entiende el suelo de uso agropecuario, como toda actividad donde se realiza una distribución de la capa superficial del suelo con el objeto de plantar especies vegetales de cultivos de ciclos corto o largo, pastos artificiales con un nivel de manejo.			Corresponde a las zonas que están ocupadas o están destinadas a la localización de equipamientos o servicios de carácter social como centros educativos, de salud, centros administrativos, servicios públicos como acueductos, mercados, mataderos, templos, cementerios, centros deportivos, entre otros.
8. Uso Forestal			
Actividad encaminada al aprovechamiento del recurso bosque, que comprende sistemas como el productor que está dirigido a la conservación de ecosistemas frágiles, el protector-productor, que tiene como objeto la conservación y explotación parcial, en tal medida que no degrade ambientalmente a ritmo acelerado determinada zona y el productor que es aquel que posee un modelo productivo de similares características agrícolas.			5. Uso Recreativo
9. Uso Minero			
Es aquel que se relaciona con la forma de aprovechamiento de los recursos del subsuelo o de los materiales de arrastre, cuya explotación no atente contra el equilibrio de los ecosistemas presentes en su entorno.			Son aquellas porciones de suelo que sirven de soporte a la demás actividades desarrolladas por la ciudadanía y se determinan principalmente de servicio público.
			6. Uso Residencial
			Son aquellas porciones de suelo destinado preferentemente a la actividad residencial, ya sea en conjuntos unifamiliares y/o multifamiliares en áreas de consolidación y desarrollo, que tengan establecidos todos los servicios de infraestructura básica para ser urbanizadas.

Ficha
13de152



Fuente: Cartografía Base IGAC Escala 1: 25.000, Estudio Valoración Patrimonial del Entorno Territorial, UDENAR 2010
Esta Investigación, 2010



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 14de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	FACTORES ANTRÓPICOS QUE CONTRIBUYEN A LA CONSERVACIÓN		
Temas		Descripción	
Prácticas socioeconómicas sostenibles		En el entorno geográfico del tramo Rumichaca–Pasto, se realiza una dinámica actividad comercial y turística, por las condiciones de frontera internacional, determinante de carácter económico que realmente se puede constituir en una potencialidad, la cual puede ser aprovechada para promocionar los bienes de interés cultural nacional, enfocada tanto a la población local como a la masiva población flotante que transita diariamente el puente internacional, impulsando planes, programas, proyectos y acciones que permitan dinamizar el turismo cultural y ecológico, como fuente de ingresos para los habitantes de la sector fronterizo.	
Espacios de connotación sagrada		El <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia en su recorrido, asocia numerosos lugares sagrados para las culturas prehispánicas, principalmente de componentes geográficos de gran significado y como escenarios ceremoniales, en los cuales se efectuaban eventos de adoración al sol y la luna, como parte de la visión cosmogónica de los pueblos que habitaron los andes suramericanos; en el entorno geográfico del tramo Rumichaca–Pasto, se encuentran varios lugares como los volcanes, lagunas, cascadas y elementos simbólicos como petroglifos y pictografías, que giran en torno a la cultura de los pueblos Pastos y Quillacingas.	
Espacios protegidos legalmente		En el tramo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> entre Rumichaca y Pasto, existen varios sitios patrimoniales asociados, entre ellos sitios arqueológicos y bienes de Interés cultural (BIC) de carácter nacional como el Puente Natural de Rumichaca declarado por el Ministerio de Cultura de la República Colombia (Resolución No. 1593 de 2006) y el Santuario de Las Lajas (Resolución No.1594 de 2006). Igualmente, se destacan el petroglifo de Los Monos en el Municipio de Potosí al borde río Guáitara (Acuerdo Municipal No. 1594 de 1994), los petroglifos de La Cueva en el municipio El Contadero y la Reserva Arqueológica de Miraflores en el municipio de Pupiales (Decreto 1068 de 1975). Además, existen yacimientos arqueológicos en la cuenca media de río Guáitara en La Victoria, El Salado, El Capulí, La Esperanza y La Tarabita.	
Labores comunitarias		Tradicionalmente en la región aún se conserva el trabajo colectivo con la participación de todos los integrantes de la población rural de los municipios, labor comunitaria conocida en el territorio sur andino colombiano con el nombre de “Minga”, mediante la cual los habitantes de un lugar se reúnen para la construcción y mantenimiento de los caminos, aportando la mano de obra y los alimentos necesarios para el trabajo requerido. En este sentido, es importante retomar esas antiguas tradiciones prehispánicas por lo menos una vez al año.	
Planes especiales		El Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Guáitara (POMCH) contempla el uso y manejo sostenible de los patrimonios naturales de la cuenca hidrográfica, con el fin de mantener el equilibrio social y económico de los recursos naturales, la conservación y restauración de la estructura ecológica que forma parte del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en el departamento de Nariño.	
Otros		Los Planes Binacionales de Integración entre Colombia y Ecuador en los aspectos ambientales, económicos, sociales y culturales, contribuyen a la puesta en valor, a la conservación, a la promoción y divulgación del bien patrimonial del tramo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , correspondiente al territorio colombiano, en el departamento nariñense y en las jurisdicciones de varios municipios.	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO	Ficha 15de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	AMENAZAS NATURALES	
Terremotos		
La región andina sobre la cual atraviesa el <i>Qhapaq Ñan</i> Sistema Vial en Colombia está fuertemente influenciada por las placas geológicas continentales de Sur América, además, regionalmente está afectada por las fallas tectónicas activas regionales conocidas con los nombres de Romeral, San Ignacio, Pasto y Guátara, esta última incidiendo directamente sobre la cuenca media del río del mismo nombre, que ocasiona remoción de masa y deslizamientos en los suelos de alta pendiente sobre los bordes del cañón.		
Inundaciones		
Aunque este tipo de fenómenos climáticos no son de alta incidencia en la región por las condiciones topográficas encañonadas de los cursos de agua y de altas pendientes del entorno del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, no afectan directamente a las secciones del camino, por cuanto los ocasionales represamientos de agua, se realizan en las zonas bajas de las vertientes encañonadas de los ríos Guátara, Tescual, Angasmayo, Téllez, Curiaco y Bobo, que forman parte de la cuenca interandina por la cual atraviesa el camino que está en proceso de puesta en valor patrimonial del tramo Rumichaca-Pasto.		
Volcanismo		
La región donde se encuentra el /Sistema Vial Andino en Colombia, es una zona de influencia de varios volcanes activos tales como el volcán-nevado Cumbal, el volcán Chiles, el volcán Azufral y el volcán Galeras, este último de gran actividad en las últimas décadas; sin embargo, el tramo del camino se encuentra en una zona de amenaza baja por la distancia entre los lugares de las secciones y los conos volcánicos, disminuyendo los riesgos directos ante eventuales erupciones, emisión de piro clastos, cenizas o gases.		
Deslizamientos		
Por la presencia de varias fallas tectónicas la cuenca media del río Guátara (La Josefina), la región está amenazada por continuos movimientos de masa, deslizamientos, derrumbes y caída de piedra, eventos de la geodinámica regional que afectan indirectamente al tramo del camino entre Rumichaca y Pasto, haciéndose necesario tomar medidas preventivas especialmente en los lugares cercanos donde se encuentran localizadas las secciones identificadas del camino, con planes de protección ambiental y ordenación del territorio.		
Cambio Climático		
Precipitaciones: La región andina está altamente influenciada por los fenómenos meteorológicos de la Niña y del Niño, además, por los vientos alisios de la zona tórrida del continente, de tal forma que la irregularidad en las temporadas de lluvias se constituye en una alta presión sobre el entorno del camino. Temperatura: La posición geográfica y las condiciones meteorológicas de la zona tórrida está fuertemente influenciada por los cambios de temperatura, altamente caliente durante el día (sequías) y mayormente fría durante la noche (heladas), situación que de alguna manera incide en la estabilidad de los componentes naturales del entorno del camino. Humedad: La humedad es un fenómeno atmosférico que forma parte de las variedades estacionales del clima de la región, es decir, se particulariza en cada época del año, incidiendo en las secciones del camino y ocasionando deterioro en la infraestructura vial existente. Vientos: Por encontrarse en una región caracterizada por las altas montañas andinas y los cañones hidrográficos, la zona está afectada desde el punto de vista meteorológico por fuertes vientos que según la época del año, corren de norte a sur o viceversa, generando en épocas de invierno avenidas torrenciales y en épocas de verano sequías y erosión eólica de la capa vegetal.		





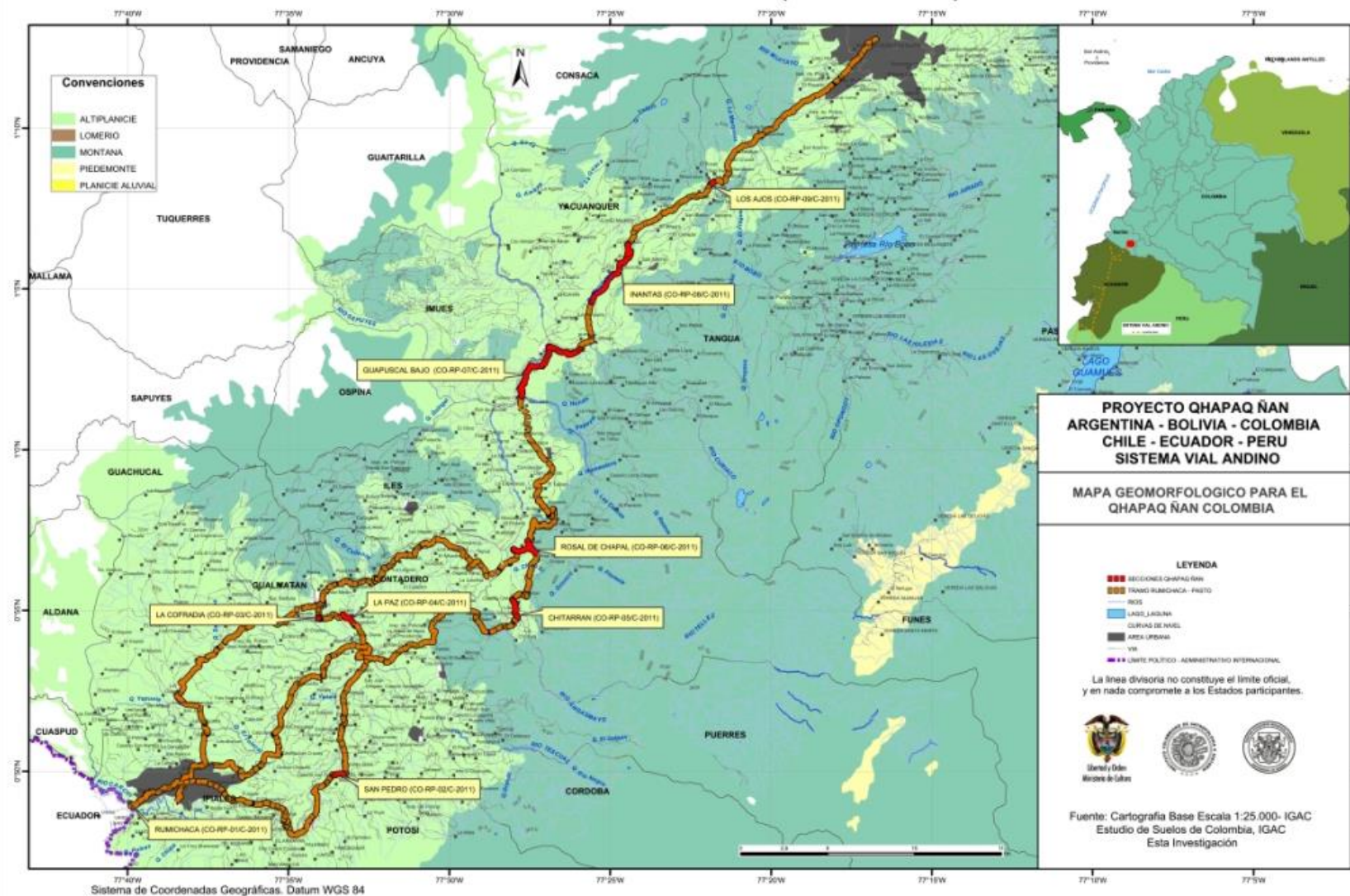
Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO	Ficha 17 de 152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	AMENAZAS ANTRÓPICAS	
Deforestación		
Una de las mayores afectaciones antrópicas en el entorno ambiental y paisajístico del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, es la deforestación generada por varias causas, una de ellas la ampliación de la frontera agrícola sobre los terrenos de alta montaña y las rondas de los cauces hídricos, otra es la alta demanda por los bosques madereros que se comercializan en la región y otros lugares del país, y finalmente, las prácticas culturales de la agro-forestería y el pastoreo sobre terrenos no aptos para esta actividad, factores que en conjunto contribuyen al deterioro de la oferta y aprovechamiento ambiental sin criterios de desarrollo sostenible según lo ordenan las leyes de protección y conservación de los recursos naturales.		
Contaminación		
Las presiones por contaminación en los bordes y zonas de amortiguamiento del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, son de varias modalidades destacándose la contaminación por agroquímicos, producto de las actividades agrícolas que se realizan en la región; de otra parte, la contaminación por desagües a cielo abierto, de aguas residuales producidas en las viviendas dispersas en torno a las secciones del camino, que buscan el curso de los terrenos pendientes, afectando directamente los vestigios del camino, generando procesos de erosión hídrica de la capa vegetal y desestabilizando los componentes de la infraestructura vial con muros de contención, muros de delimitación y superficies viarias empedradas.		
Incendios		
Las prácticas culturales de los pueblos ancestrales provocan incendios forestales en los suelos cultivables de la región, costumbre que se lleva a cabo después de las cosechas por lo general en la mitad del calendario anual en los meses de junio, julio y agosto, quemando los deshechos o “rastros” que se dejan de las cosechas de trigo, cebada, maíz, quinua y papa, con la creencia de que las cenizas resultantes de la quemas, sirven para abonar los terrenos e iniciar el periodo de siembra en los meses de septiembre y octubre, sin embargo, estos usos y costumbres acaban con las especies vegetales nativas y apartan a algunas especies animales de roedores, reptiles e insectos que forman parte del ecosistema de la región.		
Sobre-pastoreo		
El sobre-pastoreo es una de las mayores afectaciones presentes en el entorno territorial y ambiental del tramo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, por cuanto esta actividad que sigue los usos y costumbres de los pueblos ancestrales, por lo general se hacen sobre terrenos de alta pendiente en los cuales la capa vegetal es poco resistente, además, está expuesta a las condiciones del clima y a las características geológicas de los suelos; por consiguiente, éstas prácticas generan problemas de erosión por el peso en movimiento de la reses, las cuales además consumen los pastos naturales de las laderas de las cuencas hidrográficas, generando el deterioro de las especies vegetales, las cuales posteriormente son reemplazadas por nuevos pastos, ajenos a las condiciones de los terrenos sobre los cuales son sembrados y cultivados.		
Infraestructura		
En las zonas rurales la ausencia de reglamentos mínimos de obras de infraestructura de todo tipo, las intervenciones se hacen sin cumplir algunos requisitos de impactos ambientales, especialmente, el levantamiento de viviendas al borde de las rondas de los ríos y quebradas, la construcción de equipamientos sociales sobre laderas y terrenos no aptos para estas edificaciones, igualmente, la construcción de acueductos sin las especificaciones técnicas, obras que en conjunto afectan el entono ambiental y paisajístico de la región.		
Análisis	PLAN DE MANEJO	Ficha



Territorial

TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)
MAPA AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS

18de152



Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)

Ficha



UNIDADES DE PAISAJE

19 de 152

Las unidades de paisaje sobre el territorio se constituyen en el marco de referencia espacial integrando la caracterización, análisis y especialización de los sistemas de producción del área, además, las unidades de paisaje integran la información socio-económica por cuanto los sistemas de producción integran las condiciones fisio-bióticas junto con las características socio-culturales, tan importantes en los procesos de transformación del paisaje andino, además, las unidades de paisaje reflejan la dinámica de los procesos ecológicos.

a) Cordillera de Los Andes (Ramal Occidental): Este ramal enmarca el altiplano de Ipiales y forma parte del Nudo de los Pastos, también conocido como el Nudo de Huaca, sobre el cual se encuentran numerosos componentes geográficos como los volcanes Chiles, Cerro Negro, Cumbal, Azufral y las lagunas Cumbal y Verde, de gran riqueza paisajística y con un gran potencial turístico de tipo ecológico y cultural, que es necesario planificar con criterios de desarrollo económico y social sostenible sobre la cuenca occidental del río Guáitara.

b) Cordillera de Los Andes (Ramal Centro-Oriental): Este ramal enmarca el Altiplano de Ipiales, conformando el Nudo de Los Pastos o de Huaca, destacándose varios componentes geográficos como los Cerros Troya, La Quinta, Páramo de Muelas, Cerro San Francisco, Cerro Ovejas-Sucumbíos, además, pequeñas lagunas y humedales que es necesario proteger como reservas valiosas de los recursos naturales de la región andina de la frontera colombo-ecuatoriana de grandes valores ambientales y paisajísticos.

c) Unidad de Paisaje Altiplano de Ipiales: El Altiplano de Ipiales se encuentra delimitado por los dos ramales de la Cordillera de Los Andes, determinante geográfica que modela el medio ambiente y el paisaje del entorno, destacándose los suelos de alta montaña donde nacen numerosos ríos y quebradas, que irrigan los suelos planos y fértiles utilizados en actividades altamente productivas y con un alto valor ambiental y paisajístico.

d) Unidad de Paisaje Interandino Cuenca Río Guáitara: Integrado especialmente por vertientes frías, templadas y cálidas por debajo de los 2.800 msnm y encima de los 3.800 msnm. Con suelos similares a los descritos para Ipiales, pero de colores más claros y estructuralmente más desarrollados, con un contenido de arcilla más alto, lo cual indica una mayor alteración de los materiales volcánicos (tobas, coluviones, andesíticas y cenizas), donde son escasos los feldepastos potásicos y la biotita, también presentan un mayor contenido de materiales finos (limos y arcillas) con particularidades especiales.

e) Unidad de Paisaje Terraza de Yacuanquer: La unidad de paisaje de la terraza de Yacuanquer está conformada por un terreno ligeramente inclinado en las estribaciones del volcán Galeras y en la margen oriental de la cuenca media del río Guáitara, básicamente conformadas por diversas zonas de vida, las cuales determinan las características geográficas y paisajísticas.

f) Unidad de Paisaje Santuario de Flora y Fauna Galeras: Está unidad de paisaje está integrada por los municipios de Yacuanquer, Consacá, Sandoná, La Florida, Nariño, Tangua y Pasto, caracterizándose por estar conformada por una gran zona de páramo los cuales están afectados por las erupciones más antiguas y lo demuestra la presencia de yacimientos eruptivos alrededor del cono volcánico sobre los suelos del parque natural.

g) Unidad Terraza de Catambuco: Como todos los suelos que están ubicados alrededor del cono volcánico Galeras, los suelos de la terraza volcánica de Catambuco, se caracterizan por estar conformado geomorfológicamente por terrazas fluvio-volcánicas, las cuales contienen una alto índice de cenizas volcánicas, tobas y rocas ígneas, además, se observan huellas de grietas de fallas geológicas.

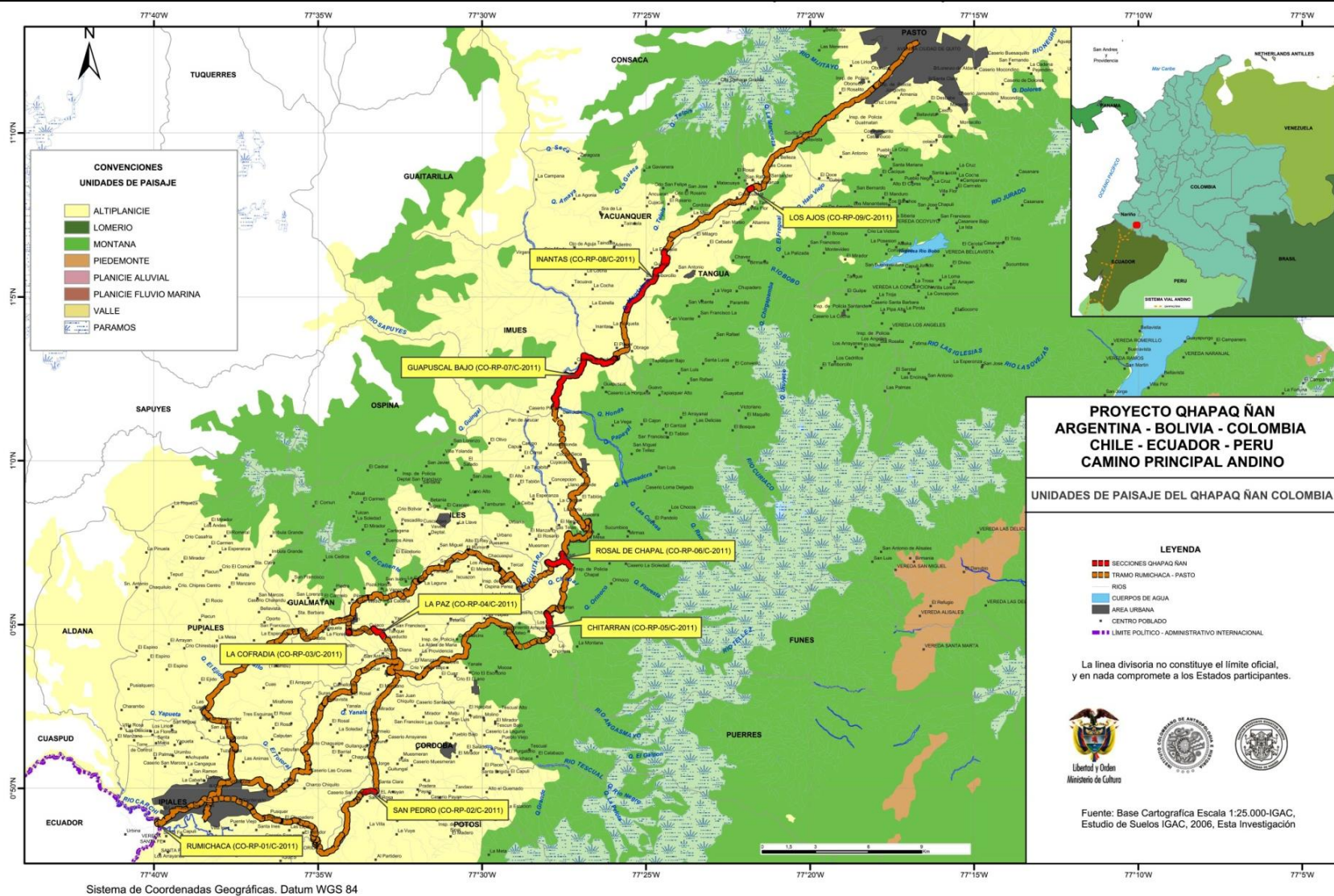
h) Unidad de Paisaje Altiplano de Pasto (Valle de Atriz): El paisaje del Valle de Atriz se caracteriza por un clima frío seco, con una altura entre 1.800 y 2.700 msnm, y una temperatura media es de 14° C, con lluvias oscilan anualmente entre 500 mm y 1.000 mm, con un relieve plano, ligeramente plano y ondulado, con pendientes de 1 a 3% y 3 a 7%, formas que favorecen un mejor aprovechamiento del suelo para la localización de actividades agropecuarias, e igualmente para la ubicación de asentamientos poblacionales.



**Análisis
Territorial**

**PLAN DE MANEJO
TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO-RP-C-2011)
UNIDADES DE PAISAJE**

**Ficha
20 de 152**





Etapa Preliminar	PLAN DE MANEJO		Ficha 21de152
	QHAPAQ ÑAN – COLOMBIA		
	UNIDADES DE PAISAJE		
			
Altiplano Ipiales (Nudo de Los Pastos)		Cordillera Occidental (Páramos Andinos)	
			
Cuenca interandina (Río Guáitara)		Codillera Centro Oriental (Cerro Paja Blanca)	
			
Cordillera Occidental (Páramos Andinos)		Altiplano Yacuanquer (Parque Galeras)	
			
Cono volcánico Galeras (Santuario de Flora y Fauna)		Altiplano de Pasto (Valle de Atriz)	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 22de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL		
Temas		Descripción	
Prácticas de consumo no autóctonas		El acelerado proceso de desarrollo y crecimiento urbano y rural del entorno del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , está propiciando cambios en las estructuras económicas, sociales y culturales de la población asentada en el entorno de este eje vial históricamente estratégico en la conformación del territorio prehispánico andino.	
Carencia de mecanismos de transmisión y recepción		El <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en su recorrido, asocia numerosos lugares sagrados para las culturas prehispánicas, principalmente de componentes geográficos de gran significado y como escenarios ceremoniales, en los cuales se efectuaban eventos de adoración al sol y la luna, como parte de la visión cosmogónica de los pueblos que habitaron los andes suramericanos; en el entorno geográfico del tramo Rumichaca-Pasto, se encuentran varios lugares como los volcanes, lagunas, cascadas y elementos simbólicos como petroglifos y pictografías, que giran en torno a la cultura de los pueblos Pastos y Quillacingas.	
Emigración / inmigración		La condición de ser territorio de frontera generan una dinámica de alta emigración e inmigración de poblaciones de los dos países, además, una alta población flotante forma parte de este lugar, propiciando desarraigo sobre los patrimonios culturales históricos de carácter local, regional y nacional, localizados en esta frontera.	
Pérdida de valor de usos tradicionales		Los acelerados procesos de la globalización, la alta incidencia de los medios masivos de comunicación, los nuevos sistemas e infraestructura de transportes y la falta de programas efectivos de valoración, salvaguarda, promoción y difusión del patrimonio cultural, hacen desaparecer en gran medida los usos y costumbres tradicionales de la región y de las localidades.	
Nuevas prácticas religiosas		La presencia de nuevas organizaciones sociales y religiosas contemporáneas, contribuyen a la pérdida de las tradiciones consolidadas histórica y culturalmente en el trayecto de muchos siglos, otorgando identidad cultural a las poblaciones asentadas en la cordillera al borde del sistema vial andino.	
Ausencia de políticas culturales de conservación del patrimonio cultural en los gobiernos locales, regionales y nacional		La ausencia de políticas públicas sólidas y eficaces por parte de todos los niveles del gobierno y de las organizaciones no gubernamentales relacionadas con los aspectos culturales, conduce a la pérdida de muchos de los valores patrimoniales materiales e inmateriales de la región, especialmente en el área de influencia del tramo entre Rumichaca y Pasto del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> .	
Debilitamiento organizaciones locales		Los procesos de globalización y los medios masivos de comunicación, las nuevas estructuras sociales y económicas, los cambios acelerados de los patrones culturales y la falta de consolidación de las identidades locales, propician la pérdida de los valores colectivos, tan arraigados en las sociedades ancestrales, destruyendo las organizaciones de las poblaciones locales, las cuales es necesario afianzar con el ánimo de conservar los usos y costumbres que identifican a las grupos asentados en los territorios andinos prehispánicos.	
Falta de investigación científica		Es necesaria mayor exploración arqueológica en los sectores aledaños al <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , con el fin de verificar evidencias de fortificaciones incas, construidas en estos lugares, según relatos de los cronistas del siglo XVI.	
Otros factores		La condición de ser territorio de frontera genera una dinámica de alta emigración e inmigración de poblaciones de los dos países (Colombia-Ecuador), además, una alta población flotante forma parte de este lugar, propiciando desarraigo sobre los patrimonios culturales históricos de carácter local, regional y nacional, localizados en esta frontera.	



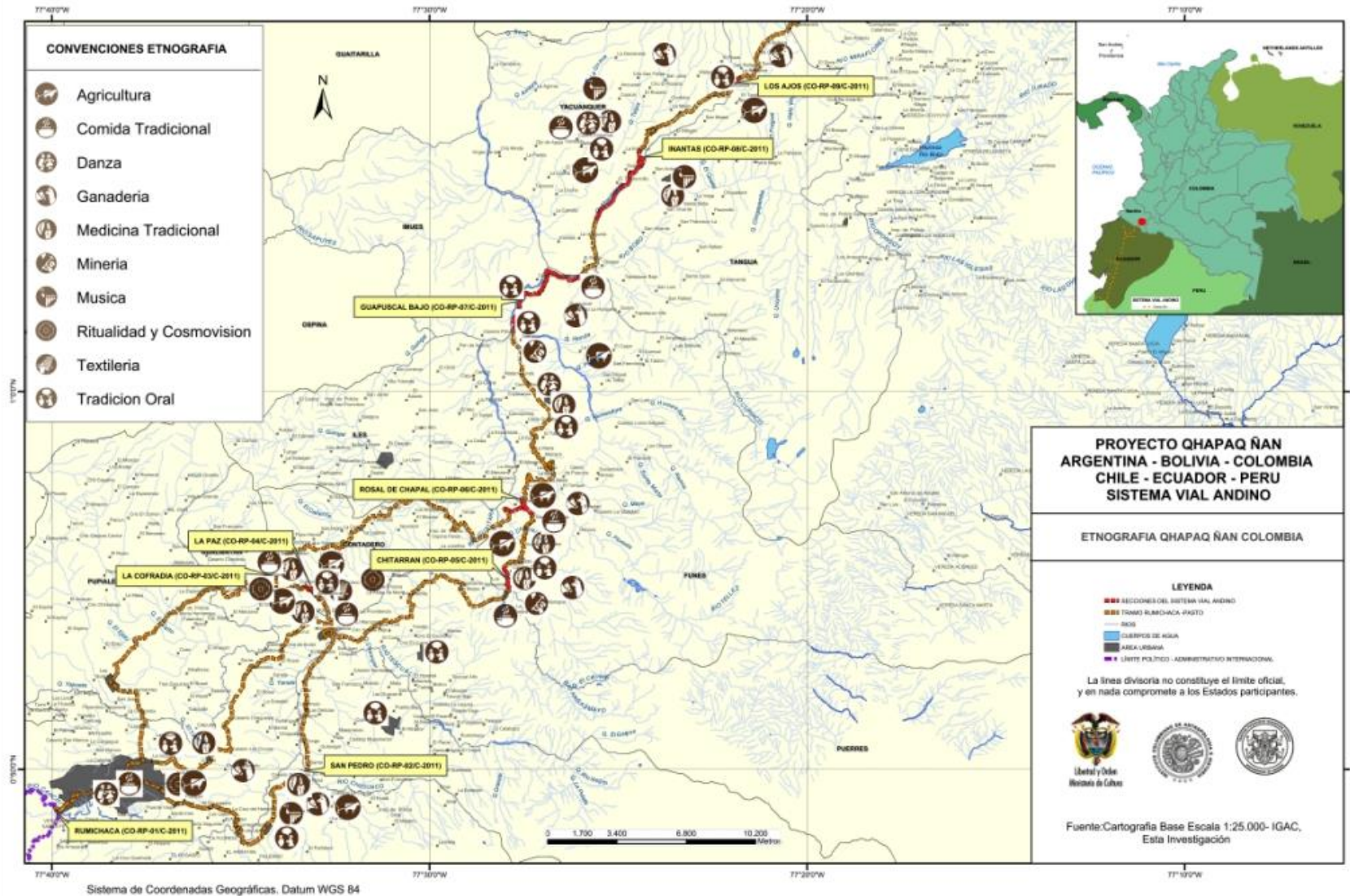
Análisis Territorial		PLAN DE MANEJO				Ficha 23de152
		TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)				
		SITIOS ARQUEOÓGICOS ASOCIADOS				
1	Puente natural Rumichaca	Ipiales	22	Chanradú (petroglifos)	Gualmatán	
2	Alto Rumichaca (cementerio)	Ipiales	23	La Cofradía (camino)	Gualmatán	
3	Santa Fe (cementerio)	Ipiales	24	La Cueva (Petroglifos)	El Contadero	
4	Las Cruces (cementerio)	Ipiales	25	La Paz (camino)	El Contadero	
5	Guacuán (cementerio)	Ipiales	26	El Capulí (terrazas-muros)	Iles	
6	Loma de Suras (cementerio)	Ipiales	27	El Tablón (cementerio)	Iles	
7	Tuzandala (cementerio)	Ipiales	28	Las Tulpas (sitios habitacional)	Iles	
8	Urambud (cementerio)	Ipiales	29	La Esperanza (terrazas)	Imués	
9	Yanalá (cementerio)	Ipiales	30	La Tarabita (terrazas-muros)	Imués	
10	Chaguaipe (cementerio)	Ipiales	31	La Victoria (camino-muros)	Funes	
11	Inagán (cementerio)	Ipiales	32	Chitarrán(camino, terrazas y muros)	Funes	
12	Petroglifo Los Monos	Potosí	33	Rosal de Chapal(camino,terrazas y muros)	Funes	
13	San Pedro (cementerio)	Potosí	34	Guapuscal Bajo (camino,terrazas y muros)	Funes	
14	San Antonio (cementerio)	Potosí	35	Inanatás (camino y muros)	Yacuanquer	
15	Miraflores (cementerio)	Pupiales	36	Los Ajos (camino y muros)	Tangua	
16	Cuas (cementerio)	Pupiales	37	Obonuco (cementerio y sitio habitacional)	Pasto	
17	Santa Marta (cementerio)	Pupiales	38	Catambuco (cementerio)	Pasto	
18	San Francisco (cementerio)	Pupiales	39	Jongovito (cementerio y sitio habitacional)	Pasto	
19	Piarpa (cementerio)	Pupiales	40	La Laguna (cementerio, sitio habitacional)	Pasto	
20	Las Guacas (cementerio)	Pupiales	41	San Fernando (cementerio)	Pasto	
21	El Ejido (cementerio)	Pupiales	42	La Cocha (petroglifos)	Pasto	



Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO-RP-C-2011)
ETNOGRAFIA TERRITORIO QHAPAQÑAN

Ficha
24de152





Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 25de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO-RP-C-2011)		
	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN		
Identificación Tramo		Localización Tramo	
País:			
Colombia			
Departamento:			
Nariño			
Municipios:			
Ipiales, Potosí, Gualmatán, El Contadero, Funes, Yacuanquer, Tangua y Pasto.			
Denominación:			
Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino			
Coordenadas Geográficas:			
Inicio Rumichaca	Final Los Ajos		
N 0° 48' 55.20"	N 1° 8' 19.90"		
W 77° 8' 19.29"	W 77° 25' 35.05"		
Altura Camino:			
1.777 msnm hasta 3.200 msnm			
Longitud Camino:			
Total tramo: 189 km. Identificados: 16,667 km			
Ancho promedio:			
3.50 a 4.50 m			
Descripción:			
El tramo del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino en Colombia está conformado por el camino de la época prehispánica que parte desde el Puente Natural de Rumichaca (2.776 msnm) hasta el actual centro urbano de Pasto, hoy capital del departamento de Nariño en el territorio del sur occidente de la república de Colombia, en la zona fronteriza con la república del Ecuador. El Sistema Vial Andino atraviesa de sur a norte la margen oriental y occidental de la cuenca del río Guátara, que se constituye en el componente geográfico que define el curso del camino, que se inicia en el altiplano andino de Ipiales (3.000 msnm), siguiendo la cuenca del río Guátara (1.200 a 2.500 msnm) hasta el Valle de Atriz (2.600 msnm), en las estribaciones del cono volcánico Galeras (4.200 msnm) como el punto más alto del trayecto.			



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO					Ficha 26de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)					
	LOCALIZACIÓN SECCIONES					
Secciones						
Trayectos Coordenadas UTM			Ubicación Política			
			División 1	División 2	División 3	
			Departamento	Municipio	Vereda	
Puente: Rumichaca						
Inicio camino	N 0° 48’ 55.20’’	N 0° 48’ 55.20’’	Nariño	Ipiales	Rumichaca	
Final camino	W 77° 39’ 54.90’’	W 77° 39’ 54.90’’				
Sección San Pedro						
Inicio camino	N 0° 49’ 35.89’’	N 0° 49’ 53.89’’	Nariño	Potosí	San Pedro	
Final camino	W 77° 33’ 52.47’’	W 77° 33’ 16.04’’				
Sección La Cofradía						
Inicio camino	N 0° 54’ 43.91’’	N 0° 54’ 48.42’’	Nariño	Gualmatán	La Cofradía	
Final camino	W 77° 34’ 3.84’’	W 77° 34’ 4.08’’				
Sección: La Paz						
Inicio camino	N 0° 54’ 36.16’’	N 0° 54’ 52.60’’	Nariño	EL Contadero	La Paz	
Final camino	W 77° 32’ 58.90’’	W 77° 33’ 18.54’’				
Sección: Chitrarrán						
Inicio camino	N 0° 54’ 44.94’’	N 0° 55’ 20.53’’	Nariño	Funes	Chitarán	
Final camino	W 77° 27’ 53.15’’	W 77° 28’ 2.25’’				
Sección: Rosal de Chapal						
Inicio camino	N 0° 56’ 45.28’’	N 0° 56’ 54.48’’	Nariño	Funes	Rosa del Chapal	
Final camino	W 77° 27’ 15.57’’	W 77° 27’ 59.69’’				
Sección: Guapsucal Bajo						
Inicio camino	N 1° 37’ 7.44’’	N 1° 1’ 38.17’’	Nariño	Funes	Guapuescal Bajo	
Final camino	W 77° 25’ 55.02’’	W 77° 27’ 46.06’’				
Sección: Inantás						
Inicio camino	N 1° 6’ 22.85’’	N 1° 8’ 19.29’’	Nariño	Yacuanquer	Inantás	
Final camino	W 77° 24’ 26.66’’	W 77° 25’ 35.05’’				
Sección: Los Ajos						
Inicio camino	N 1° 8’ 16.25’’	N 1° 8’ 19.29’’	Nariño	Tangua	Los Ajos	
Final camino	W 77° 21’ 46.66’’	W 77° 25’ 35.05’’				

Análisis	PLAN DE MANEJO	Ficha
----------	----------------	-------



Territorial		TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO-RP-C-2011)					27de152
		CARACTERIZACION SECCIONES					
No	Secciones	Municipio	Altura (msnm)	Zona UTM	Longitud Km	Área Nominada Has.	Área Protección Has.
1.	Puente Natural Rumichaca	Ipiales	2.776 msnm	18 N	0.026	0.083	1.61
2.	Sección San Pedro	Potosí	2.658 – 2.612 msnm	18 N	0.760	0.09	2.89
3.	Sección La Cofradía	Gualmatán	2.846 – 2.820 msnm	18 N	0.157	0.062	0.1
4.	Sección La Paz	El Contadero	2.702 – 2.652 msnm	18 N	0.907	1.84	11.76
5.	Sección Chitarrán	Funes	2.479 – 2.575 msnm	18 N	1.413	0.41	6.62
6.	Sección Rosal de Chapal	Funes	2.268– 2.546 msnm	18 N	2.550	0.37	9.41
7.	Sección Guapuscal Bajo	Funes	1.799 – 1.777 msnm	18 N	6.443	1.56	31.05
8.	Sección Inantás	Yacuanquer	2.068 – 2.605 msnm	18 N	4.174	1.64	20.72
9.	Sección Los Ajos	Tangua	3.010 – 3.047 msnm	18 N	0.197	0.09	0.45



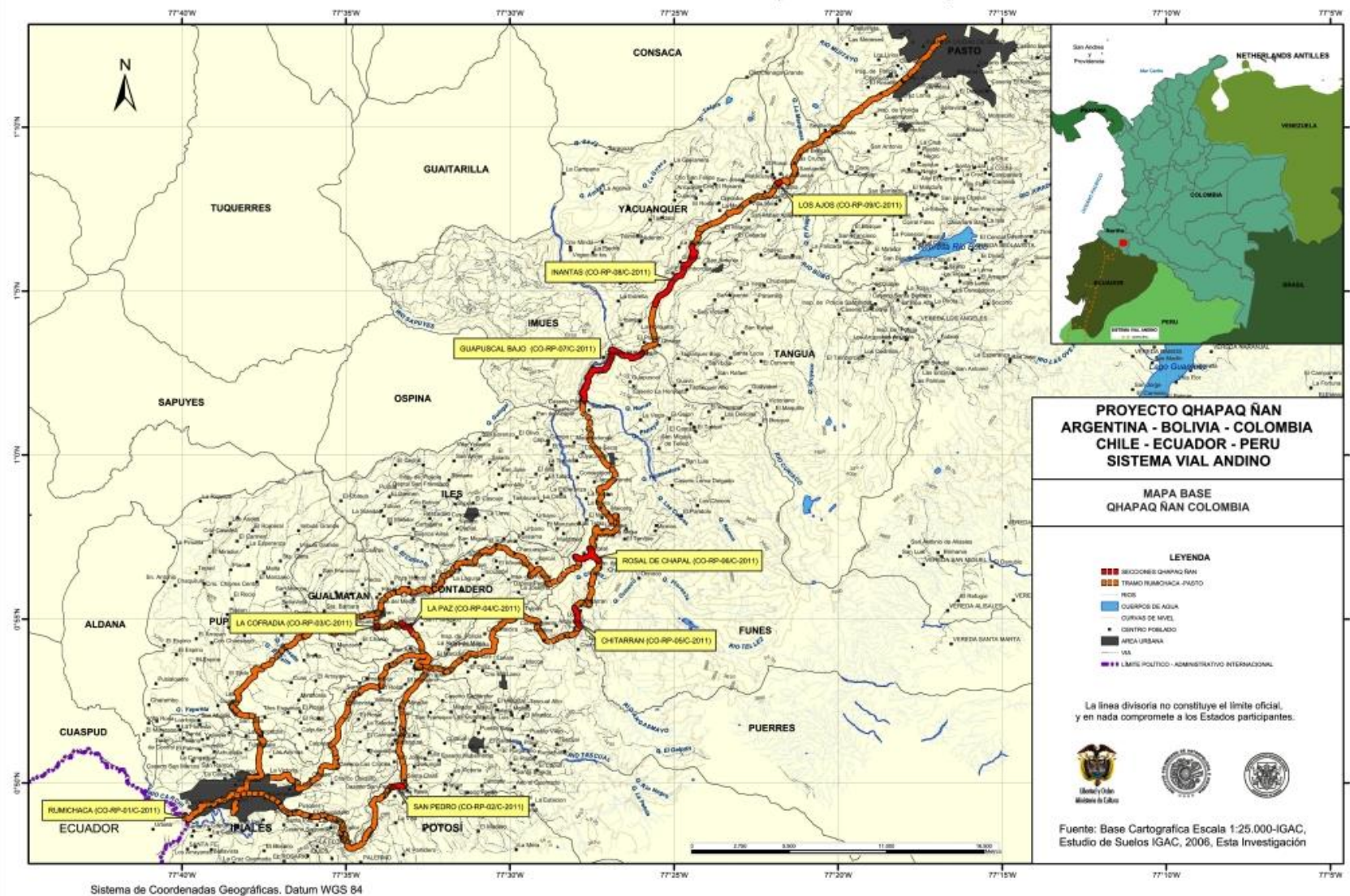
Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO				Ficha 28de152
	TRAMO RUMICHACA (CO-RP-01-C-2011)				
	PREDIOS AREA DE PROTECCIÓN				
Rumichaca	La Paz (Cont.)	Chitarrán (Cont.)	Guapuscal BajoCont.)	Los AjosCont.)	
00-01-023-0069	00-00-002-443	00-00-001-089	00-00-004-031	00-01-006-20	
00-01-023-0035	0017-0016 – M 17	00-00-001-090	00-00-004-034	00-01-006-21	
San Pedro	0013-0013 – M 13	00-00-001-091	00-00-004-033	00-01-006-22	
00-00-003-043	0028-0001– M 28	00-00-001-093	00-00-004-036	00-01-006-23	
00-00-003-044	0028-0002 – M 28	00-00-001-059	00-00-004-032	00-01-006-69	
00-00-003-045	0012-0004 – M 12	00-00-001-060	00-00-004-035	00-01-006-70	
00-00-003-046	0015-0001 – M 15	00-00-001-062	00-00-004-0020	00-01-006-71	
00-00-003-047	0015-0002 – M 15	00-00-001-064	00-00-004-070	00-01-006-72	
00-00-003-048	0015-0003 – M 15	00-00-001-321	00-00-004-069	00-01-006-103	
00-00-003-077	0015-0004 – M 15	00-00-001-327	00-00-004-352	00-01-006-104	
00-00-003-078	0015-0005 – M 15	00-00-001-328	00-00-004-445	00-01-006-110	
00-00-003-079	0015-0006 – M 15	Rosal de Chapal	00-00-004-0001	00-01-006-111	
00-00-003-080	0015-0007– M 15	00-00-002-220	00-00-004-003	00-01-006-112	
00-00-003-085	0015-0008 – M 15	00-00-002-0095	00-00-004-071	00-01-006-113	
00-00-004-022	0015-0010 – M 15	00-00-002-095	00-00-004-072	00-01-006-114	
00-00-004-026	0015-0011 – M 15	00-00-002-094	Inantás	00-01-006-115	
00-00-004-172	0015-0012 – M 15	00-00-002-107	00-01-001-0103	00-01-006-116	
La Cofradía	0015-0013 – M 15	00-00-002-108	00-01-004-024	00-01-006-117	
00-00-006-010	0015-0014 – M 15	00-00-002-109	00-01-001-082	00-01-006-118	
00-00-006-011	0015-0015 – M 15	00-00-002-114	00-01-001-081	00-01-006-119	
00-00-006-025	0015-0017 – M 15	00-00-002-113	00-01-001-080	00-01-006-120	
00-00-006-66	Chitarrán	00-00-002-112	00-01-001-079	00-01-006-021	
00-00-006-211	00-00-001-173	00-00-002-106	00-01-004-0027	00-01-006-022	
La Paz	00-00-001-143	00-00-002-115	00-01-004-0045		
00-00-001-5	00-00-001-144	00-00-002-117	00-01-004-0044		
00-00-001-6	00-00-001-141	00-00-002-116	00-01-004-0043		
00-00-001-8	00-00-001-134	00-00-002-118	00-01-004-0006		
00-00-001-9	00-00-001-135	00-00-002-119	00-01-004-020		
00-00-001-007	00-00-001-136	00-00-002-111	00-01-004-021		
00-00-001-009	00-00-001-137	00-00-003-068	00-01-004-022		
00-00-001-113	00-00-001-138		00-01-004-009		
00-00-001-15	00-00-001-058		00-01-006-0003		
0029-0011	00-00-001-071				



Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO-RP-C-2011)
MAPA SECCIONES QHAPAQÑAN

Ficha
29de152

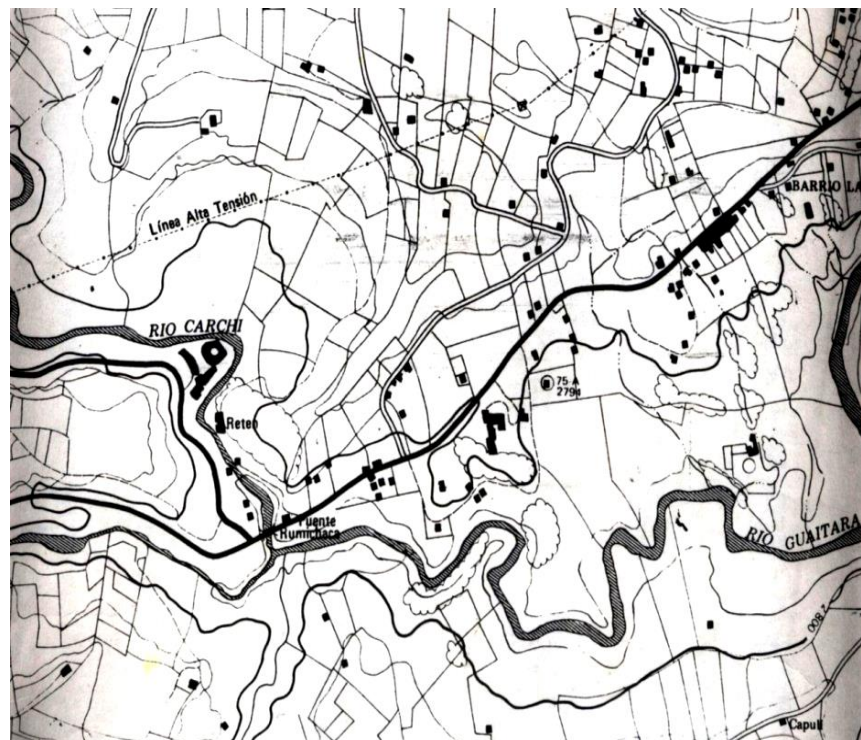




Etapa Preliminar	PLAN DE MANEJO		Ficha 30de152
	QHAPAQ ÑAN – COLOMBIA		
	IMAGENES SECCIONES SISTEMA VIAL ANDINO		
			
Sección San Pedro (CO-RP-02-C-2011)		Sección Rosal de Chapal (CO-RP-06-C-2011)	
			
Sección La Cofradía (CO-RP-03-C-2011)		Sección Guapuscal Bajo (CO-RP-07-C-2011)	
			
Sección La Paz (CO-RP-04-C-2011)		Sección Inantás (CO-RP-08-C-2011)	
			
Sección San Pedro (CO-RP-05-C-2011)		Sección Los Ajos (CO-RP-09-C-2011)	

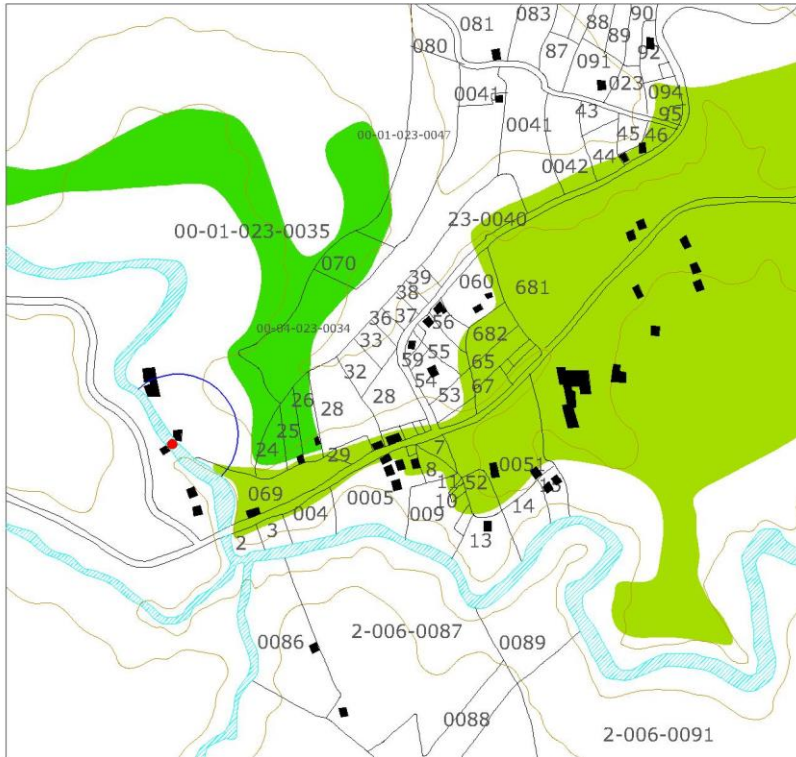
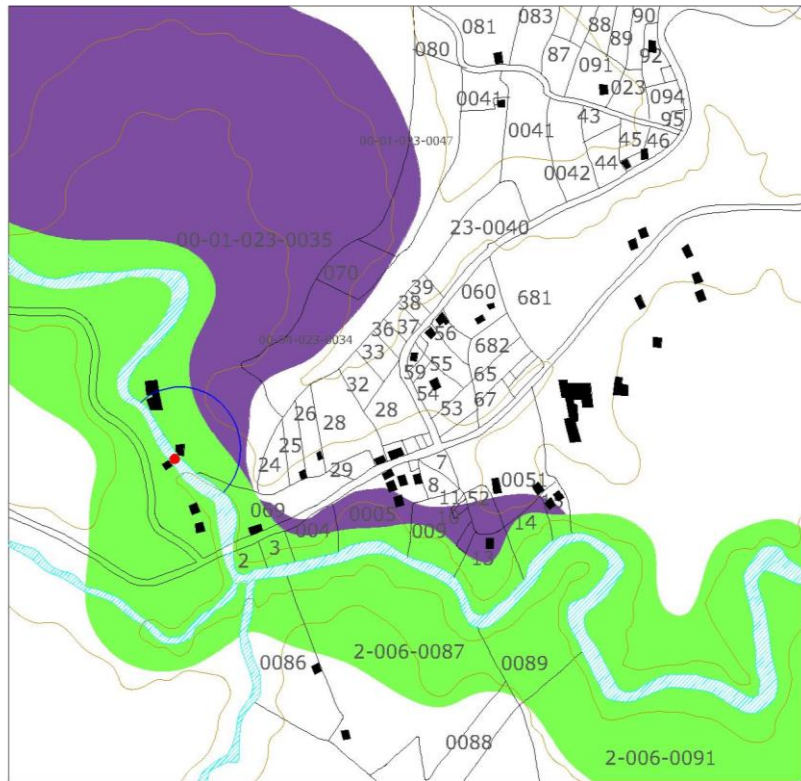


Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 31de152
	SECCIÓN RUMICHACA (CO-RP-01-C-2011)		
	IDENTIFICACIÓN	LOCALIZACIÓN	
País:			
Colombia			
Departamento:			
Nariño			
Municipio:			
Ipiales			
Denominación:			
Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino			
Coordenadas Geográficas:			
Inicio		Final	
N 0° 48' 55.20"		N 0° 48' 55.20"	
W 77° 39' 54.90"		W 77° 39' 54.90"	
Altura:			
2.776 msnm			
Longitud:			
0,026			
Ancho promedio:			
3.50 a 4.50 m			
Descripción:			
El Puente Natural de Rumichaca se encuentra en el sur del Departamento de Nariño suroccidente de la República de Colombia, distante 85 kilómetros aproximadamente de la capital departamental Pasto, sobre el río Guáitara que además cumple la función de límite con la República del Ecuador a una altura de 2.776 msnm; pertenece a la jurisdicción del Municipio de Ipiales y forma parte del suelo urbano y del sector normativo 09 de Rumichaca, Igualmente, el puente natural de Rumichaca, está localizado a pocos metros de la Carretera Panamericana que tiene una jerarquía internacional, como el eje vial que integra la región andina suramericana atravesando veredas, municipios, departamentos, provincias y regiones.			



[illegible]

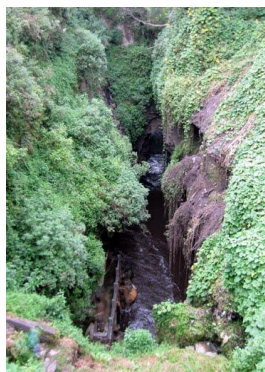
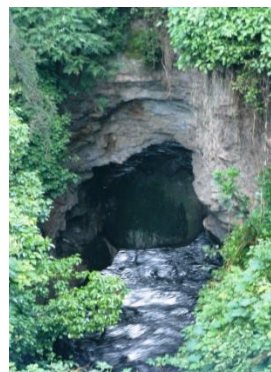
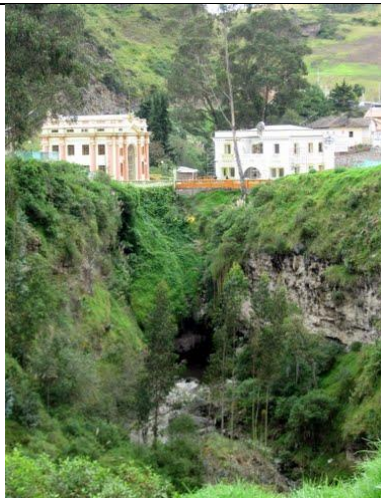


Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 33de152
	SECCIÓN RUMICHACA (CO-RP-01-C-2011)		
	USOS DEL SUELO	AMENAZAS Y RIESGOS	
			
Usos Rurales			Amenazas
	Forestal		Deforestación Cuencas
Usos Urbanos			
	Protección		Deslizamientos, derrumbes y desplomes en flancos de cañón por inestabilidad hidro-gravitatoria



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 34 ^{de} 152
	SECCIÓN RUMICHACA (CO-RP-01-C-2011)		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Clasificación: Paisaje			
			
CO-RP-01-C-2011	CO-RP-01-C-2011		
Vista Sector Rumichaca. Vista hacia el oriente		Cañón río Guáitara. Visa hacia el sur	
			
CO-RP-01-C-2011	CO-RP-01-C-2011	CO-RP-01-C-2011	
Entorno Puente Rumichaca. Vista hacia el noroccidente		Entorno Rumichaca	
		Entorno Rumichaca	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO				Ficha 35de152
	SECCIÓN RUMICHACA (CO-RP-01-C-2011)				
	REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Clasificación: Puente					
 CO-RP-01-C-2011	 CO-RP-01-C-2011	 CO-RP-01-C-2011	 CO-RP-01-C-2011		
Cañón río Guáitara puente natural Rumichaca		Cañón río Guáitara	Cañón	Garganta	
 CO-RP-01-C-2011	 CO-RP-01/C-2011	 CO-RP-01-C-2011	 CO-RP-01-C-2011		
Entorno Puente Rumichaca		Curso río Guáitara-Carchi	Garganta Rumichaca	Puente Rumichaca	



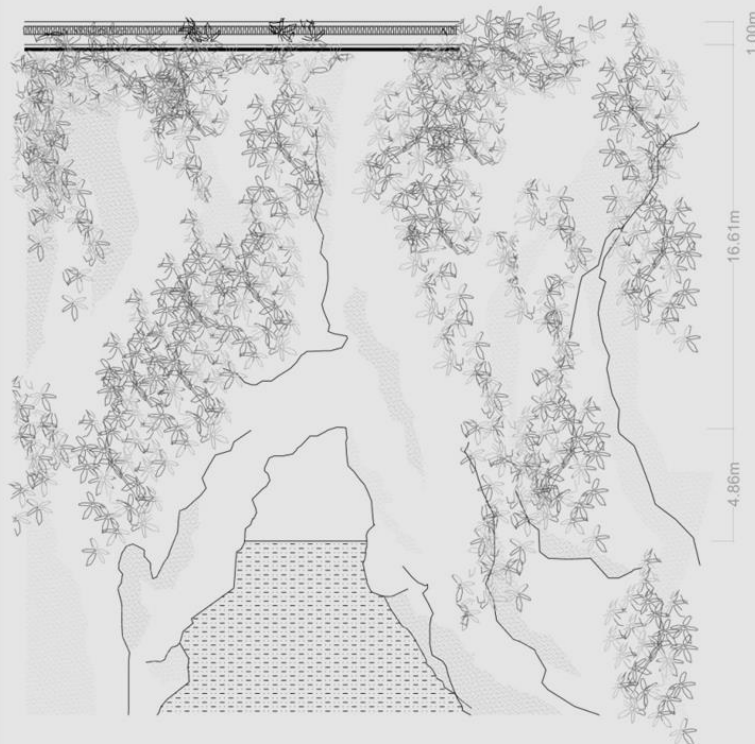
Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN RUMICHACA (CO-RP-01-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

Ficha
36 de 152

RUMICHACA (IPIALES) (CO-RP-01/C-2011)

PERFIL



PERSPECTIVAS



QHAPAÑAN
Un camino por transitar Colombia



SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL NARIENSE

PROYECTO
Claudio Alarador

COORDINADOR
Dr. Gerardo Sanchez

INVESTIGADORES
Daniel Mora Rivera
Edwin Gerardo Hoyos Gómez
Andrés Mauricio Botero Ayala

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES

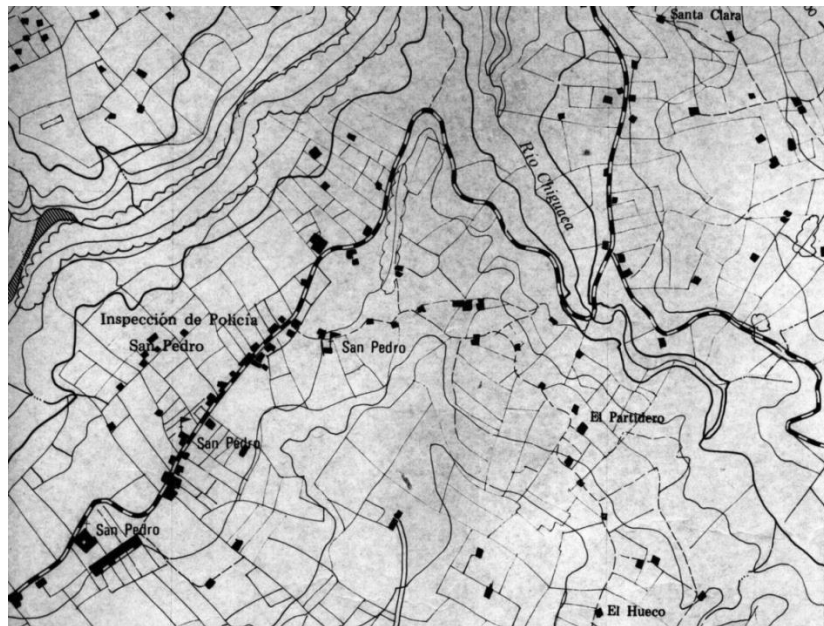


CONTENIDO
PERFIL
PUENTE DE RUMICHACA / IPIALES

FECHA
1_75
NOV 2011
RM-001

QHAPAÑAN Colombia



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 37de152
	SECCIÓN SAN PEDRO (CO-RP-02-C-2011)		
	IDENTIFICACIÓN	LOCALIZACIÓN	
País:			
Colombia			
Departamento:			
Nariño			
Municipio:			
Potosí			
Denominación:			
QhapaqÑan/Sistema Vial Andino			
Coordenadas Geográficas:			
Inicio		Final	
N 0° 49' 35.89"		N 0° 49' 53.89"	
W 77° 33' 52.47"		W 77° 34' 16.04"	
Altura:			
2.658 msnm – 2.612 msnm			
Longitud:			
0,790			
Ancho promedio:			
1,80 a 6.00 m			
Descripción:			
La sección del Camino San Pedro se ubica en el Departamento de Nariño suroccidente de la República de Colombia, distante 150 kilómetros aproximadamente de la capital departamental Pasto, en la margen occidental del río Guátara a una altura entre 2.658 y 2.612 msnm y sobre el flanco occidental de la Cordillera de Los Andes. El recorrido de esta sección se emplaza en el suelo rural del Corregimiento de San Pedro, jurisdicción del Municipio de Potosí. A la sección San Pedro se accede directamente desde la carretera nacional entre los municipios de Potosí y Córdoba. La entrada al camino se encuentra aproximadamente a 3,0 Km. al N del casco urbano de Potosí a través de una carretera vehicular. En las proximidades del poblado de Potosí, se localizan un sitio arqueológico de gran importancia histórica de la época prehispánica, conocida como la “Pictografía de Los Monos”, considerada una de las más destacadas expresiones artísticas y culturales de la región.			



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 38de152																																																																																			
	SECCIÓN SAN PEDRO (CO-RP-02-C-2011)																																																																																						
	MARCO LEGAL		ÁREA PROTECCIÓN																																																																																				
- Constitución Política de Colombia (Art. 80) - Ley 2811 de 1974 (Código recursos naturales) - Decreto 1715 de 1978 (Protección del paisaje) - Ley 99 de 1993 (Principios ambientales generales) - Ley 388 de 1998 (Ordenamiento territorial) - Decreto 1504 de 1998 (Espacio público) - Decreto 1729 de 2002 (Cuencas hidrográficas-Art. 7) - Decreto 833 de 2002 (Patrimonio arqueológico) - Decreto 3600 de 2007 (Ordenamiento suelo rural) - Decreto 763 de 2009 (Patrimonio material) - Ley 1185 de 2008 (Ley General de Cultural-Patrimonio) - Acuerdo Municipal No. 000 de 2003 (EOT Municipio) - Plan Manejo Ambiental Páramo Mueas - Plan Ordenación y Manejo Cuenca Río Guáitara - Sub-cuenca Río Chiguaco - Micro-cuenca Quebrada La Rejoja y Quebrada Valenzuela <table><tr><th></th><th>Predios</th><th>Área m²</th><th>Área afectada m²</th></tr><tr><td>1</td><td>00-00-003-043</td><td>257059.3</td><td>8180</td></tr><tr><td>2</td><td>00-00-003-044</td><td>3244.3</td><td>380.1</td></tr><tr><td>3</td><td>00-00-003-045</td><td>2827.6</td><td>2525</td></tr><tr><td>4</td><td>00-00-003-046</td><td>7775.7</td><td>3296.2</td></tr><tr><td>5</td><td>00-00-003-047</td><td>5853.4</td><td>2341.8</td></tr><tr><td>6</td><td>00-00-003-048</td><td>3586.2</td><td>1112.9</td></tr><tr><td>7</td><td>00-00-003-077</td><td>129</td><td>129</td></tr><tr><td>8</td><td>00-00-003-078</td><td>472</td><td>472</td></tr><tr><td>9</td><td>00-00-003-079</td><td>10158.2</td><td>3322.4</td></tr><tr><td>10</td><td>00-00-003-080</td><td>5430.5</td><td>137.5</td></tr><tr><td>11</td><td>00-00-003-085</td><td>17733</td><td>776.2</td></tr><tr><td>12</td><td>00-00-004-022</td><td>4143.4</td><td>645.6</td></tr><tr><td>13</td><td>00-00-004-026</td><td>12265.3</td><td>2207.8</td></tr><tr><td>14</td><td>00-00-004-172</td><td>3397.3</td><td>2373.6</td></tr></table> Convenciones <table><tr><td></td><td>Curvas de nivel</td><td></td><td>Camino QhapaqÑan</td></tr><tr><td></td><td>Río</td><td></td><td>Centros poblados</td></tr><tr><td></td><td>Quebrada</td><td></td><td>Vivienda concentradas</td></tr><tr><td></td><td>Vía nacional</td><td></td><td>Viviendas dispersas</td></tr><tr><td></td><td>Vía regional</td><td></td><td>División predial</td></tr><tr><td></td><td>Vía veredal</td><td></td><td>Equipamientos</td></tr></table>					Predios	Área m²	Área afectada m²	1	00-00-003-043	257059.3	8180	2	00-00-003-044	3244.3	380.1	3	00-00-003-045	2827.6	2525	4	00-00-003-046	7775.7	3296.2	5	00-00-003-047	5853.4	2341.8	6	00-00-003-048	3586.2	1112.9	7	00-00-003-077	129	129	8	00-00-003-078	472	472	9	00-00-003-079	10158.2	3322.4	10	00-00-003-080	5430.5	137.5	11	00-00-003-085	17733	776.2	12	00-00-004-022	4143.4	645.6	13	00-00-004-026	12265.3	2207.8	14	00-00-004-172	3397.3	2373.6		Curvas de nivel		Camino QhapaqÑan		Río		Centros poblados		Quebrada		Vivienda concentradas		Vía nacional		Viviendas dispersas		Vía regional		División predial		Vía veredal		Equipamientos
	Predios	Área m²	Área afectada m²																																																																																				
1	00-00-003-043	257059.3	8180																																																																																				
2	00-00-003-044	3244.3	380.1																																																																																				
3	00-00-003-045	2827.6	2525																																																																																				
4	00-00-003-046	7775.7	3296.2																																																																																				
5	00-00-003-047	5853.4	2341.8																																																																																				
6	00-00-003-048	3586.2	1112.9																																																																																				
7	00-00-003-077	129	129																																																																																				
8	00-00-003-078	472	472																																																																																				
9	00-00-003-079	10158.2	3322.4																																																																																				
10	00-00-003-080	5430.5	137.5																																																																																				
11	00-00-003-085	17733	776.2																																																																																				
12	00-00-004-022	4143.4	645.6																																																																																				
13	00-00-004-026	12265.3	2207.8																																																																																				
14	00-00-004-172	3397.3	2373.6																																																																																				
	Curvas de nivel		Camino QhapaqÑan																																																																																				
	Río		Centros poblados																																																																																				
	Quebrada		Vivienda concentradas																																																																																				
	Vía nacional		Viviendas dispersas																																																																																				
	Vía regional		División predial																																																																																				
	Vía veredal		Equipamientos																																																																																				



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO				Ficha		
	SECCIÓN SAN PEDRO (CO-RP-02-C-2011)				39de152		
	USOS DEL SUELO		AMENAZAS Y RIESGOS				
Usos					Amenazas y Riesgos		
Color	Uso Principal	Uso Complementario	Uso Restringido	No.Apto		Amenazas por deslizamiento grado medio	
	AP	GA – AZ - EC	IN- UR	MI		Amenazas por deslizamiento grado bajo	
	PE	-	EC	Los demás		Amenazas por heladas grado medio	
Glosario							
AP	Agricultura Apropiada		AZ	Agrosilvo Pastoril		IN	Industrial
GA	Ganadería Apropiada		EC	Ecoturismo		UR	Urbano
						MI	Minería
						PE	Protección Estricta



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 40 ^{de} 152
	SECCIÓN SAN PEDRO (CO-RP-02-C-2011)		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Clasificación: Paisaje			
CO-RP-02-C-2011		CO-RP-02-C-2011	
Imagen satelital vereda San Pedro		Vista vereda San Pedro. Vista hacia el nororiente	
CO-RP-02-C-2011		CO-RP-02-C-2011	
Vista vereda San Pedro. Vista hacia el norte		Cultivos vereda San Pedro	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO				Ficha 41de152
	SECCIÓN SAN PEDRO (CO-RP-02-C-2011)				
	REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Clasificación: Camino					
 CO-RP-02-C-2011	 CO-RP-02-C-2011	 CO-RP-02-C-2011	 CO-RP-02-C-2011	 CO-RP-02-C-2011	
Borde camino San Pedro	Camino empedrado	Bordes camino	Empedrado camino	Desagües camino	
 CO-RP-02-C-2011	 CO-RP-02-C-2011	 CO-RP-02-C-2011	 CO-RP-02-C-2011		
Borde camino San Pedro	Bordes camino San Pedro	Vivienda borde camino	Vivienda borde camino		



SAN PEDRO (POTOSI) (CO-RP-02/C-2011)

Descripción

CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera Quebrada

Trazado: Sinuoso, Rectilíneo

Material
Constructivo: Tierra compactada

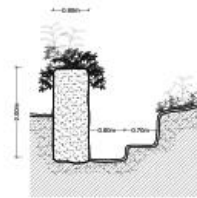
Técnica
constructiva: Por Sustracción y Excavación

Borde o muro: Barrera (Tapia)

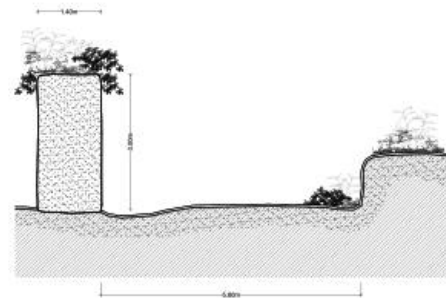
Elemento Arquitectónico:

Perfil

TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA
VARIANTE: EXCAVADO CON TAPIA
Esc : 1 : 50



VARIANTE: CORTE TALUD CON TAPIA (BARRERA DEMARCAION)
Esc : 1 : 50



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Altiplanicie

Trazado: Rectilíneo

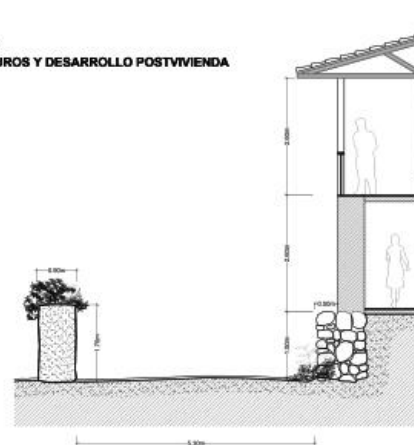
Material
Constructivo: Tierra compactada, roca natural, tapia y adobe

Técnica
constructiva: Por Adición y Sustracción

Borde o muro: Barrera (Tapia), Sostenimiento (en piedra) Talud

Elemento Arquitectónico:

TIPO : ENCERRADO POR MUROS
VARIANTE : ENCERRADO POR MUROS Y DESARROLLO POSTVIVIENDA
Esc : 1 : 50



QHAPAQÑAN
Colombia



SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Clavito Alexander

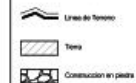
Dr. Severino Sánchez

Capital Vial Potosí
Edición: Diciembre 2010
Autores: Mariana Buitrago, Angélica

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES



PERFILES
SECCIÓN SAN PEDRO - POTOSÍ

BOGOTÁ	NOV 2011	SP-002
--------	----------	--------

QHAPAQÑAN Colombia

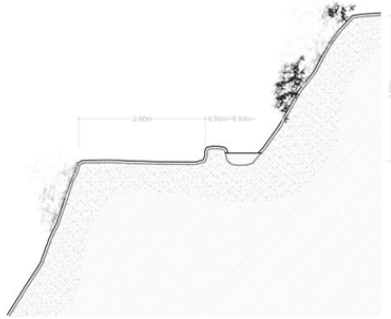


Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN SAN PEDRO (CO-RP-02-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

Ficha
43 de **152**

SAN PEDRO (POTOSI) (CO-RP-02/C-2011)

Descripción	Perfil
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento: Colina, Ladera Trazado: Sinuoso, Rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada Técnica constructiva: Por Sustracción y Excavación Borde o muro: Aislamientos simples en Tierra Elemento Arquitectónico:	TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA Esc : 1 : 50 VARIANTE : CON CUNETETA Esc : 1 : 50 
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera Quebrada Trazado: Sinuoso Material Constructivo: Tierra compactada Técnica constructiva: Por Adición y Sustracción Borde o muro: Aislamientos simples en Tierra Elemento Arquitectónico: Cuneta	TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD) Esc : 1 : 50 


QHAPAQÑAN
Colombia


SISTEMA VAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL NARIÑENSE

DIRECCIÓN: Claudia Alenador

COORDINACIÓN: Dr. Gerardo Sanchez

COLABORADORES: Daniel Mora Rivera, Edwin Gerardo Hoyos Gómez, Andrés Mauricio Botina Ayala

LOCALIZACIÓN:



CONVENCIONES:

- Línea de Trazado
- Tierra
- ▨ Construcción en piedra

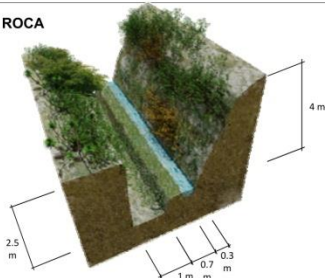
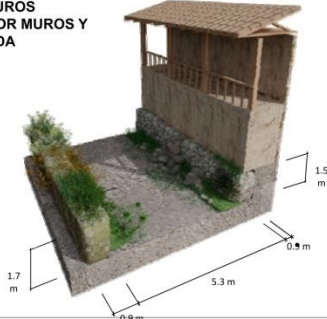
PERFILES:
SECCIÓN SAN PEDRO / POTOSI

INDICADA: NOV 2011 **SP-001**

QHAPAQÑAN Colombia



SAN PEDRO (POTOSI) (CO-RP-02/C-2011)

DESCRIPCIÓN	PERSPECTIVA
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento : Colina, Ladera Trazado : Sinuoso, Rectilíneo Material Constructivo : Tierra Compactada Técnica Constructiva : Por Sustracción y Excavación Borde o Muro : Aislamientos simples en Tierra Elemento Arquitectónico : Cuneta	TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA VARIANTE : CON CUNETAS 
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento : Ladera Quebrada Trazado : Sinuoso, Rectilíneo Material Constructivo : Tierra Compactada Técnica Constructiva : Por Sustracción y Excavación Borde o Muro : Barrera (Tapia) Elemento Arquitectónico :	TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA VARIANTE : EXCAVADO CON TAPIA 
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento : Altiplanicie Trazado : Rectilíneo Material Constructivo : Tierra Compactada, Roca natural, tapia y adobe Técnica Constructiva : Por Adición y Sustracción Borde o Muro : Barrera (Tapia), Sostenimiento (en piedra) talud Elemento Arquitectónico :	TIPO : ENCERRADO POR MUROS VARIANTE : ENCERRADO POR MUROS Y DESARROLLO POSTVIVIENDA 



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia



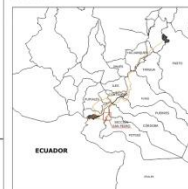
SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL NARIENSE

DIRECCIÓN
Claudia Alvarado

COORDINACIÓN
Dr. Gerardo Sánchez

COORDINADORES
Daniel Mora Rivera
Edwin Gerardo Hoyos Gómez
Andrea Mauricio Botina Ayala

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES

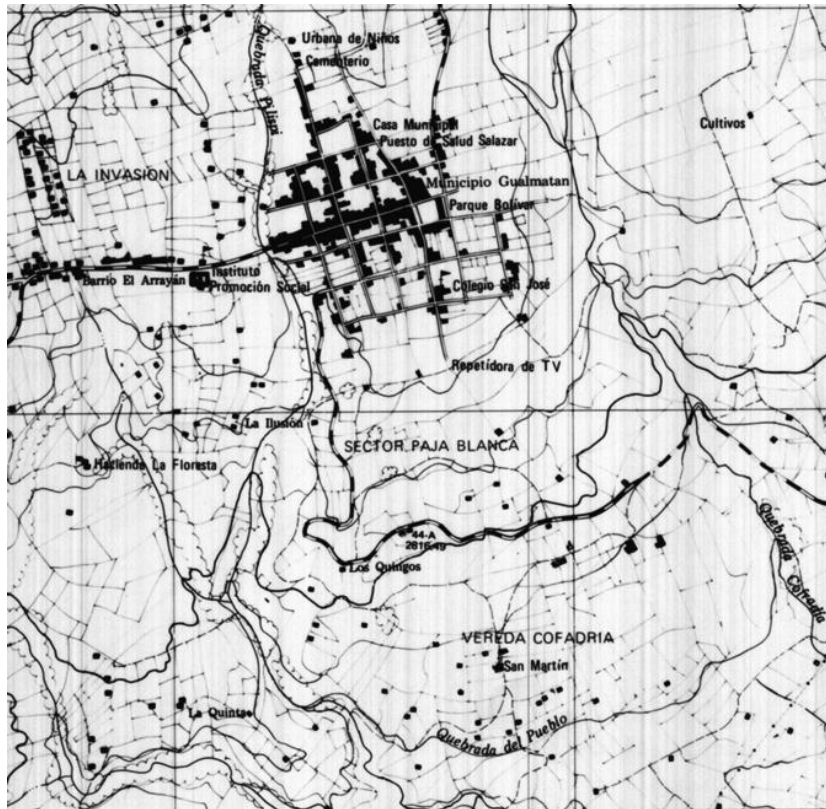


CONTENIDO
PERSPECTIVAS
SECCIÓN SAN PEDRO / POTOSI

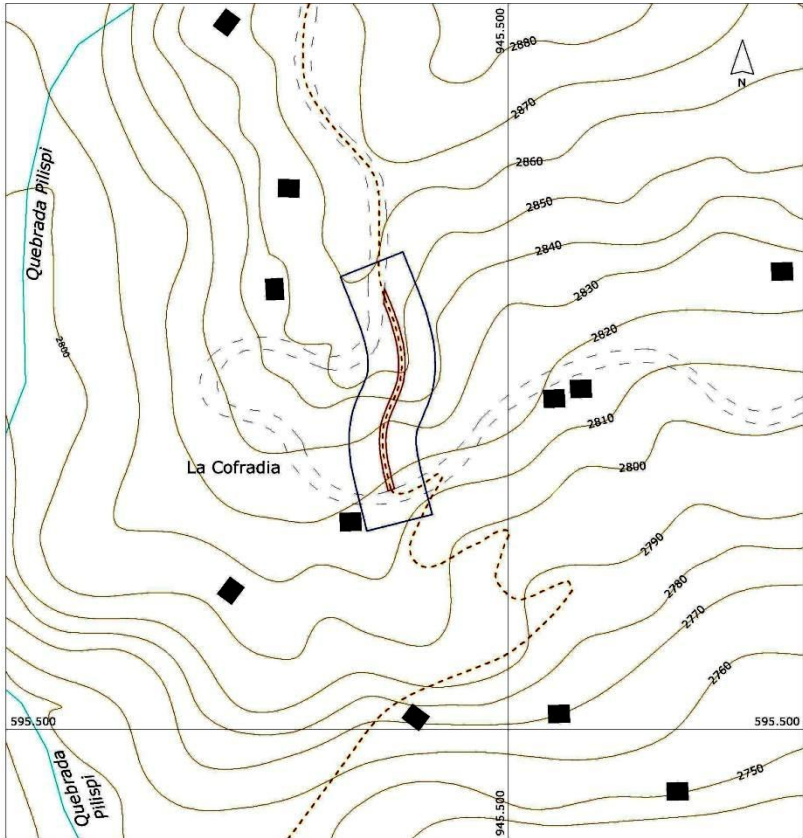
FECHA
OCT 2011
SP-003

QHAPAQÑAN-Colombia

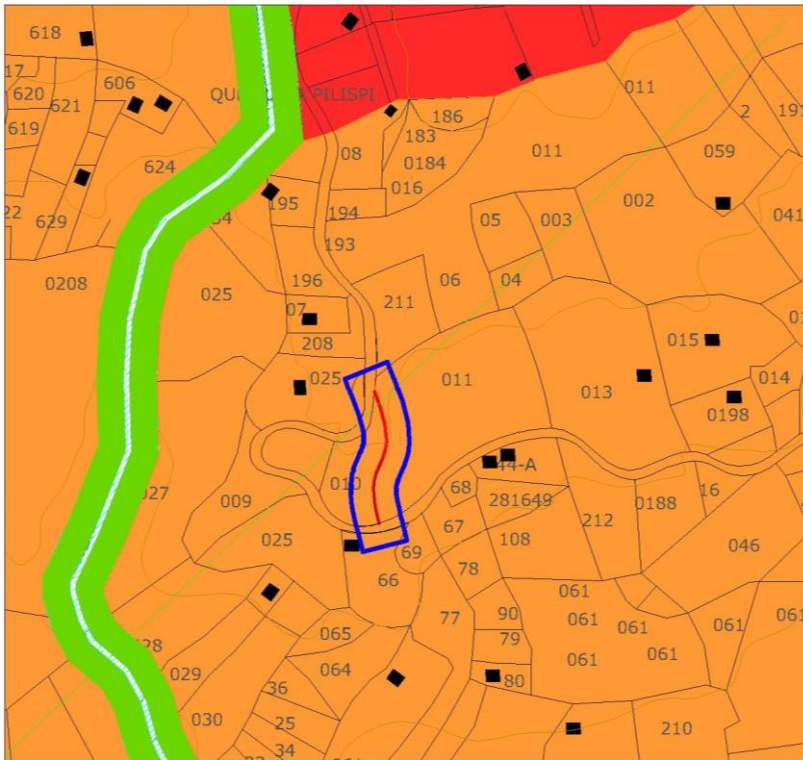
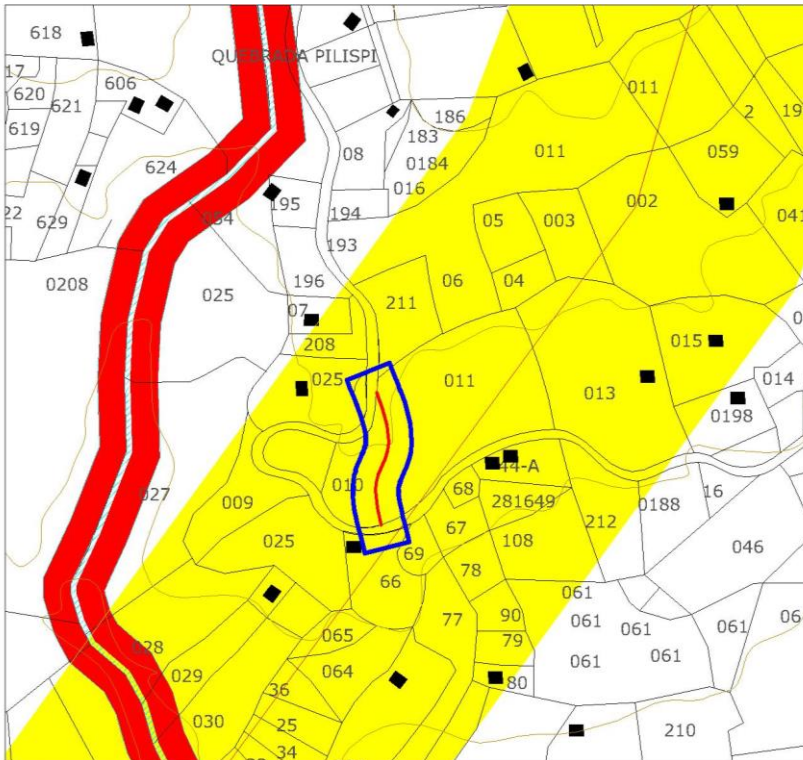


Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 45de152	
	SECCIÓN LA COFRADÍA (CO-RP-03-C-2011)			
	IDENTIFICACIÓN	LOCALIZACIÓN		
País:				
Colombia				
Departamento:				
Nariño				
Municipio:				
Gualmatán				
Denominación:				
Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino				
Coordenadas Geográficas:				
Inicio				Final
N 0° 54' 43.91"				N 0° 54' 48.42"
W 77° 34' 3.84'				W 77° 34' 4.08"
Altura:				
2.846 msnm – 2.820 msnm				
Longitud:				
0,157 km				
Ancho promedio:				
3.40 a 5.00 m				
Descripción:				
La sección del Sistema Vial Andino de La Cofradía está localizada en el sector rural del Municipio de Gualmatán, en el Departamento de Nariño suroccidente de la República de Colombia, en las cercanías del centro urbano, distante 130 kilómetros aproximadamente de la capital departamental Pasto, sobre la margen oriental de la micro-cuenca de la Quebrada Pilispí afluente de la quebrada La Floresta que tributa su aguas al río Boquerón el cual desemboca en el río Guáitara, a una altura que oscila entre 2.820 y 2.846 msnm y en las cercanías de la vía vehicular que une los cascos urbanos municipales de Gualmatán y El Contadero, formando parte de la importante estrella fluvial conocida en la región como Cero Paja Blanca en la vereda La Cofradía.				



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha			
	SECCIÓN LA COFRADÍA (CO-RP-03-C-2011)			46de152			
	MARCO LEGAL		AREA PROTECCIÓN				
- Constitución Política de Colombia (Art. 80) - Ley 2811 de 1974 (Código recursos naturales) - Ley 99 de 1993 (Medio ambiente) - Ley 388 de 1997 (Ordenamiento territorial) - Decreto 1504 de 1998 (Espacio público) - Decreto 1729 de 2002 (Cuencas hidrográficas-Art. 7) - Decreto 833 de 2002 (Patrimonio arqueológico) - Decreto 3600 de 2007 (Ordenamiento suelo rural) - Ley 1185 de 2008 (Ley General de Cultural-Patrimonio) - Decreto 763 de 2009 (Patrimonio material) - Acuerdo Municipal No. 004 de 2003 (EOT Municipio) - Plan Manejo Páramo Cerro Paja Blanca - Plan Ordenación y Manejo Cuenca Río Guáitara - Micro-cuenca Quebradas Pilsipí - Micro-cuenca Quebradas La Floresta - Micro-cuenca Quebrada La Cofradía							
	Pedios	Área m²	Área afectada m²	Convenciones			
1	00-00-006-010	5836.49	3095.30		Curvas de nivel		Camino QhapaqÑan
2	00-00-006-011	26302.54	3930.17		Río		Sitio Arqueológico
3	00-00-006-025	9160.65	490.62		Quebrada		Centros poblados
4	00-00-006-66	6979.48	558.67		Vía nacional		Vivienda concentradas
5	00-00-006-211	6627.08	29.45		Vía regional		División predial



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 47de152
	SECCIÓN LA COFRADÍA (CO-RP-03-C-2011)		
	USOS DEL SUELO	AMEANZAS Y RIESGOS	
			
	Usos		Amenazas
	Suelo urbano		Zona de amenaza antrópica
	Suelo agrícola tradicional		Zona de amenaza por oleoducto
	Zonas de protección hídrica		



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 48de152
	SECCIÓN LA COFRADÍA (CO-RP-03-C-2011)		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Clasificación: Paisaje			
 CO-RP-03-C-2011		 CO-RP-03-C-2011	
Imagen satelital vereda La Cofradía		Cultivos vereda La Cofradía. Vista hacia el nororiente	
 CO-RP-03-C-2011		 CO-RP-03-C-2011	
Vista vereda La Cofradía. Vista hacia el nororiente		Cultivos vereda La Cofradía	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO				Ficha 49de152
	SECCIÓN LA COFRADÍA (CO-RP-03-C-2011)				
	REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Clasificación: Camino					
					
CO-RP-03-C-2011	CO-RP-03-C-2011	CO-RP-03-C-2011	CO-RP-03-C-2011	CO-RP-03-C-2011	
Acceso sur norte camino	Acceso sur camino	Superficie camino	Muros de demarcación	Camino empedrado	
					
CO-RP-03-C-2011	CO-RP-03-C-2011	CO-RP-03-C-2011	CO-RP-03-C-2011		
Acceso camino	Superficie camino	Borde talud vertical de tierra	Camino y bordes muro y talud		



Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN LA COFRADÍA (CO-RP-03-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

Ficha
50 de **152**

LA COFRADIA (GUALMATAN) (CO-RP-03/C-2011)

Descripción

CARACTERISTICAS GENERALES		
TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA	Emplazamiento: Ladera quebrada	Borde muro : Barrera (Tapia) y Aislamiento simple en tierra
	Trazado: Sinuoso, rectilíneo	Elemento Arquitectónico:
	Técnica constructiva: Sustracción y excavación	
	Material Constructivo: Tierra compactada y tapia	

Perfil

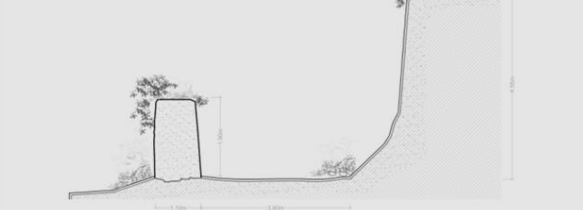
Esc. : 1:50



Esc. : 1:50



Esc. : 1:50

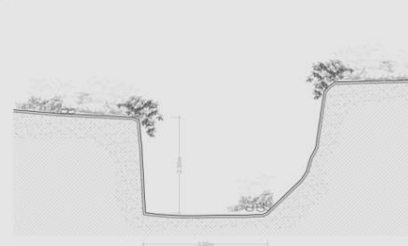


Descripción

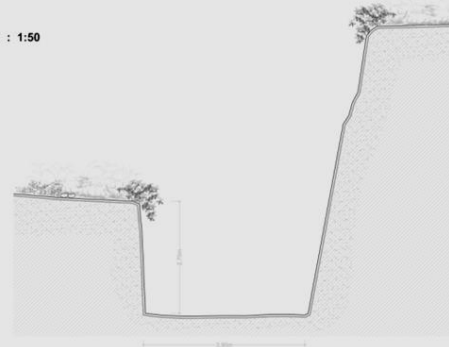
CARACTERISTICAS GENERALES		
TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA	Emplazamiento: Colina, Terraza	Borde muro : Aislamiento simple en tierra
	Trazado: Rectilíneo	Elemento Arquitectónico:
	Técnica constructiva: Por Sustracción	
	Material Constructivo: Tierra compactada	

Perfil

Esc. : 1:50



Esc. : 1:50



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia



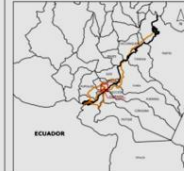
SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL NARIENSE

Indicada: Claudia Alvarado

Elaborada: Dr. Gerardo Sánchez

Revisada: Daniel Mora Rivas
Edwin Gerardo Hoyos Gómez
Andrés Mauricio Salazar Ruyra

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES



PERFILES
SECCIÓN LA COFRADÍA / GUALMATAN

INDICADA: NOV 2011 CF-001

QHAPAQÑAN-Colombia



**Análisis
Territorial**

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN LA COFRADÍA (CO-RP-03-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

Ficha
51de152

LA COFRADIA (GUALMATAN) (CO-RP-03/C-2011)

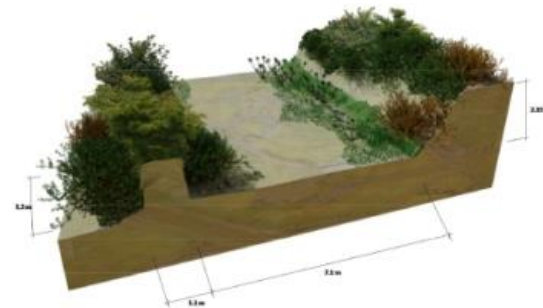
DESCRIPCION

PERSPECTIVA

CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera quebrada
Trazado: Sinuoso, rectilíneo
Material Constructivo : Por Sstracción y Excavación
Técnica Constructiva : Tierra compactada y tapia
Borde o Muro: Barrera (tapia) y aislamiento simple en tierra
Elemento Arquitectónico :

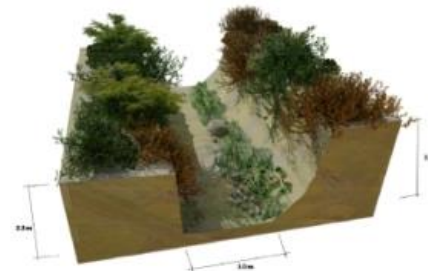
TIPO : EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Colina, terraza
Trazado: Rectilíneo
Material Constructivo : Por sustracción
Técnica Constructiva : Tierra compactada
Borde o Muro: Aislamiento simple en tierra
Elemento Arquitectónico :

TIPO : EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia



SISTEMA VIAL NERIO
PATRIMONIO CULTURAL NARRATIVO

PROYECTO
Claudia Alvarado

COORDINADOR
Dr. Gerardo Sandoval

COORDINADOR
Eduar Mesa Rueda
Eduar Gerardo Mesa Rueda
Andrés Blázquez-Rodríguez

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES

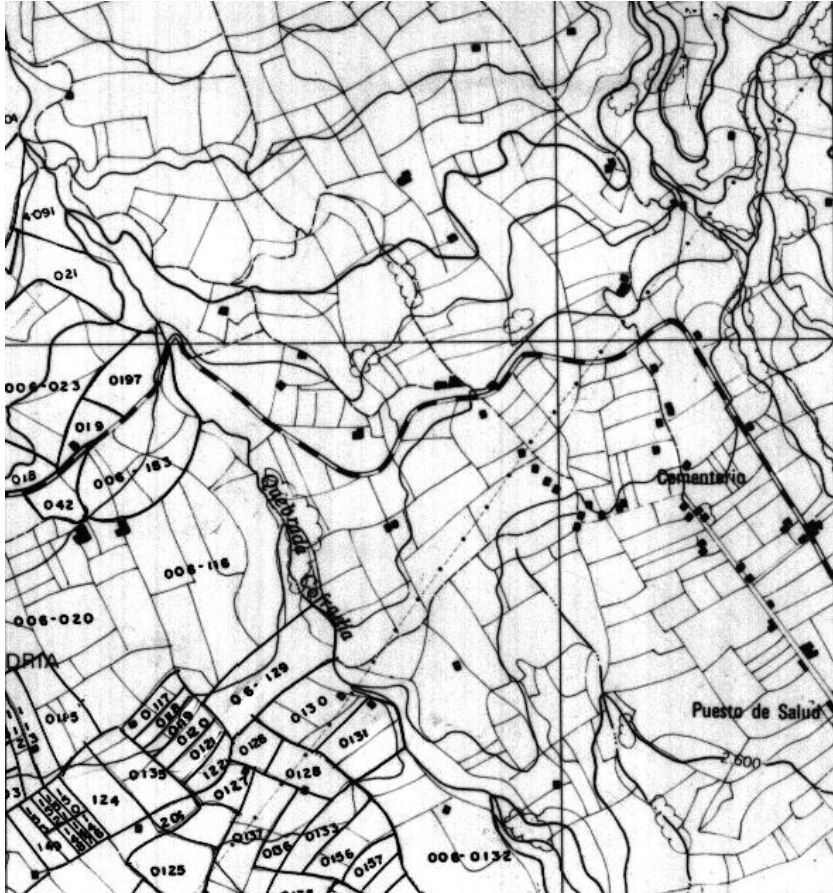


PERSPECTIVA
SECCIÓN LA COFRADÍA-GUALMATAN

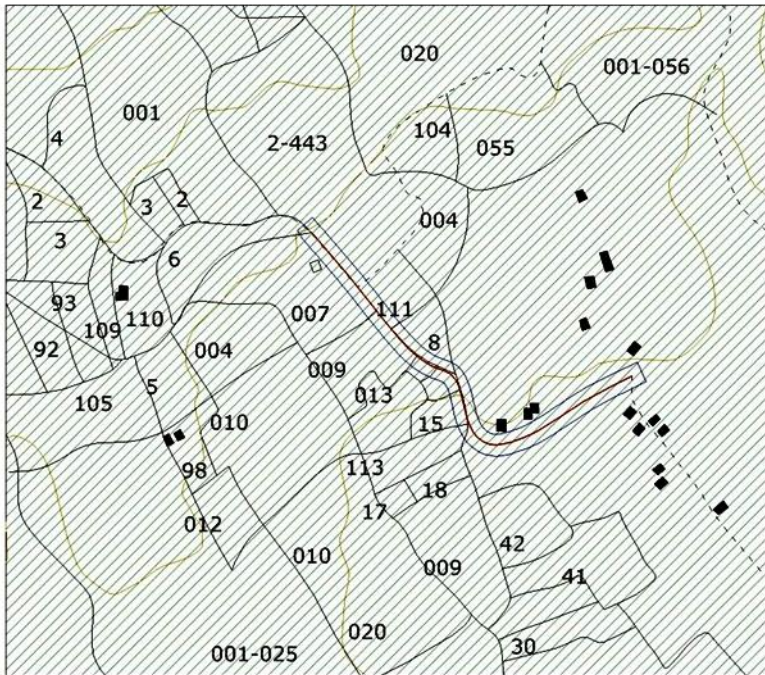
SECCION
OCT-2011
CF-002

QHAPAQÑAN Colombia



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 52de152	
	SECCIÓN LA PAZ (CO-RP-04-C-2011)			
	IDENTIFICACIÓN	LOCALIZACIÓN		
País:				
Colombia				
Departamento:				
Nariño				
Municipio:				
El Contadero				
Denominación:				
QhapaqÑan/Sistema Vial Andino				
Coordenadas Geográficas:				
Inicio				Final
N 0° 54' 36.16"				N 0° 54' 52.60"
W 77° 32' 58.90"				W 77° 33' 18.54"
Altura:				
2.702 msnm – 2.652 msnm				
Longitud:				
0,907 km				
Ancho promedio:				
3.50 a 4.50 m				
Descripción:				
La Sección La Paz se ubica en el Municipio El Contadero, en el Departamento de Nariño suroccidente de la República de Colombia, distante 150 kilómetros aproximadamente de la capital departamental Pasto, sobre una altura que oscila entre 2.652 y 2.702 msnm, sobre suelos clasificados como rurales el primer trayecto y sobre suelos urbanos el último trayecto con una longitud total 1.00 kilómetro. La sección La Paz tiene una buena accesibilidad por cuanto se encuentra en medio de la carretera afirmada que comunica a los municipios de El Contadero con el municipio de Gualmatán, en las inmediaciones de la cuenca de la quebrada Cofradía afluente del río Boquerón que a su vez tributa las aguas al río Guátara, conformando una unidad de paisaje de gran valor ambiental. En las proximidades del poblado de El Contadero se encuentran los petroglifos de Los Monos, en el Corregimiento de Aldea de María, en la vereda La Cueva, evidencias de gran valor arqueológico e histórico de las culturas prehispánicas para la localidad y la región.				



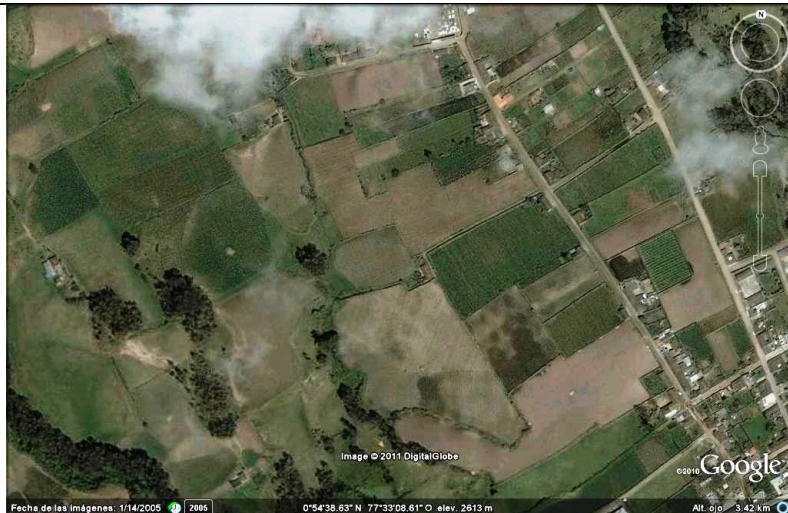
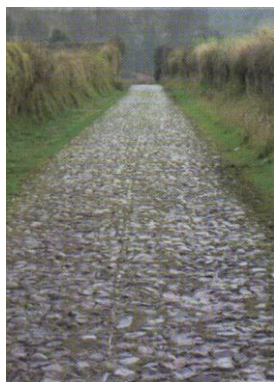
Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha			
	SECCIÓN LA PAZ (CO-RP-04-C-2011)			53de152			
	MARCO LEGAL		AREA PROTECCIÓN				
- Constitución Política de Colombia (Art. 80) - Ley 2811 de 1974 (Código recursos naturales) - Ley 99 de 1993 (Medio ambiente) - Ley 388 de 1997 (Ordenamiento territorial) - Decreto 1504 de 1998 (Espacio público) - Decreto 1729 de 2002 (Cuencas hidrográficas-Art. 7) - Decreto 833 de 2002 (Patrimonio arqueológico) - Decreto 3600 de 2007 (Ordenamiento suelo rural) - Ley 1185 de 2008 (Ley General de Cultural-Patrimonio) - Decreto 763 de 2009 (Patrimonio material) - Acuerdo Municipal No. 000 de 2000 (EOT Municipio) - Acuerdo Municipal No. 018 de 1997 (Paja Blanca-Municipio) - Plan Manejo Cerro Páramo Paja Blanca - Plan Ordenación y Manejo Cuenca Río Guáitara - Sub-cuenca Río El Boquerón - Micro-cuenca La Cofradía							
	Pedios	Área m²	Área afectada m²				
1	00-00-001-6	30887.2	401				
2	00-00-001-8	12931.1	4460.7				
3	00-00-001-9	4462.2	459.7				
4	00-00-001-007	61419.3	6053				
5	00-00-001-009	28872.1	3550.2				
6	00-00-001-113	17921.8	459.7				
7	00-00-001-15	9070	1928.4				
8	00-00-001-111	16872.3	3176.8				
9	00-00-002-243	150367.1	4734.7				
				—	Curvas de nivel	—	Camino QhapaqÑan
				—	Río	■	Sitio Arqueológico
				—	Quebrada	■	Centros poblados
				—	Vía nacional	■	Vivienda concentradas
					Vía regional	43	División predial

59



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 55de152
	SECCIÓN LA PAZ (CO-RP-04-C-2011)			
	REGISTRO FOTOGRÁFICO – RURAL			
Clasificación : Paisaje				
 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011	
Panorámica Sector La Paz. Vista hacia el nororiente	Entorno Camino	Entorno Camino	Entorno Camino	
 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011		
Vista Vereda La Paz. Vista hacia el nororiente	Entorno Camino La Paz	Entorno Camino La Paz		



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 56de152
	SECCIÓN LA PAZ (CO-RP-04-C-2011)			
	REGISTRO FOTOGRÁFICO – RURAL			
Clasificación : Camino				
 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011	
Imagen satelital sector Vereda La Paz	Camino empedrado	Camino empedrado	Camino empedrado	
 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011	 CO-RP-04-C-2011		
Vista Vereda La Paz. Vista hacia el sur occidente	Camino La Paz	Camino La Paz		



Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN LA PAZ (CO-RP-04-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

Ficha
57 de 160

LA PAZ (CONTADERO) (CO-RP-04/C-2011)

Descripción	Perfil
CARACTERÍSTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera Trazado: Rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada Técnica constructiva: Por Sustracción Borde o muro: Aislamientos simples en tierra Elemento Arquitectónico:	TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA Esc : 1 : 50
CARACTERÍSTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera Trazado: Rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada Técnica constructiva: Por Sustracción Borde o muro: Tierra Tapia, Sostenimiento Talud Elemento Arquitectónico:	TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA VARIANTE : CON MUROS EN TAPIA (SOSTENIMIENTO TALUD) Esc : 1 : 50
CARACTERÍSTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera, Quebrada Trazado: Sinuoso Material Constructivo: Tierra compactada Técnica constructiva: Por Adición y Sustracción Borde o muro: Barrera tapia Elemento Arquitectónico:	TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA Esc : 1 : 50 VARIANTE : CORTE TALUD CON TAPIA (BARRERA) Esc : 1 : 50
CARACTERÍSTICAS GENERALES Emplazamiento: Altiplanicie Trazado: Sinuoso, Rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada, Tapia Técnica constructiva: Por despeje de rocas superficiales Borde o muro: Barrera, tapia demarcación Elemento Arquitectónico:	TIPO : ENCERRADO POR MUROS (DE TAPIA) Esc : 1 : 50



QHAPAQÑAN
Colombia



SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Coordinador

Dr. Gerardo Sánchez

Coordinador

Coordinador

Coordinador

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES

----- Línea del Terreno

----- Tierra

----- Construcción en piedra

PERFILES
SECCIÓN LA PAZ / ES CONTADERO

INDICADA

NOV 2011

PZ-001

QHAPAQÑAN Colombia



**Análisis
Territorial**

**PLAN DE MANEJO
SECCIÓN LA PAZ (CO-RP-04-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO**

**Ficha
58de152**

LA PAZ (EL CONTADERO) (CO-RP-04/C-2011)

DESCRIPCIÓN

CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento : Ladera, Quebrada

Trazado : Sinuoso

**Material
Constructivo :** Tierra Compactada

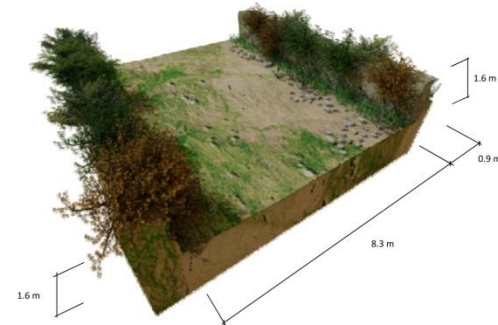
**Técnica
Constructiva :** Por Adición y Sustracción

Borde o Muro : Barrera Tapia

Elemento Arquitectónico :

PERSPECTIVA

TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento : Altiplanicie

Trazado : Sinuoso, Rectilíneo

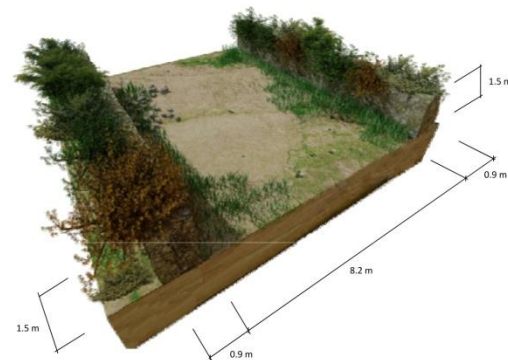
**Material
Constructivo :** Tierra Compactada, Tapia

**Técnica
Constructiva :** Por despeje de rocas superficiales

Borde o Muro : Barrera, tapia demarcación

Elemento Arquitectónico :

TIPO : ENCERRADO POR MUROS (DE TAPIA)



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia



**SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL NAWKENSE**

PROYECTO
Claudia Alexander

COORDINADOR
Dr. Gerardo Sánchez

COORDINADORES
Daniel Mora Rivera
Edwin Gerardo Hoyos Gómez
Andrés Mauricio Botero Ayala

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES



OPORTUNIDAD
PERSPECTIVA
SECCIÓN LA PAZ / EL CONTADERO

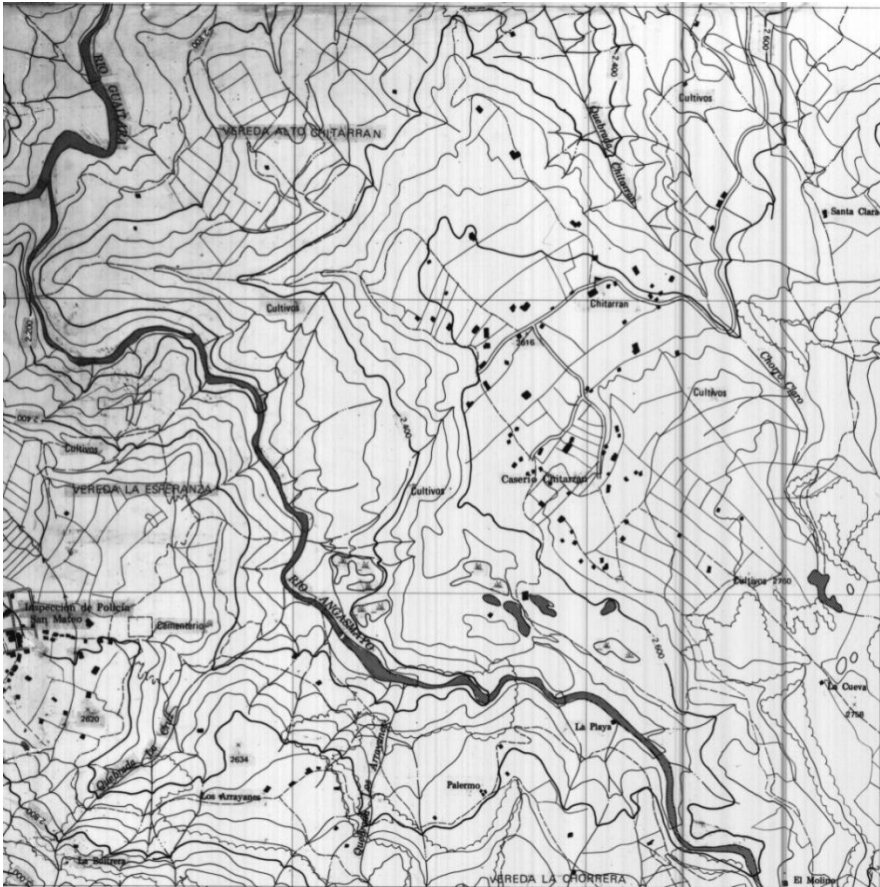
ESTADO
SIN ESCALA

FECHA
OCT 2011

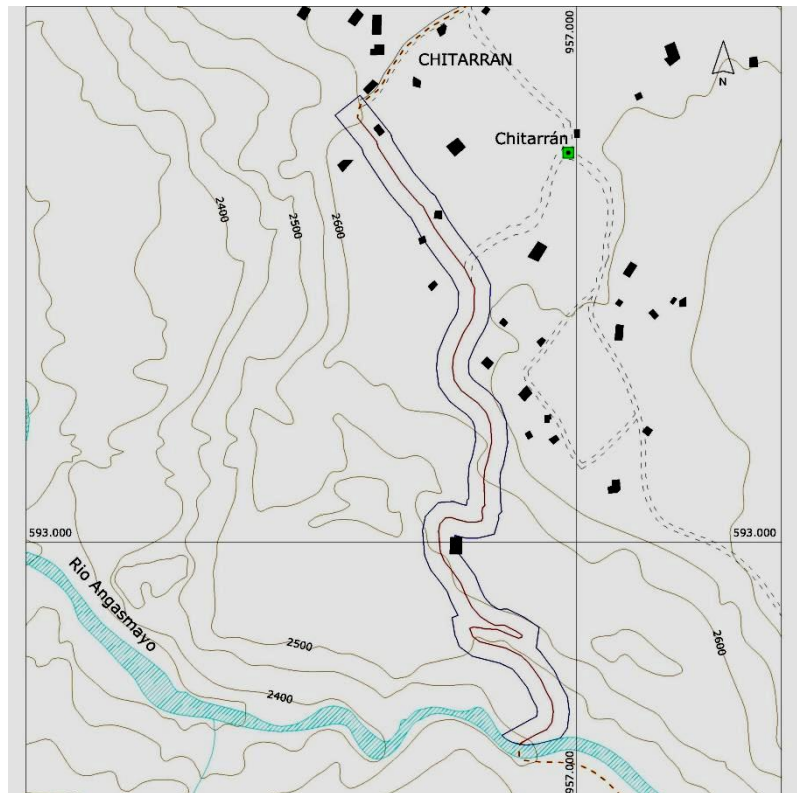
CÓDIGO
PZ-004

QHAPAQÑAN-Colombia



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 59de152
	SECCIÓN CHITARRAN (CO-RP-05-C-2011)		
	IDENTIFICACIÓN	LOCALIZACIÓN	
País:			
Colombia			
Departamento:			
Nariño			
Municipio:			
Funes			
Denominación:			
QhapaqÑan/Sistema Vial Andino			
Coordenadas Geográficas:			
Inicio		Final	
N 0° 54' 44.94"		N 0° 55' 20. 53"	
W 77° 27' 53.15"		W 77° 28' 2.25"	
Altura:			
2.479 msnm – 2.575 msnm			
Longitud:			
1,413 km			
Ancho promedio:			
1.00 a 4.00 m			
Descripción:			
La Sección de Chitarrán se encuentra localizada en la jurisdicción del Municipio de Funes, en el Departamento de Nariño suroccidente de la República de Colombia, distante 100 kilómetros Pasto, entre la margen oriental del río Guáitara a una altura entre 2.479 y 2.575 msnm y sobre la margen norte del río Angasmayo, que sirve de límite entre los municipios de Funes y Puerres, además, forma parte del flanco occidental de la cordillera de los Andes. El trayecto del camino de Chitarrán, está delimitado por las siguientes veredas: al norte con la vereda de Chapal, al oriente con la cuenca de la Quebrada Chitarrán que baja de la cordillera andina, al occidente y sur con la cuenca del río Angasmayo, en medio de un terrenos ligeramente planos y altamente pendiente desde su inicio hasta su final al borde la río, sobre suelos utilizados en actividades relacionadas con la agricultura intensiva, la ganadería de medina escala y la actividad agroforestal sobre los bosques de arbustos próximos al río y sobre la ladera.			



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 60de152			
	SECCIÓN CHITARRAN (CO-RP-05-C-2011)						
	MARCO LEGAL		AREA PROTECCIÓN				
- Constitución Política de Colombia (Art. 80) - Ley 2811 de 1974 (Código recursos naturales) - Ley 99 de 1993 (Medio ambiente) - Ley 388 de 1997 (Ordenamiento territorial) - Decreto 1504 de 1998 (Espacio público) - Decreto 1729 de 2002 (Cuencas hidrográficas-Art. 7) - Decreto 833 de 2002 (Patrimonio arqueológico) - Decreto 3600 de 2007 (Ordenamiento suelo rural) - Acuerdo Municipal No. 000 de 2001 (EOT Municipio) - Acuerdo Municipal No. 003 de 1998 (Cerro Sucumbíos) - Plan Manejo Cerro Ovejas Sucumbíos - Plan Ordenación y Manejo Cuenca Río Guáitara - Sub-Cuenca Río Angasmayo y Micro-cuenca Q. Chitarrán							
	Predios	Área m²	Área m²Afectada				
1	00-00-001-173	26599.6	1073.5				
2	00-00-001-143	2085.2	1194.7				
3	00-00-001-144	1568.1	1404.5				
4	00-00-001-141	48943.6	6158.8				
5	00-00-001-134	3003.6	871.9				
6	00-00-001-135	5374	2799.6				
7	00-00-001-136	1417.2	893.7				
8	00-00-001-137	1510.7	880.5				
9	00-00-001-138	1359.9	865				
10	00-00-001-058	7732.5	7.4				
11	00-00-001-071	1213.6	43.4				
12	00-00-001-089	2650.1	233				
13	00-00-001-090	1262.3	338.4				
14	00-00-001-091	1662.7	1403.3				
15	00-00-001-093	3701.9	328.8				
16	00-00-001-059	6239.2	4517.7				
				Convenciones			
17	00-00-001-060	8154.6	2569.4		Curvas de nivel		Camino QhapaqÑan
18	00-00-001-062	9025.5	783.6		Río		Sitio Arqueológico
19	00-00-001-064	428.1	35.6		Quebrada		Centros poblados
20	00-00-001-321	1120.3	751.8		Vía nacional		Vivienda concentradas
21	00-00-001-327	113945.4	34396		Vía regional		División predial
22	00-00-001-328	200148.9	4291.4		Vía veredal		Equipamientos



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 61de152	
	SECCIÓN CHITARRAN (CO-RP-05-C-2011)			
	USOS DEL SUELO	AMENAZAS Y RIESGOS		
	Usos del Suelo Actual			Amenazas
	Área de amenaza sísmica			Tala y Quema
	Área de posible deslizamiento			Áreas susceptibles a deslizamientos por sismicidad, remoción y transporte en masa, y movimientos por saturación de agua
	Área de producción agropecuaria			
Uso Principal		Uso Complementario	Uso Restringido	Uso Prohibido
		Vivienda del propietario.	Cultivo de flores, agroindustria, granjas.	Vivienda de carácter urbano, parcelaciones.
	ÁREA DE POSIBLE DESLIZAMIENTO			
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido
Conservación de especies nativas y reforestación con las mismas, protección y restauración natural.		Recreación contemplativa, investigación y educación ambiental.	Ecoturismo, vivienda particular, infraestructura institucional, construcción de vías y minería.	Recreación masiva, urbano, rural, productivo.
	ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA			
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido
Agropecuario.		Vivienda del propietario, trabajadores.	Cultivo de flores, agroindustria, granjas.	Vivienda de carácter urbano.



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 62 ^{de} 152
	SECCIÓN CHITARRAN (CO-RP-05-C-2011)		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Clasificación: Paisaje			
 CO-RP-05-C-2011	 CO-RP-05-C-2011 Caserío Vereda Chitarrán. Vista hacia el oriente		
	 CO-RP-05-C-2011 Cañón río Vereda Chitarrán. Vista hacia el sur		
 CO-RP-05-C-2011	 CO-RP-05-C-2011	 CO-RP-05-C-2011	
Cuenca río Angasmayo	Río Angasmayo	Cultivos Vereda Chitarrán. Vista hacia el norte	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 63 ^{de} 152
	SECCIÓN CHITARRAN (CO-RP-05-C-2011)			
	REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Clasificación: Camino				
 CO-RP-05-C-2011	 CO-RP-05-C-2011	 CO-RP-05-C-2011	 CO-RP-05-C-2011	
Muro de piedra Sección Chitarrán	Muro de piedra	Muro de piedra	Muro de piedra	
 CO-RP-05-C-2011	 CO-RP-05-C-2011	 CO-RP-05-C-2011		
Muro de piedra Sección Chitarrán	Camino y Muros	Camino y Muros		



CHITARRAN (FUNES) (CO-RP-05/C-2011)

Descripción	Perfil
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento: Colina, Ladera Trazado: Rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada y Roca natural Técnica constructiva: Por Sustracción - Tallado en roca sin aparejo Borde o muro: Tallado en roca - Muro sostenimiento Talud Elemento Arquitectónico:	TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA VARIANTE : CON MUROS EN PIEDRA (SOSTENIMIENTO TALUD) Esc : 1 : 50
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento: Colina, Ladera Trazado: Rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada y Roca natural Técnica constructiva: Por Sustracción sin aparejo - Tallado en roca sin aparejo Borde o muro: Tallado en roca Elemento Arquitectónico:	TIPO : ENCERRADO POR MUROS Esc : 1 : 50
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento: Colina, Ladera Trazado: Rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada y Roca natural Técnica constructiva: Por Sustracción - Tallado en roca sin aparejo Borde o muro: Tallado en roca - Muro sostenimiento Talud Elemento Arquitectónico:	TIPO : PLATAFORMA CORTE TALUD Esc : 1 : 50

QHAPAÑAN
Un camino por transitar Colombia

SISTEMA VAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL NARIÑENSE

INDICACION
Claudia Almaraz

COORDINACION
Dr. Gerardo Sanchez

COLABORADORES
Daniel Mora Rivera
Edwin Gerardo Hoyos Gómez
Andrés Mauricio Botina Ayala

LOCALIZACION

CONVENCIONES

— Línea de Terreno

□ Tierra

□ Construcción en piedra

CONTENIDO
PERFILES
SECCIÓN CHITARRAN / FUNES

INDICADA
NOV 2011

CT-001

QHAPAÑAN-Colombia



CHITARRAN (FUNES) (CO-RP-05/C-2011)

DESCRIPCIÓN

CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento : Colina, Ladera

Trazado : Rectilíneo

Material
Constructivo : Tierra Compactada y Roca Natural

Técnica
Constructiva : Por Sustracción – Tallado en roca sin aparejo

Borde o Muro : Tallado en Roca – Muro sostenimiento talud
Elemento Arquitectónico :

PERSPECTIVA

TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA
VARIANTE : CON MUROS EN PIEDRA (SOSTENIMIENTO TALUD)



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento : Colina, Ladera

Trazado : Rectilíneo

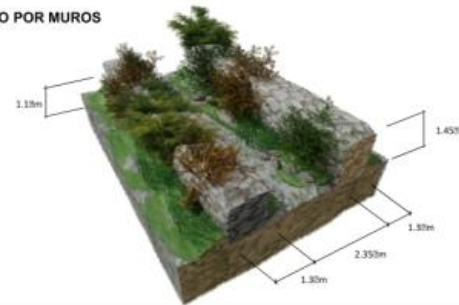
Material
Constructivo : Tierra Compactada y Roca Natural

Técnica
Constructiva : Por Sustracción sin aparejo – Tallado en roca sin aparejo

Borde o Muro : Tallado en Roca

Elemento Arquitectónico :

TIPO : ENCERRADO POR MUROS



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento : Colina, Ladera

Trazado : Rectilíneo

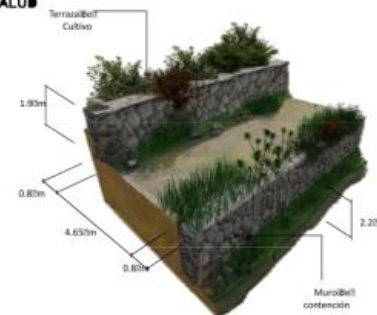
Material
Constructivo : Tierra Compactada y Roca Natural

Técnica
Constructiva : Por Sustracción – Tallado en roca sin aparejo

Borde o Muro : Tallado en Roca – Muro sostenimiento talud

Elemento Arquitectónico :

TIPO : PLATAFORMA CORTE TALUD



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia



SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL SABANDE

Elaborado por: Claudia Alvarado

Revisado por: Dr. David Sánchez

Revisado por: Carlos Mora-Rivas
Edwin González-Hernández
Ana María Buitrago-Arango

Ubicación



Legenda

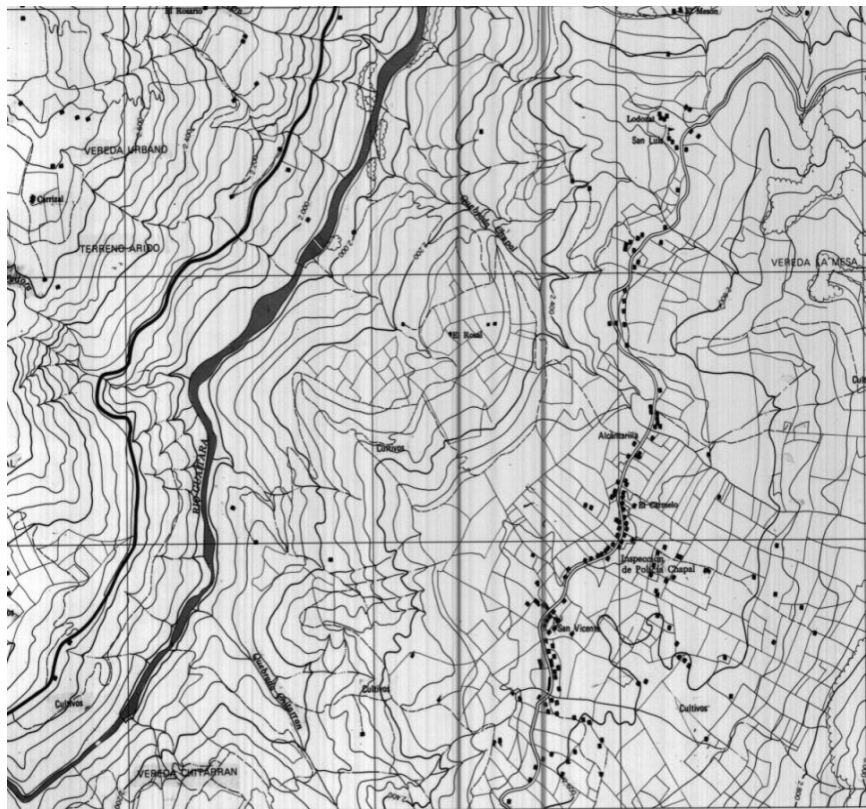


PERSPECTIVA
SECCIÓN CHITARRAN (FUNES)

SEN ESCALA: OCT 2011 CT-002

QHAPAQÑAN Colombia

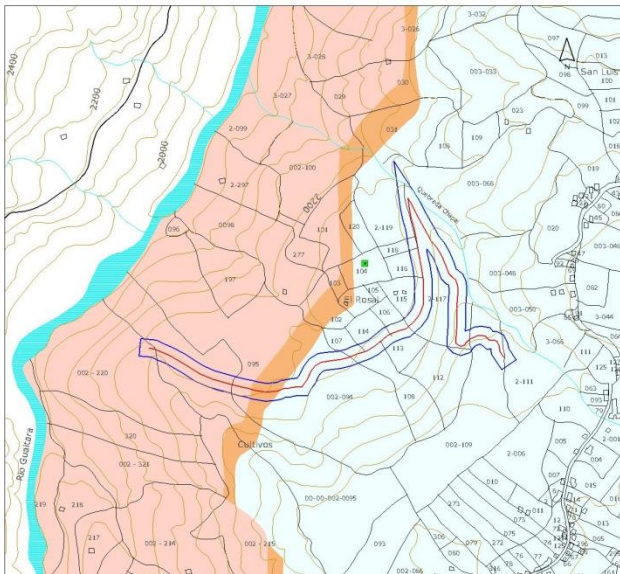
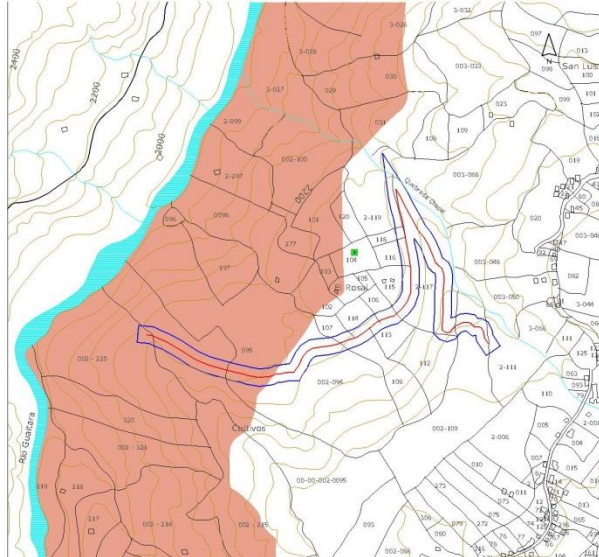


Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 66de152	
	SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL (CO-RP-06-C-2011)			
	IDENTIFICACIÓN	LOCALIZACIÓN		
País:				
Colombia				
Departamento:				
Nariño				
Municipio:				
Funes				
Denominación:				
QhapaqÑan/Sistema Vial Andino				
Coordenadas Geográficas:				
Inicio				Final
N 0° 56' 45.28"				N 0° 56' 54.48"
W 77° 27' 15.57"				W 77° 27' 59.69"
Altura:				
2.268 msnm – 2.546 msnm				
Longitud:				
2,550 km				
Ancho promedio:				
1.80 a 5.00 m				
Descripción:				
La Sección de Rosal de Chapal se encuentra localizada en la jurisdicción del Municipio de Funes, en el Departamento de Nariño suroccidente de la República de Colombia, distante 100 kilómetros aproximadamente de la capital departamental Pasto, entre la margen oriental del río Guáitara a una altura entre 2.546 y 2.268 msnm y sobre la margen sur de la quebrada Chapal, que conforma en el inicio una cuchilla en las estribaciones de la cordillera de los Andes. El trayecto del camino de Rosal de Chapal se encuentra en la vereda igualmente llamada Rosal de Chapal, está delimitado por las siguientes veredas: al norte con la vereda La Mesa, al oriente con la Inspección de Policía de Chapal (centro poblado), al sur, con la cuenca de la quebrada Chitarrán, y al occidente con el cañón del río Guáitara.				



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 67de152			
	SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL (CO-RP-06-C-2011)						
	MARCO LEGAL		AREA PROTECCIÓN				
- Constitución Política de Colombia (Art. 80) - Ley 2811 de 1974 (Código recursos naturales) - Ley 99 de 1993 (Medio ambiente) - Ley 388 de 1998 (Ordenamiento territorial) - Decreto 1504 de 1998 (Espacio público) - Decreto 1729 de 2002 (Cuencas hidrográficas-Art. 7) - Decreto 833 de 2002 (Patrimonio arqueológico) - Decreto 3600 de 2007 (Ordenamiento suelo rural) - Acuerdo Municipal No. 007 de 2008 (EOT Municipio) - Acuerdo Municipal No. 003 de 1998 (Cerro Sucumbíos) - Plan Ordenación y Manejo Cuenca Río Guáitara - Micro-cuenca San Rafael, El Cajón, El Tanque - Micro-cuenca La Rejoja y Micro-cuenca Chitarrán							
Predios		Área m²	Área afectada m²	Convenciones			
1	00-00-002-220	95634.7	1874.3	—	Curvas de nivel	—	Camino QhapaqÑan
2	00-00-002-0095	145796.3	12473.1	—	Río	■	Sitio Arqueológico
3	00-00-002-095	114624.3	9006.6	—	Quebrada	■	Centros poblados
4	00-00-002-094	99858.6	9887.3	—	Vía nacional	■	Vivienda concentradas
5	00-00-002-107	5531.9	1224.7	—	Vía regional	■	División predial
6	00-00-002-108	23097.3	2335.4	—	Vía veredal	■	Equipamientos
7	00-00-002-109	78488.5	6481.9				
8	00-00-002-114	8779	2261.6				
9	00-00-002-113	9181.4	2344.6				
10	00-00-002-112	25726	996.4				
11	00-00-002-106	5699.5	1428.9				
12	00-00-002-115	11381	3588.1				
13	00-00-002-117	52523.6	31542.4				
14	00-00-002-116	6769.9	2016.6				
15	00-00-002-118	3472.4	778.4				
16	00-00-002-119	29081.6	3214.5				
17	00-00-003-068	97521.7	1093.4				
18	00-00-002-111	26685	1634.9				



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 68de152
	SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL (CO-RP-06-C-2011)			
	USOS DEL SUELO		AMENAZAS Y RIESGOS	
				
Usos		Amenazas y Riesgos		
Color	Usos de Suelo			Áreas Susceptibles a deslizamientos por sismicidad remoción y transporte en masa y movimientos por saturación de agua
	Área de amenaza sísmica			
	Área de posible deslizamiento			
	Área de producción agropecuaria			
	ÁREA DE AMENAZA SÍSMICA			
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido
		Vivienda del propietario	Cultivo de flores, agroindustria, granjas	Vivienda de carácter urbano, parcelaciones
ÁREA DE POSIBLE DESLIZAMIENTO				
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido
Conservación de especies nativas y reforestación con las mismas, protección y restauración natural.		Recreación contemplativa, investigación y educación ambiental	Ecoturismo, vivienda particular, infraestructura institucional, construcción de vías y minería	Recreación masiva, urbano, rural, productivo
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA				
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido
Agropecuario		Vivienda del propietario, trabajadores	Cultivo de flores, agroindustria, granjas	Vivienda de carácter urbano



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 69de152
	SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL (CO-RP-06-C-2011)		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Clasificación: Paisaje			
CO-RP-06-C-2011		CO-RP-06-C-2011	
Imagen satelital vereda Rosal de Chapal		Cultivos vereda Rosal de Chapal.Vista hacia el norte	
CO-RP-06-C-2011		CO-RP-06-C-2011	
Vereda Rosal de Chapal.Vista hacia el sur		Vereda Rosal de Chapal.Vista hacia el occidente	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 70de152
	SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL (CO-RP-06-C-2011)			
	REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Clasificación: Camino				
				
CO-RP-06-C-2011	CO-RP-06-C-2011	CO-RP-06-C-2011	CO-RP-06-C-2011	
Borde y camino empedrado	Camino alta pendiente	Camino empedrado	Bordes camino empedrado	
				
CO-RP-06-C-2011	CO-RP-06-C-2011			
Empedrado camino Rosal de Chapal	Empedrado camino Rosal de Chapal			



Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL (CO-RP-06-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

Ficha
71de152

ROSAL DE CHAPAL (FUNES) (CO-RP-06/C-2011)

Descripción

CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera Quebrada

Trazado: Sinuoso rectilíneo

Material Constructivo: Tierra compactada y roca natural

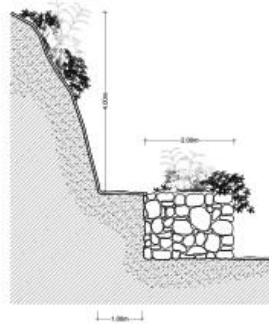
Técnica constructiva: Por adición y sustracción

Borde o muro: Muro de sostenimiento terraplén
Muro de sostenimiento talud

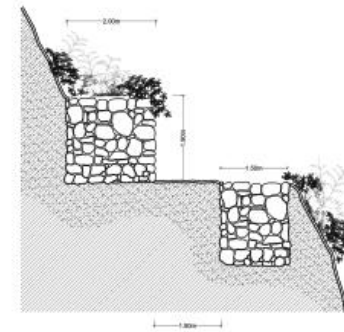
Elemento Arquitectónico:

Perfil

TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD)
VARIANTE : PLATAFORMA CON MURO DE CONTENCIÓN LATERAL
Esc : 1 : 50



VARIANTE : PLATAFORMA CON MURO DE CONTENCIÓN LATERALES
Esc : 1 : 50



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera

Trazado: Sinuoso

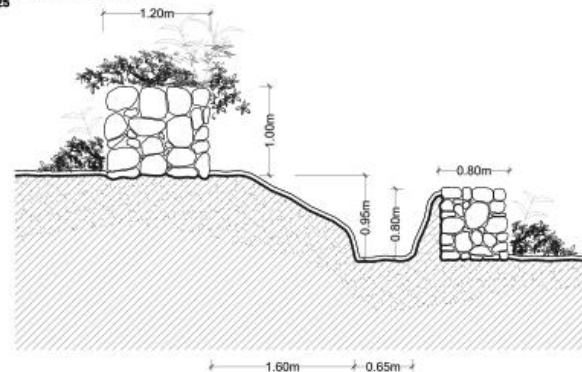
Material Constructivo: Tierra compactada

Técnica constructiva: Por adición y sustracción

Borde o muro: Muro de demarcación barrera

Elemento Arquitectónico:

TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD)
VARIANTE : ENCERRADA POR MUROS
Esc : 1 : 25



QHAPAQÑAN
Colombia



SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL HANRINCHI

Orlando Alvarado

Dr. Gerardo Sánchez

Carlos Mario Rivera

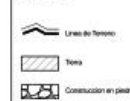
Salvador Sánchez

Andrés Sánchez

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES



PERFILES

SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL / FUNES

INDICADA NOV 2011 RC-001

QHAPAQÑAN Colombia



Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL (CO-RP-06-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

Ficha
72 de **152**

ROSAL DE CHAPAL (FUNES) (CO-RP-06/C-2011)

Descripción

Perfil

CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Colina Ladera

Trazado: Rectilíneo

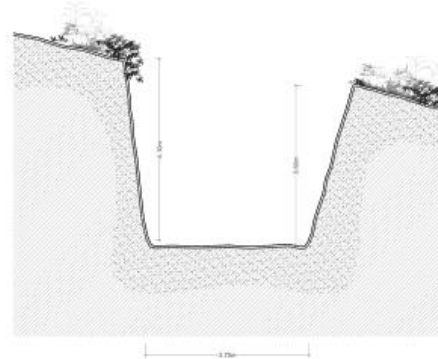
Material
Constructivo: Tierra compactada

Técnica
constructiva: Por excavación

Borde o muro: Aislamiento simple en sierra

Elemento Arquitectónico:

TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA
Esc : 1 : 50



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera

Trazado: Sinuoso

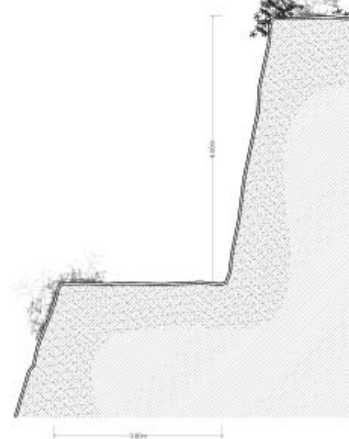
Material
Constructivo: Tierra compactada

Técnica
constructiva: Por adición y sustracción

Borde o muro: Aislamiento simple en tierra

Elemento Arquitectónico:

TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD)
Esc : 1 : 50



QHAPAQÑAN
Colombia



SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Coordinador

Dr. Ricardo Sánchez

Coordinador Técnico

Daniel Mora Rivera
Eduardo García Riquelme
Andrés Mauricio Botero Ayala

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES

----- Línea de Tronco

□ Tierra

▨ Construcción en piedra

PERFILES
SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL / FUNES

INDICADA: NOV 2011 RC-002

QHAPAQÑAN Colombia



**Análisis
Territorial**

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL (CO-RP-06-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

Ficha
73de152

ROSAL DE CHAPAL (FUNES) (CO-RP-06/C-2011)

DESCRIPCIÓN

CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento : Colina, Ladera

Trazado : Rectilíneo

Material

Constructivo : Tierra Compactada

Técnica

Constructiva : Por Excavación

Borde o Muro : Aislamientos simples en tierra

Elemento Arquitectónico :

TIPO : EXCAVADO Y/O TALLADO EN ROCA



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento : Ladera

Trazado : Sinuoso

Material

Constructivo : Tierra Compactada

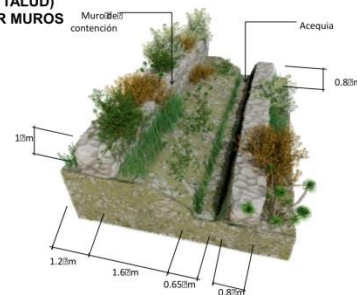
Técnica

Constructiva : Por Adición y Sustracción

Borde o Muro : Muro de demarcación barrera

Elemento Arquitectónico :

TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD)
VARIANTE : ENCERRADA POR MUROS



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento : Ladera Quebrada

Trazado : Sinuoso Rectilíneo

Material

Constructivo : Tierra Compactada y Roca natural

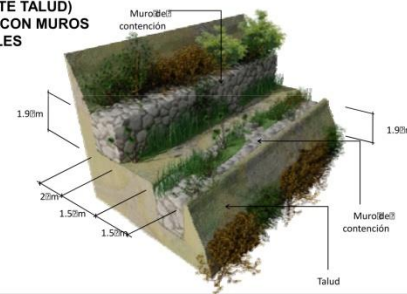
Técnica

Constructiva : Por Adición y Sustracción

Borde o Muro : Muro de sostenimiento terraplén
Muro de sostenimiento talud

Elemento Arquitectónico :

TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD)
VARIANTE : PLATAFORMA CON MUROS DE CONTENCION LATERALES



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia



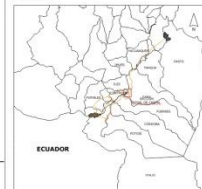
SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL NARIÑENSE

PROYECTO: Ciudad Alvarado

COORDINADOR: Dr. Gerardo Sánchez

COORDINADORES: Daniel Mina Rivera, Edwin Gerardo Hoyos Gómez, Andrés Mauricio Botero Ayala

LOCALIZACIÓN:



CONVENCIONES:

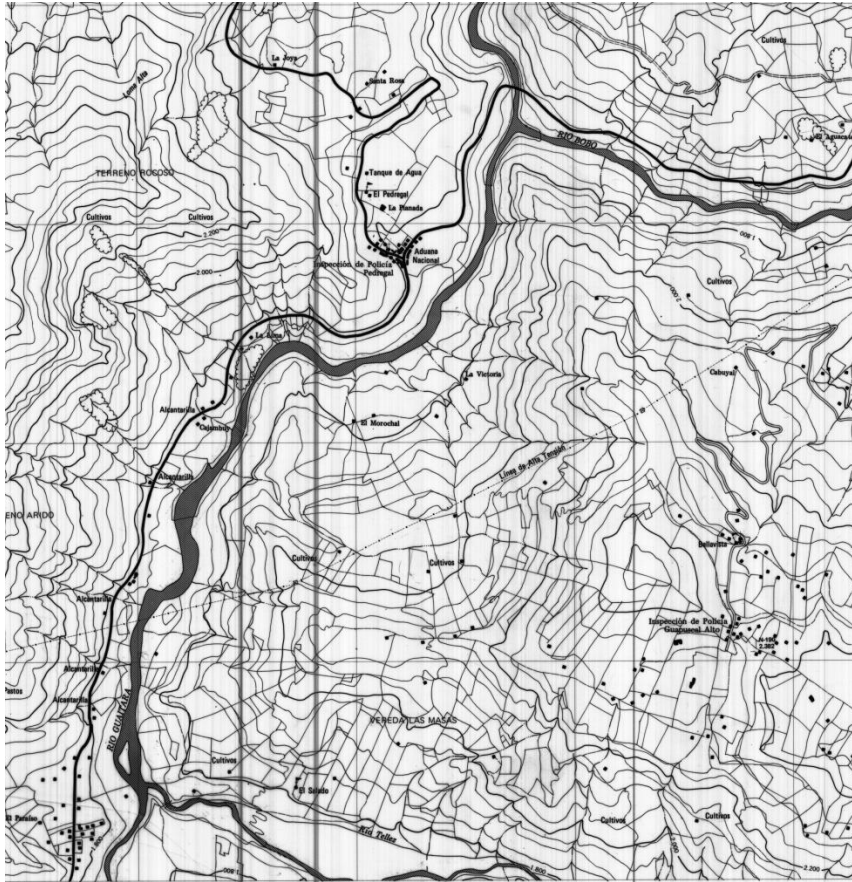


PERSPECTIVAS
SECCIÓN ROSAL DE CHAPAL / FUNES

SIN ESCALA OCT 2011 RC-003

QHAPAQÑAN-Colombia



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 74de152	
	SECCIÓN GUAPUSCAL BAJO (CO-RP-07-C-2011)			
	IDENTIFICACIÓN	LOCALIZACIÓN		
País:				
Colombia				
Departamento:				
Nariño				
Municipio:				
Funes				
Denominación:				
QhapaqÑan/Sistema Vial Andino				
Coordenadas Geográficas:				
Inicio				Final
N 1° 37' 7.44'' W 77° 25' 55.02''				N 1° 38' 17.00'' W 77° 27'46.06''
Altura:				
1.799 msnm – 1.777 msnm				
Longitud:				
6,443 km				
Ancho promedio:				
1.90 a 5.00 m				
Descripción:				
La Sección de Guapuscal Bajo se encuentra localizada en la jurisdicción del Municipio de Funes, en el Departamento de Nariño suroccidente de la República de Colombia, distante 50 kilómetros aproximadamente de la capital departamental Pasto, entre la margen oriental del río Guáitara, la margen sur del río Bobo y la margen norte del río Téllez, entre 1.799 y 1.777 msnm, además, sobre las estribaciones de la cordillera andina, bordeando el Cerro La Horqueta que forma parte de esta cadena montañosa. El trayecto del camino de Guapuscal Bajo, está delimitado por las siguientes territorios: al norte con el municipio de Yacuanquer vereda Inantás río Bobo por medio, al oriente con la zona montañosa de Funes Vereda La Horqueta, al sur con el río Téllez, y al occidente con el cañón del río Guáitara, trayecto que atraviesa terrenos altamente pendientes dedicado a pastos naturales de bosque seco montano.				



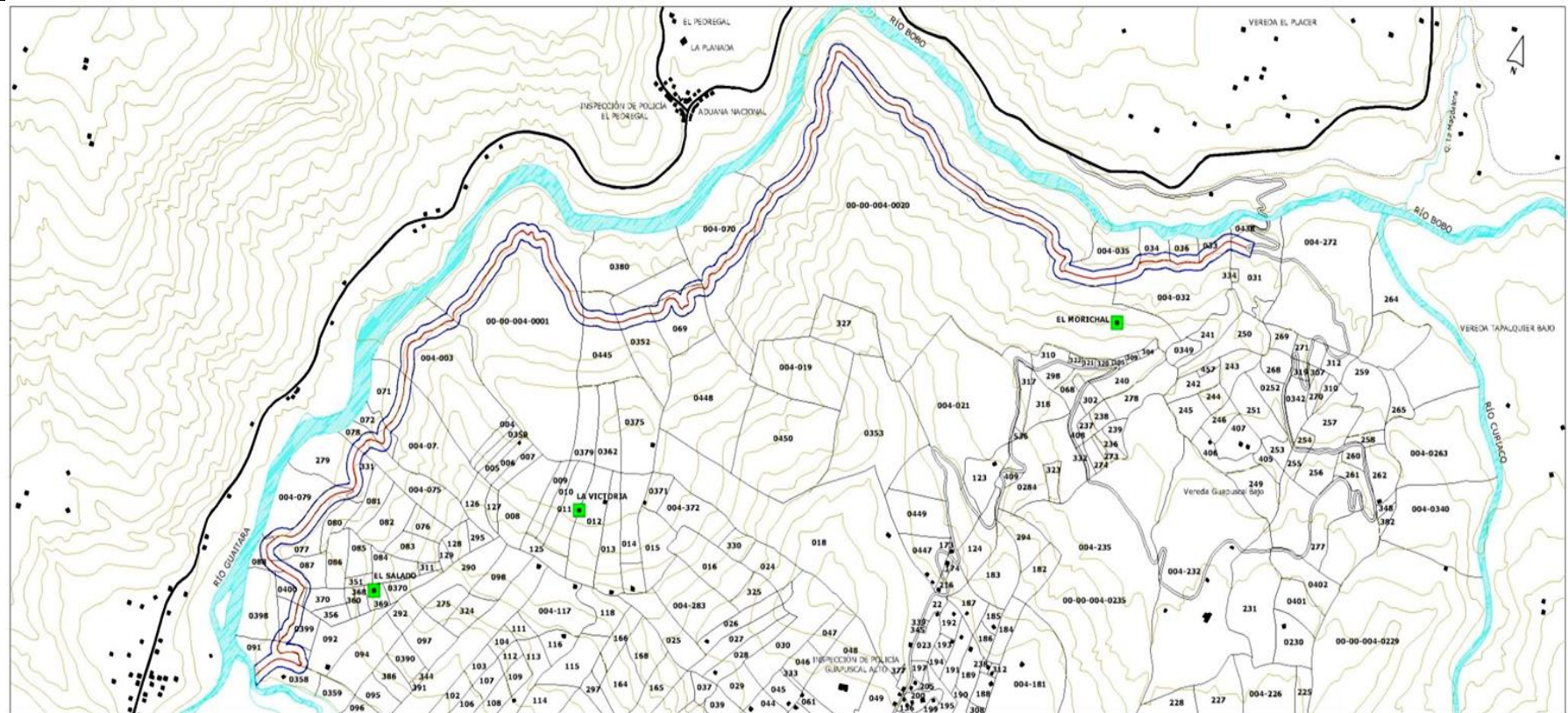
Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO						Ficha 75de152
	SECCIÓN GUAPUSCAL BAJO (CO-RP-07-C-2011)						
	MARCO LEGAL						
- Constitución Política de Colombia (Art. 80) - Ley 2811 de 1974 (Código recursos naturales) - Ley 99 de 1993 (Medio ambiente) - Ley 388 de 1997 (Ordenamiento territorial) - Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultural). - Decreto 1504 de 1998 (Espacio público) - Decreto 1729 de 2002 (Cuencas hidrográficas-Art. 7) - Decreto 833 de 2002 (Patrimonio arqueológico) - Decreto 3600 de 2007 (Ordenamiento suelo rural)				- Ley 1185 de 2008 (Ley General de Cultural-Patrimonio) - Decreto 763 de 2009 (Patrimonio material) - Acuerdo Municipal No. 003 de 1998 (Cerro Sucumbíos) - Acuerdo Municipal No. 007 de 2008 (EOT Municipio) - Plan Ordenación y Manejo Cuenca Río Guáitara - Sub-cuenca Río Bobo - Sub-cuenca Río Téllez			
Afectación Predial							
Predios		Área m²	Área Afectada m²	Predios		Área m²	Área Afectada m²
1	00-00-004-031	45447.6	4100.1	17	00-00-004-073	64742.3	4761.6
2	00-00-004-034	10805.2	2840.3	18	00-00-004-075	34630.3	2331
3	00-00-004-033	6584.8	3519.5	19	00-00-004-078	6569.9	2105.3
4	00-00-004-036	9707.8	2842.4	20	00-00-004-079	40290.2	8683.2
5	00-00-004-0438	4989.4	144	21	00-00-004-279	31958.7	3928.8
6	00-00-004-032	81639.1	11901.2	22	00-00-004-331	9625	4197.2
7	00-00-004-035	32042.1	7572.6	23	00-00-004-077	22381.8	10208.7
8	00-00-004-0020	1036515.5	97606.6	24	00-00-004-088	7039.7	3512.5
9	00-00-004-070	106837.4	17817.5	25	00-00-004-087	15575.8	3878.2
10	00-00-004-069	35363.9	12228.3	26	00-00-004-0400	8695.8	4682.6
11	00-00-004-352	62589.8	8311.6	27	00-00-004-370	9698.7	723.7
12	00-00-004-445	48596.1	6835.8	28	00-00-004-398	30394.5	475.4
13	00-00-004-0001	329606.7	40230.9	29	00-00-004-399	18962	6867.2
14	00-00-004-003	119940.3	14672.5	30	00-00-004-091	18707.8	9728.1
14	00-00-004-071	21779.7	4645.1	31	00-00-004-358	18305.5	5180
16	00-00-004-072	10752.8	3693.1	32			



**Análisis
Territorial**

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN GUAPUSCAL BAJO (CO-RP-07-C-2011)
AREA PROTECCIÓN

Ficha
76de160



Convenciones

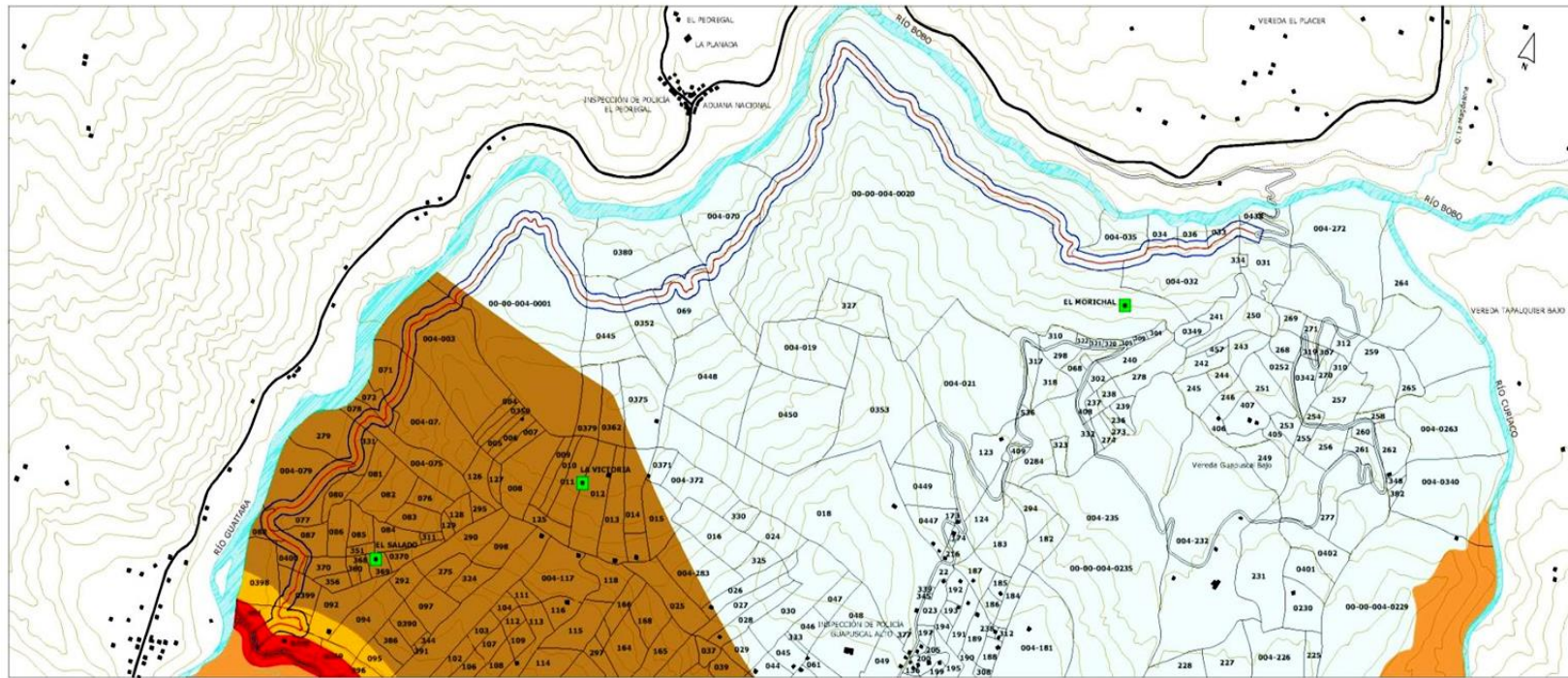
	Curvas de nivel		Camino QhapaqÑan
	Río		Centros poblados
	Quebrada		Vivienda concentradas
	Vía nacional		Viviendas dispersas
	Vía regional		División predial
	Vía veredal		Equipamientos



**Análisis
Territorial**

**PLAN DE MANEJO
SECCIÓN GUAPUSCAL BAJO (CO-RP-07-C-2011)
USOS DEL SUELO**

**Ficha
77 de 152**



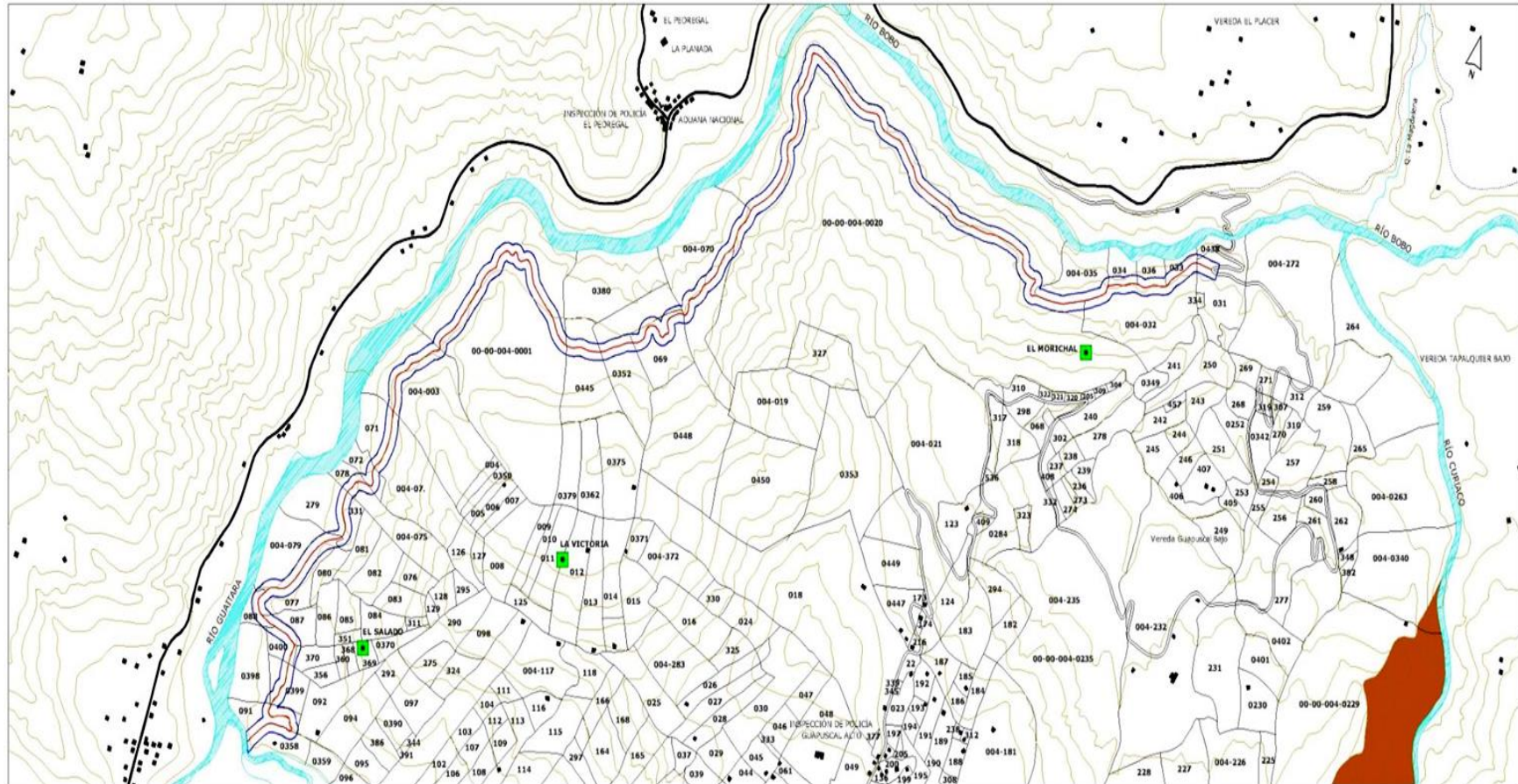
	Usos del Suelo Actual	Uso Principal	Uso Complementario	Uso Restringido	Uso Prohibido
	Área de posible deslizamiento	Conservación de especies nativas y reforestación de las mismas, protección y restauración natural	Recreación contemplativa, investigación y educación ambiental.	Ecoturismo, vivienda particular, infraestructura institucional, construcción de vías y minería.	Recreación masiva, urbano, rural productivo
	Área de posible inundación hidrológica	Agropecuario	Vivienda del propietario	Cultivo de flores, agroindustria, granjas	Vivienda de carácter urbano, parcelaciones
	Área periférica a nacimientos, corrientes y cuerpos de agua	Preservación y recuperación de caudales		Captación de aguas, incorporación de vertimientos (siempre que no afecten el cuerpo de agua)	Agropecuarios, industriales, urbanos y suburbanos, loteo y construcción de viviendas, minería.
	Área de producción agropecuaria	Agropecuario.	Vivienda del propietario, trabajadores.	Cultivo de flores, agroindustria, granjas.	Vivienda de carácter urbano.



**Análisis
Territorial**

**PLAN DE MANEJO
SECCIÓN GUAPUSCAL BAJO (CO-RP-07-C-2011)
AMENAZAS Y RIESGOS**

**Ficha
78de152**



Desprendimiento de taludes



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 79 ^{de} 152
	SECCIÓN GUAPUSCAL BAJO (CO-RP-07-C-2011)		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Clasificación: Paisaje			
 CO-RP-07-C-2011		 CO-RP-07-C-2011	
Imagen satelital vereda Guapuscal Bajo		Vista entorno Guapuscal Bajo	
 CO-RP-07-C-2011		 CO-RP-07-C-2011	 CO-RP-07-C-2011
Emplazamiento camino Guapuscal Bajo. Vista hacia el occidente		Entorno camino	Entorno camino



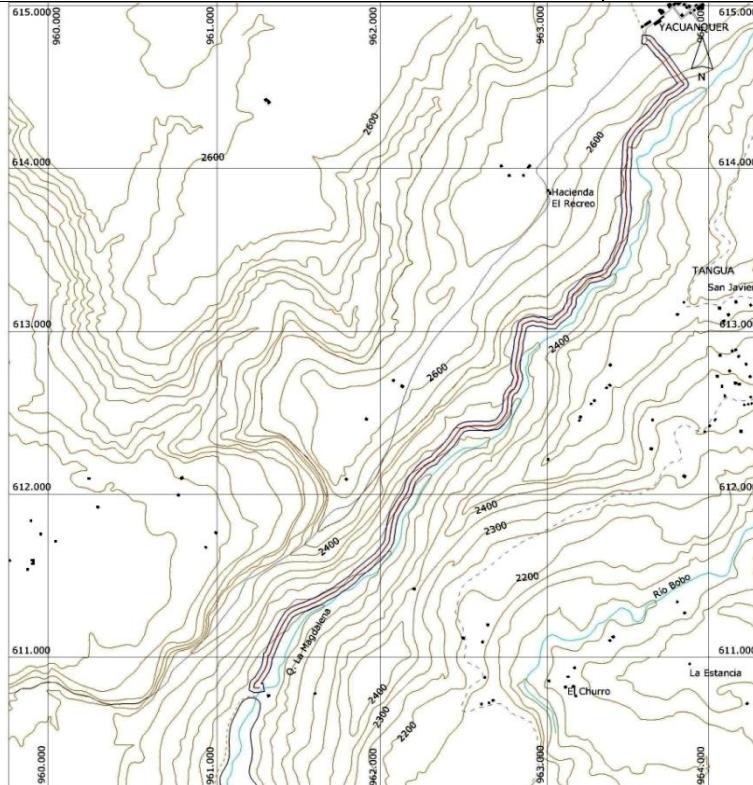
Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 80de152
	SECCIÓN GUAPUSCAL BAJO (CO-RP-07-C-2011)			
	REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Clasificación: Camino				
 CO-RP-07-C-2011		 CO-RP-07-C-2011	 CO-RP-07-C-2011	 CO-RP-07-C-2011
Vista camino vereda Guapuscal Bajo		Bordes camino	Trazado camino	Bordes camino
 CO-RP-07-C-2011		 CO-RP-07-C-2011		
Sección sistema vial andino Guapuscal Bajo		Camino y muro de piedra Guapuscal Bajo		

86

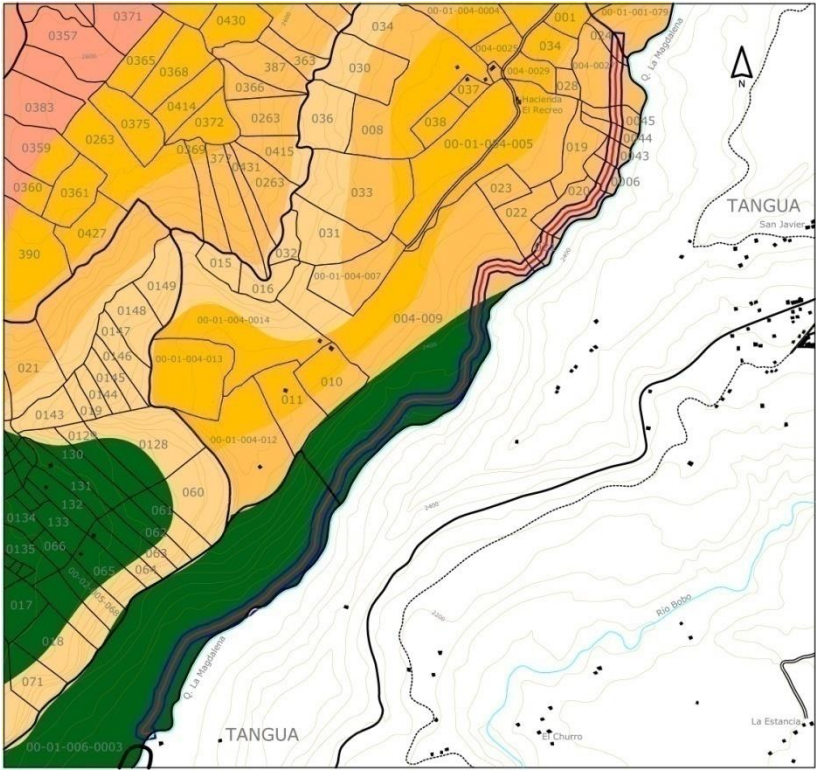
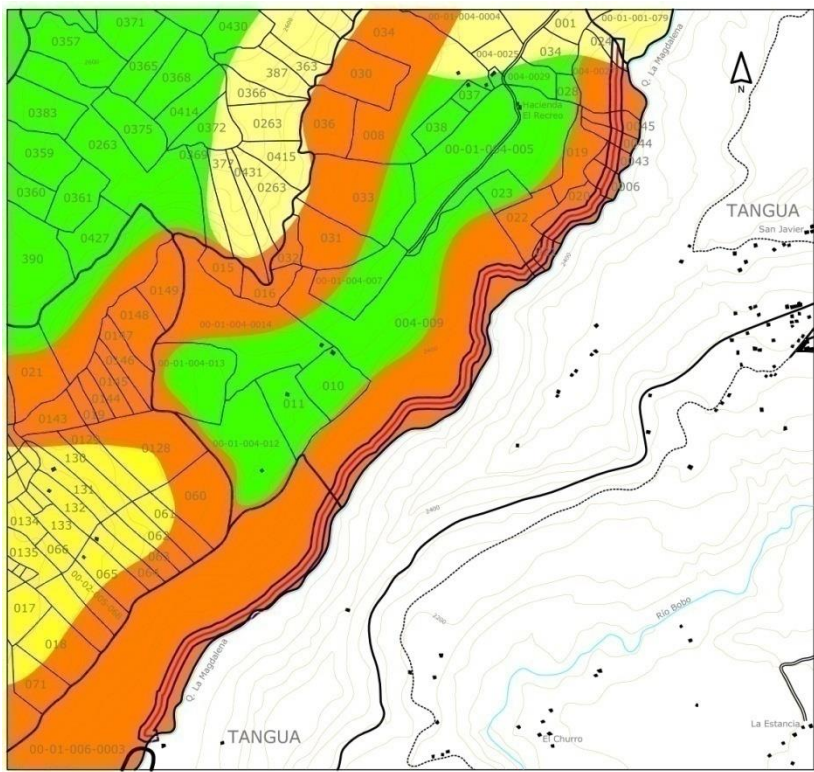
87

88

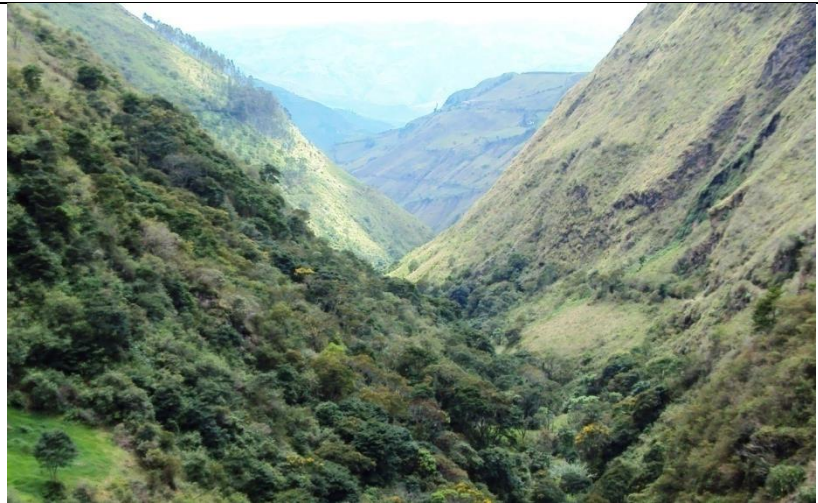


Territorial		SECCIÓN INANTÁS (CO-RP-08-C-2011)		84de152				
		MARCO LEGAL		AREA PROTECCIÓN				
- Constitución Política de Colombia (Art. 80) - Ley 2811 de 1974 (Código recursos naturales) - Ley 99 de 1993 (Medio ambiente) - Ley 388 de 1997 (Ordenamiento territorial) - Decreto 1504 de 1998 (Espacio público) - Decreto 833 de 2002 (Patrimonio arqueológico) - Decreto 1729 de 2002 (Cuencas hidrográficas-Art. 7) - Decreto 3600 de 2007 (Ordenamiento suelo rural) - Ley 1185 de 2008 (Ley de Cultura-Patrimonio) - Decreto 763 de 2009 (Patrimonio material) - Acuerdo Municipal No. 000 de 2001(EOT Municipio) - Santuario Flora y Fauna Galeras (Ado. 013 de 1985-Inderena) - Plan Ordenación y Manejo Cuenca Río Guáitara (POMCH) - Micro-cuenca Quebrada La Magdalena - Micro-cuenca Quebrada Tasnaque								
		Predios	Área m²	Área afectada m²	Convenciones			
		1	00-01-001-0103	128.76,8	1112.4	 Curvas de nivel	 Camino QhapaqÑan	
		2	00-01-001-082	21.777	4656.8		 Río	 Sitio Arqueológico
		3	00-01-001-081	13.371	2140.6		 Quebrada	 Centros poblados
		4	00-01-001-080	21.939	1856.9		 Vía nacional	 Vivienda concentradas
		5	00-01-001-079	13.2050,5	1.755,3		 Vía regional	 División predial
		6	00-01-001-024	11.624,8	4.027		 Vía veredal	 Equipamientos
		7	00-01-004-0027	69.034,9	10.046			
		8	00-01-001-0045	17.729	4.030			
		9	00-01-001-0044	14.357	3.342			
		10	00-01-001-0043	12.798,8	5.428			
		11	00-01-001-0006	16.668,1	5.491,8			
		12	00-01-001-020	43.057,8	15.947,1			
		13	00-01-001-021	10.803	6.078			
		14	00-01-001-022	43.843,4	2.174			
		15	00-01-004-009	617.363,8	76.341,4			
		16	00-01-006-0003	847.231	71.035			



Etapa Diagnóstico	PLAN DE MANEJO		Ficha 85de152
	SECCIÓN INANTAS (CO-RP-08-C-2011)		
	USOS DEL SUELO	AMENAZAS Y RIESGOS	
			
	Usos del Suelo	Amenazas naturales	
	Arbustos densos		Hundimientos de suelo por explotación de arena
	Cultivos		Ocurrencia de incendios forestales. Media
	Ganadería		Alta probabilidad de ocurrencia de heladas
	Vegetación natural		Susceptibilidad a la degradación de suelos. Erosión baja
	Vegetación natural		
	Cultivos, ganadería		



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 86de152
	SECCIÓN INANTAS (CO-RP-08-C-2011)		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Clasificación: Paisaje			
			
CO-RP-08-C-2011		CO-RP-08-C-2011	
Vista vereda Inantás (Camino de Yaruquí)		Vista Vereda Inantás(Camino de Yaruquí)	
			
CO-RP-08-C-2011		CO-RP-08-C-2011	
Camino Inantás (Camino de Yaruquí).Vista hacia el occidente		Trazado camino de Inantás (Camino de Yaruquí)	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO				Ficha 87 ^{de} 152
	SECCIÓN INANTAS (CO-RP-08-C-2011)				
	REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Clasificación: Camino					
					
CO-RP-08-C-2011	CO-RP-08-C-2011	CO-RP-08-C-2011	CO-RP-08-C-2011	CO-RP-08-C-2011	
Camino Inantás	Camino Inantás	Camino	Camino	Camino	
					
CO-RP-08-C-2011	CO-RP-08-C-2011	CO-RP-08-C-2011			
Sección Inantás (Camino de Yaruquí)	Camino	Camino			

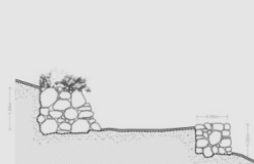
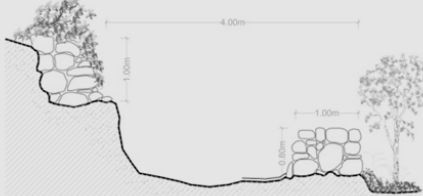


**Análisis
Territorial**

**PLAN DE MANEJO
SECCIÓN INANTAS (CO-RP-08-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO**

Ficha
88de152

INANTÁS (YACUANQUER) (CO-RP-08/C-2011)

Descripción	Perfil	
CARACTERÍSTICAS GENERALES Emplazamiento: Colina Trazado: Rectilíneo, sinuoso Material Constructivo: Tierra compactada Técnica constructiva: Por Sustracción Borde o muro: Aislamiento simple en tierra Elemento Arquitectónico:	TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD) Esc : 1:75 	VARIANTE Esc : 1:75 
CARACTERÍSTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera, Quebrada Trazado: Sinuoso Material Constructivo: Tierra compactada y roca natural Técnica constructiva: Por Sustracción y Adición Borde o muro: Muro de sostenimiento terraplén Muro de sostenimiento de talud y terraplen Elemento Arquitectónico:	TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD) VARIANTE : CON MURO DE CONTENCIÓN LATERAL Esc : 1:75 	VARIANTE : PLATAFORMA CON MURO DE CONTENCIÓN LATERALES Esc : 1:75 
CARACTERÍSTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera Quebrada Trazado: Rectilíneo, Sinuoso Material Constructivo: Tierra compactada y roca natural sin aparejo Técnica constructiva: Por Sustracción Borde o muro: Muro de sostenimiento talud Muro demarcación barrera Elemento Arquitectónico:	TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD) VARIANTE : ENCERRADO POR MUROS Esc : 1:75 	VARIANTE Esc : 1:75 



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia



SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL NARIÑENSE

DIRECCIÓN
Claudia Alatorre

COORDINACIÓN
Dr. Gerardo Sánchez

COORDINADORES
Daniel Mora Rivera
Edwin Gerardo Hoyos Gómez
Andrés Mauricio Buitrago Ayala

LOCALIZACIÓN



CONVENCIONES

— Línea de Trazado

— Tierra

— Construcción en piedra

PERFILES
SECCIÓN INANTAS / YACUANQUER

INDICADA
NOV 2011
IN-001

QHAPAQÑAN-Colombia



**Análisis
Territorial**

**PLAN DE MANEJO
SECCIÓN INANTAS (CO-RP-08-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO**

**Ficha
89e152**

INANTÁS (YACUANQUER) (CO-RP-08/C-2011)

DESCRIPCIÓN

PERSPECTIVA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Emplazamiento: Colina

Trazado: Rectilíneo, sinuoso

Material Constructivo: Tierra compactada

Técnica constructiva: Por Sustracción

Borde o muro: Aislamiento simple en tierra

Elemento Arquitectónico:

TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD)
Ene : 1 : 75



CARACTERÍSTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera, Quebrada

Trazado: Sinuoso

Material Constructivo: Tierra compactada y roca natural

Técnica constructiva: Por Sustracción y Adición

Borde o muro: Muro de sostenimiento terraplén
Muro de sostenimiento de talud y terrapién

Elemento Arquitectónico:

TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD)
VARIANTE : CON MURO DE CONTENCIÓN LATERAL
Ene : 1 : 75



CARACTERÍSTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera Quebrada

Trazado: Rectilíneo, Sinuoso

Material Constructivo: Tierra compactada y roca natural sin aparejo

Técnica constructiva: Por Sustracción

Borde o muro: Muro de sostenimiento talud
Muro demarcación barrera

Elemento Arquitectónico:

TIPO : PLATAFORMA (CORTE TALUD)
VARIANTE : ENCERRADO POR MUROS
Ene : 1 : 75



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia

SECTOR VIAL ARIENZO
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Proyecto: Claudio Riosalva

Investigador: Dr. Gerardo Sánchez

Coordinador: Daniel Riosalva Riosalva
Eduardo Sánchez Riosalva Riosalva
Ana María Riosalva Riosalva

LOCALIZACIÓN

CONDICIONES

LEGENDA

PROYECTO: PROYECTO DE MANEJO DE LA SECCIÓN INANTAS (YACUANQUER)

FECHA: 01/07/2011

IN-002

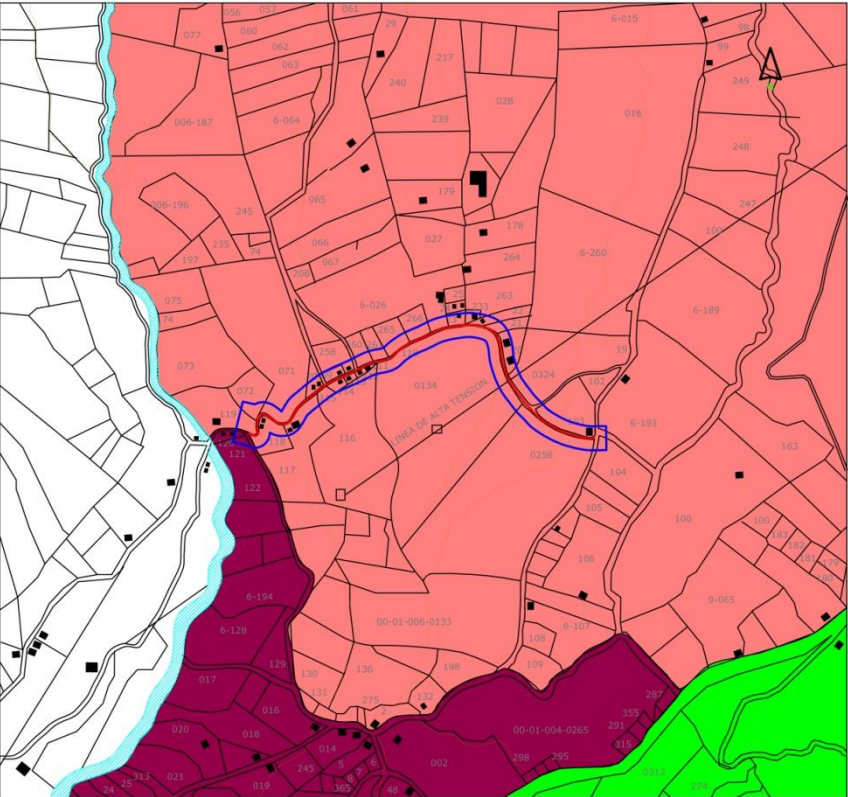
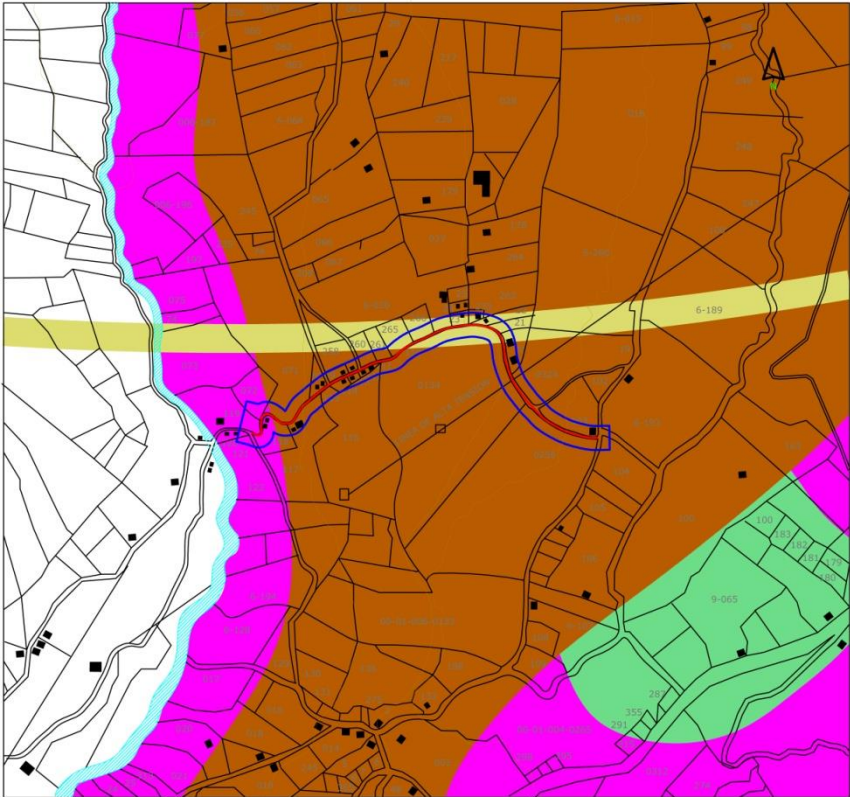
QHAPAQÑAN Colombia

95

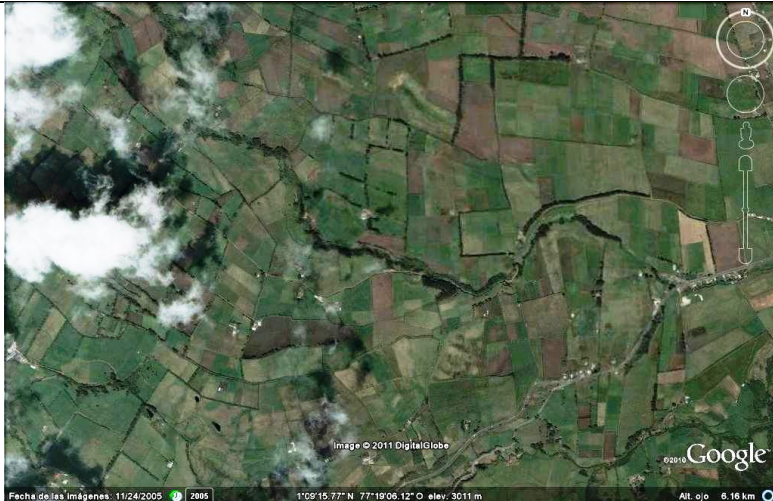


Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO						Ficha 91de152
	SECCIÓN LOS AJOS (CO-RP-09-C-2011)						
	MARCO LEGAL						
- Constitución Política de Colombia (Art. 80) - Ley 99 de 1993 (Medio ambiente) - Ley 388 de 1997 (Ordenamiento territorial) - Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) - Decreto 1504 de 1998 (Espacio público) - Decreto 833 de 2002 (Patrimonio arqueológico) - Decreto 3600 de 2007 (Ordenamiento suelo rural) - Ley 1185 de 2008 (Ley de Cultura-Patrimonio) - Decreto 763 de 2009 (Patrimonio material) - Decreto 1729 de 2002 (Cuencas hidrográficas-Art. 7)				- Ley 1185 de 2008 (Ley General de Cultural-Patrimonio) - Santuario Flora y Fauna Galeras (Acuerdo 013 de 1985) - Acuerdo Municipal No. 043 de 2001–Octubre 12 (EOT Municipio) - Resolución No. 462 de 2001–Septiembre 25 (EOT-Corponariño) - Plan Ordenación y Manejo Cuenca Río Guáitara - Sub-cuenca Quebrada La Magdalena - Micro-cuenca Quebrada La Marquesa - Micro-cuenca Quebrada Los Ajos			
Predios y Afectación							
	Predios	Área m²	Área afectada m²		Predios	Área m²	Área afectada m²
1	00-01-006-120	4070.75	2675.80	17	00-01-006-117	1816.11	2370.19
2	00-01-006-121	1580.96	548.44	18	00-01-006-118	5219.71	2810.42
3	00-01-006-022	2249.18	820.99	19	00-01-006-119	11253.19	2131.27
4	00-01-006-023	1119.88	965.33	20	00-01-006-120	1033.50	276.56
5	00-01-006-069	1315.63	1161.79	21	00-01-006-021	3361.50	798.47
6	00-01-006-070	1568.07	890.42	22	00-01-006-258	4350.28	539.97
7	00-01-006-071	1568.07	2969.39	23	00-01-006-260	2475.40	886.80
8	00-01-006-072	4299.81	373.02	24	00-01-006-261	2256.98	911.11
9	00-01-006-103	9543.78	3159.98	25	00-01-006-265	3811.15	1274.36
10	00-01-006-104	9827.48	348.44	26	00-01-006-266	3272.36	1175.35
11	00-01-006-110	391.14	391.14	27	00-01-006-134	82059.96	10155.88
12	00-01-006-111	340.03	340.03	28	00-01-006-256	77424.99	4499.92
13	00-01-006-112	387.64	387.64	29	00-01-006-324	23412.23	2184.95
14	00-01-006-113	474.92	474.92	30	00-01-006-026	64020.67	804.39
15	00-01-006-114	711.07	711.07	31	00-01-006-193	47019.91	208.01
16	00-01-006-115	1080.30	911.24	32	00-01-006-116	28433.80	725.94

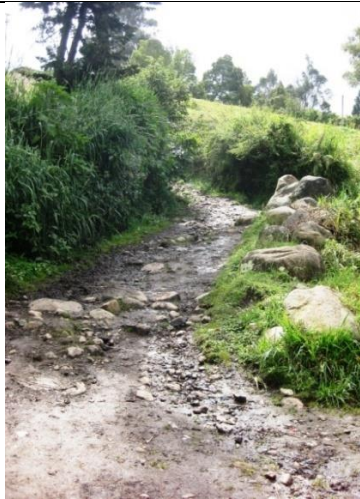
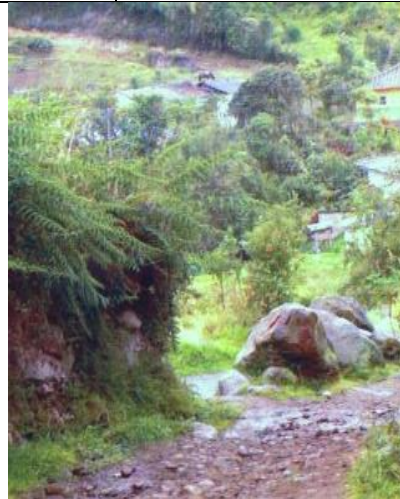


Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 92de152
	SECCIÓN LOS AJOS (CO-RP-09-C-2011)		
	USOS DEL SUELO	AMENAZAS Y RIESGOS	
			
Color	Uso Principal		
	Cultivos y pastos mejorados en rotación		Alta probabilidad de ocurrencia de heladas
	Pastizales naturales		Susceptibilidad media a la degradación de los suelos
	Cultivos, arbustos, pastos naturales		Alta susceptibilidad por deslizamientos
			Falla geológica – Amenaza por onda de choque



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 93de152
	SECCIÓN LOS AJOS (CO-RP-09-C-2011)		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Clasificación: Paisaje			
 CO-RP-09-C-2011		 CO-RP-09-C-2011	
Imagen satelital vereda Los Ajos		Vista vereda Los Ajos. Vista hacia el suroccidente	
 CO-RP-09-C-2011		 CO-RP-09-C-2011	
Vista vereda Los Ajos. Vista hacia el occidente		Vista vereda Los Ajos. Vista hacia el suroccidente	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 94de152
	SECCIÓN LOS AJOS (CO-RP-09-C-2011)			
	REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Clasificación: Camino				
 CO-RP-09-C-2011		 CO-RP-09-C-2011	 CO-RP-09-C-2011	 CO-RP-09-C-2011
Bordes camino Los Ajos		Muro de piedra	Camino empedrado	Muro del camino
 CO-RP-09-C-2011	 CO-RP-09-C-2011	 CO-RP-09-C-2011	 CO-RP-09-C-2011	
Bordes camino Los Ajos		Camino empedrado y bordes		Bordes camino empedrado



**Análisis
Territorial**

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN LOS AJOS (CO-RP-09-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

**Ficha
95de152**

LOS AJOS (TANGUA) (CO-RP-09/C-2011)

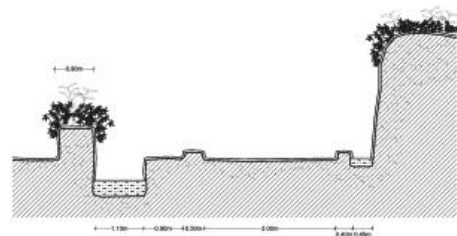
DESCRIPCION

PERFIL

CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera Quebrada
Trazado: Sinuoso, rectilíneo
Material Constructivo: Tierra compactada
Técnica Constructiva: Por sustracción y excavación
Borde o Muro: Aislamiento simple en tierra
Elemento Arquitectónico: Cunetas

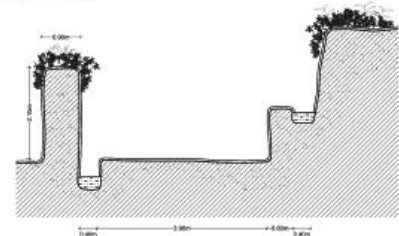
TIPO: EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA
VARIANTE: EXCAVADO CON CUNETAS
Esc: 1:50



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera Quebrada
Trazado: Sinuoso, rectilíneo
Material Constructivo: Tierra compactada
Técnica Constructiva: Por sustracción y excavación
Borde o Muro: Aislamientos simples en tierra
Elemento Arquitectónico: Cunetas

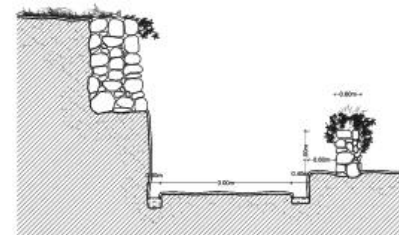
TIPO: EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA
VARIANTE: EXCAVADO CON CUNETAS
Esc: 1:50



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera Quebrada
Trazado: Sinuoso, rectilíneo
Material Constructivo: Tierra compactada y roca natural
Técnica Constructiva: Por sustracción
Borde o Muro: Muros sostenimiento talud y muro demarcación barrera
Elemento Arquitectónico: Cunetas

TIPO: ENCERRADO POR MUROS
VARIANTE: CON CUNETAS
Esc: 1:50



QHAPAQÑAN
Colombia



SISTEMA VIAL ANCIENO
PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

Clasificación

Dr. Gerardo Sánchez

Gerardo Sánchez

Edwin Gerardo Hoyos Gómez



CONVENCIONES



PERFILES

SECCIÓN LOS AJOS / TANGUA

INDICADA: NOV 2011 AJ-002

QHAPAQÑAN Colombia



**Análisis
Territorial**

PLAN DE MANEJO
SECCIÓN LOS AJOS (CO-RP-09-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO

Ficha
96de152

LOS AJOS (TANGUA) (CO-RP-09/C-2011)

DESCRIPCION	PERFIL	
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera quebrada Trazado: Sinuoso, rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada, roca natural Técnica Constructiva: Por adición y sustracción Borde o Muro: Cerca en madera, Muro sostenimiento talud Elemento Arquitectónico: Cuneta	TIPO: EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA (con cuneta) Esc: 1 : 50	SISTEMA VIAL ANDINO PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLES Coordinador: Claudia Mancator Coordinador: Dr. Gerardo Sánchez Coordinador: Daniel Mesa Pineda Enrique Caceres Higuera, Germán Andrés Martínez Salazar, Paola LOCALIZACIÓN CONVENCIONES — Línea de Topografía — Tierra — Construcción en piedra PERFILES MODULO LOS AJOS - TANGUA INDICADA NOV 2011 AJ-001
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera quebrada Trazado: Sinuoso, rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada Técnica Constructiva: Por sustracción y excavación Borde o Muro: Aislamientos simples en tierra Elemento Arquitectónico: Cunetas	TIPO: EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA (con cunetas) Esc: 1 : 50	
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera quebrada Trazado: Sinuoso, rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada Técnica Constructiva: Por sustracción Borde o Muro: Aislamientos simples en tierra Elemento Arquitectónico: Cunetas	TIPO: EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA (con cunetas) Esc: 1 : 50	
CARACTERISTICAS GENERALES Emplazamiento: Ladera quebrada Trazado: Sinuoso, rectilíneo Material Constructivo: Tierra compactada Técnica Constructiva: Por sustracción Borde o Muro: Aislamientos simples en tierra Elemento Arquitectónico: Cunetas	TIPO: EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA (con cunetas) Esc: 1 : 50	



**Análisis
Territorial**

**PLAN DE MANEJO
SECCIÓN LOS AJOS (CO-RP-09-C-2011)
TIPOLOGIAS CAMINO**

Ficha
97 de **152**

LOS AJOS (TANGUA) (CO-RP-09/C-2011)

DESCRIPCION

PERSPECTIVA

CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera quebrada
Trazado: Sinuoso, rectilíneo
Material Constructivo: Tierra compactada
Técnica Constructiva: Por sustracción
Borde o Muro: Aislamientos simples en tierra
Elemento Arquitectónico: Cunetas

TIPO: EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA (con cunetas)
Esc: 1 : 50



CARACTERISTICAS GENERALES

Emplazamiento: Ladera Quebrada
Trazado: Sinuoso, rectilíneo
Material Constructivo: Tierra compactada
Técnica Constructiva: Por sustracción y excavación
Borde o Muro: Aislamiento simple en tierra
Elemento Arquitectónico: Cunetas

TIPO: EXCAVADO y/o TALLADO EN ROCA
VARIANTE: EXCAVADO CON CUNETAS
Esc: 1 : 50



QHAPAQÑAN
Un camino por transitar Colombia

**SISTEMA VIAL ANDINO
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

PROYECTO: Claudia Alvarado

COORDINADOR: Dr. Gerardo Sánchez

COLABORADORES: Daniel Mora Rivera, Edwin Gerardo Reyes Gómez, Andres Mauricio Botina Ayala

LOCALIZACIÓN:

CONVENCIONES:

— Línea de Trazado
— Tierra
— Construcción en piedra

**PERSPECTIVAS
SECCIÓN LOS AJOS / TANGUA**

ESCALA: SIN ESCALA

FECHA: OCT 2011

CÓDIGO: AJ-003

QHAPAQÑAN-Colombia



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO		Ficha 98de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	MEDIO NATURAL VINCULADO A LA CONSERVACIÓN		
Modalidad	Agentes	Procesos de deterioro	
Fenómenos geodinámica	Remoción en masa	La zona por su ubicación geográfica y las condiciones geológicas de la región está sometida a actividades sísmicas y fenómenos volcánicos, además, por encontrarse en la cuenca del río Guátara la cual es atravesada por algunas fallas geológicas esta zona es vulnerable a los deslizamientos y remoción de masa.	
	Hundimiento	Por las condiciones geológicas de presencia de fallas en la región, la zona es susceptible a remoción de masa por hundimientos a lo largo de la cuenca del río Guátara.	
	Erosión hídrica	Por las condiciones topográficas de alta pendiente, el terreno es propenso a desarrollar erosión hídrica en el tramo del Qhapp Ñan/ Sistema Vial Andino en Colombia.	
Actividades Antrópicas	Condiciones climáticas	A pesar que la capa vegetal al borde del cañón del río Guátara conserva las especies nativas propias del terreno escarpado y rocoso, sobre el suelo del entorno ha sido plantadas especies exóticas que desestabilizan el terreno por la generación de erosión.	
	Condiciones geológicas	Parte del área de influencia y sobre los terrenos que enmarcan el tramo del sistema vial andino entre Rumichaca y Pasto, se realizan actividades agropecuarias, afectando de alguna manera la estabilidad del suelo, por las altas pendientes del entorno.	
	Condiciones Hidrología	Existe una alta predisposición de deforestación en el entorno del tramo Rumichaca–Pasto, especialmente de los bosques comerciales plantados de especies exóticas como (pinos, ciprés y eucalipto), localizados en los terrenos de laderas del borde y cercanías del cañón del río Guátara.	
	Desastres Naturales	Existe una alta predisposición de actividades ganaderas en el entorno ambiental y paisajístico, que contribuyen al desgaste de la capa vegetal, especialmente de los terrenos de alta pendiente muy susceptibles a procesos de acelerados de erosión en las márgenes del cañón del río Guátara.	
	Alteraciones geográficas	Las actividades de extracción de material vegetal de los bosques comerciales, de agroforestería en los bordes de ríos y quebradas y del entorno del Qhapap Ñan/Sistema Vial Andino en Colombia en el tramo entre Rumichaca y Pasto, propician la deforestación y procesos de erosión.	
	Plantaciones de flora exótica	En época de verano la vegetación herbácea del cañón del río Guátaraen torno al Qhapap Ñan/Sistema Vial Andino en Colombia, es propensa a incendios forestales de pequeña, mediana y gran magnitud, disminuyendo la vegetación nativa y propiciando procesos erosivos.	
	Fauna	Aunque no es muy significativa la generación de residuos sólidos en el entorno del Qhapap Ñan/Sistema Vial Andino en Colombia, el manejo de residuos sólidos es relativamente bueno a pesar de la falta de programas efectivos de educación ambiental, desmejorando la calidad ambiental y paisajística del sector.	
	Actividades Forestales	La falta de un adecuado sistema de saneamiento básico de servicios sanitarios y drenaje de las aguas negras en las viviendas rurales localizadas en el entorno al camino, ocasiona contaminación ambiental, deterioro del camino que por su pendiente natural y condiciones de sendero enclavado, recoge las corrientes de aguas servidas del entorno.	
	Actividades Ganaderas	El manejo adecuado de las infraestructuras de conducción de aguas sobre el Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino en Colombia, contribuye al mantenimiento y estabilización del camino, estableciendo una regulación de conducción de ríos, quebradas, escorrentías, aguas lluvias, aguas servidas, sistemas de drenaje, etc.	
	Construcción de infraestructura	El entorno del tramo del sistema vial andino entre Rumichaca y Pasto, se ha visto altamente intervenido en los últimos cincuenta años por la construcción de la nueva carretera Panamericana, y demás vías intermunicipales que integran la nueva red vial de la región, infraestructuras que han intervenido los caminos, desapareciendo muchos de ellos y dejando únicamente algunos vestigios de los trayectos levantados en la época prehispánica y en las época de la conquista y colonia española del país.	
	Turismo	En el entorno ambiental, paisajístico y productivo del tramo del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino en el trayecto entre Rumichaca y Pasto, existen numerosas y variadas algunas infraestructuras en las cuales se realizan actividades recreativas que mediano impacto que afectan directamente el trazado del camino.	
	Conflicto político, administrativo y social	La extracción de materiales de construcción en las cercanías del tramo Rumichaca-Pasto por parte de empresarios privados, debe ser suspendida por los altos impactos ambientales que genera en el entorno geográfico de la localización de este bien de interés cultural de carácter nacional.	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO			Ficha 99de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)			
	FACTORES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA CONSERVACIÓN			
Temas	Agentes deterioro	Procesos de deterioro	Efectos de deterioro	
Factores Naturales	Condiciones climáticas	Cambios climáticos como heladas, vientos, lluvias intensas y sequías (Fenómenos del Niño y de la Niña).	Los fenómenos climáticos afectan directamente la capa vegetal del cañón y de alta montaña, desestabilizando el suelo caracterizado por rocas propensas a deslizamientos en el entorno ambiental y paisajístico.	
	Condiciones geológicas	Las características geológicas de suelo rocoso y del relieve altamente escarpado.	Las características del suelo del entorno geográfico del puente, son muy susceptibles a procesos de deslizamientos y deterioro de la capa vegetal del entorno ambiental y de paisajismo	
	Condiciones Climáticas Hidrología	El escurrimiento de aguas de las lluvias intensas en época de invierno.	Los escurrimientos naturales y la falta de conducción de las aguas sin canalizar, generan procesos de erosión que deterioran el entorno ambiental y paisajístico del tramo del sistema vial andino	
	Desastres Naturales	Escurrimiento de aguas superficiales producto de usos agropecuarios de irrigación y domésticos sin canalizar.	Los falta de conducción de las aguas servidas sin canalizar, generan procesos de erosión que deterioran el entorno ambiental y desestabilización de los suelos de alta pendiente en torno al camino.	
	Alteraciones geográficas	Deslizamientos ocasionales a lo largo de la cuenca del cañón del río Guátara.	Frecuencia de deslizamientos y la caída de piedra en el borde del cañón, en los taludes de las vías, afectando el entorno ambiental y paisajístico del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia.	
	Plantaciones de flora exótica	Plantación de flora exótica no apta para el tipo d suelo del entorno del cañón y del camino.	La plantación de especies vegetales exóticas (eucalipto, pinos, ciprés, etc.) y posteriormente su tala para fines comerciales, aceleran los procesos de erosión del entorno ambiental y paisajístico del Qhapap Ñan o Sistema Vial Andino en Colombia.	
	Fauna	El cambio acelerado del hábitat de especies faunísticas de avifauna y pequeños roedores y otros.	La acelerada e considerable pérdida de las especies faunísticas (avifauna, mamíferos, insectos, reptiles, etc.) por cambios ambientales especialmente de la vegetación que conforma el hábitat animal.	
Factores Antrópicos	Actividades Forestales	Extracción de bosques comerciales	Las actividades ampliación de la frontera agrícola y el aprovechamiento incontrolado de los recursos naturales, generan un impacto ambiental y deterioro de la capa vegetal desestabilizando la consistencia del suelo propiciando procesos de erosión.	
	Actividades Ganaderas	La eventual actividad de pastoreo en el entorno	Las actividades productivas relacionadas con la ganadería en el entorno del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, generan procesos de erosión de la capa vegetal, deteriorando el entorno ambiental y paisajístico del camino.	
	Construcción de infraestructura	Obras de ampliación de la infraestructura vial y de servicios institucionales.	Generación de taludes sin tratamiento no adecuado, propiciando proceso de erosión del suelo, deslizamientos, remoción de masa, factores que deterioran el entorno paisajístico del entorno del puente.	
	Turismo	La actividad turística no dirigida en el sector fronterizo entre Rumichaca y Pasto.	La falta de información y promoción del carácter histórico y cultural del tramo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, disminuye el interés colectivo y los procesos de apropiación local del bien cultural que tiene el tramo del camino entre de Rumichaca y Pasto.	
	Conflicto político, administrativo y social	Falta de planes, programas, proyectos y acciones que protejan el Sistema Vial Andino como bien de interés cultural local, regional y nacional.	La falta de planes, programas, proyectos y acciones eficaces y efectivas de divulgación del bien cultural por parte de las instituciones locales, regionales y nacionales, ocasiona una serie de intervenciones físicas indebida por parte de los particulares y de las entidades responsables dela custodia del patrimonio cultural.	

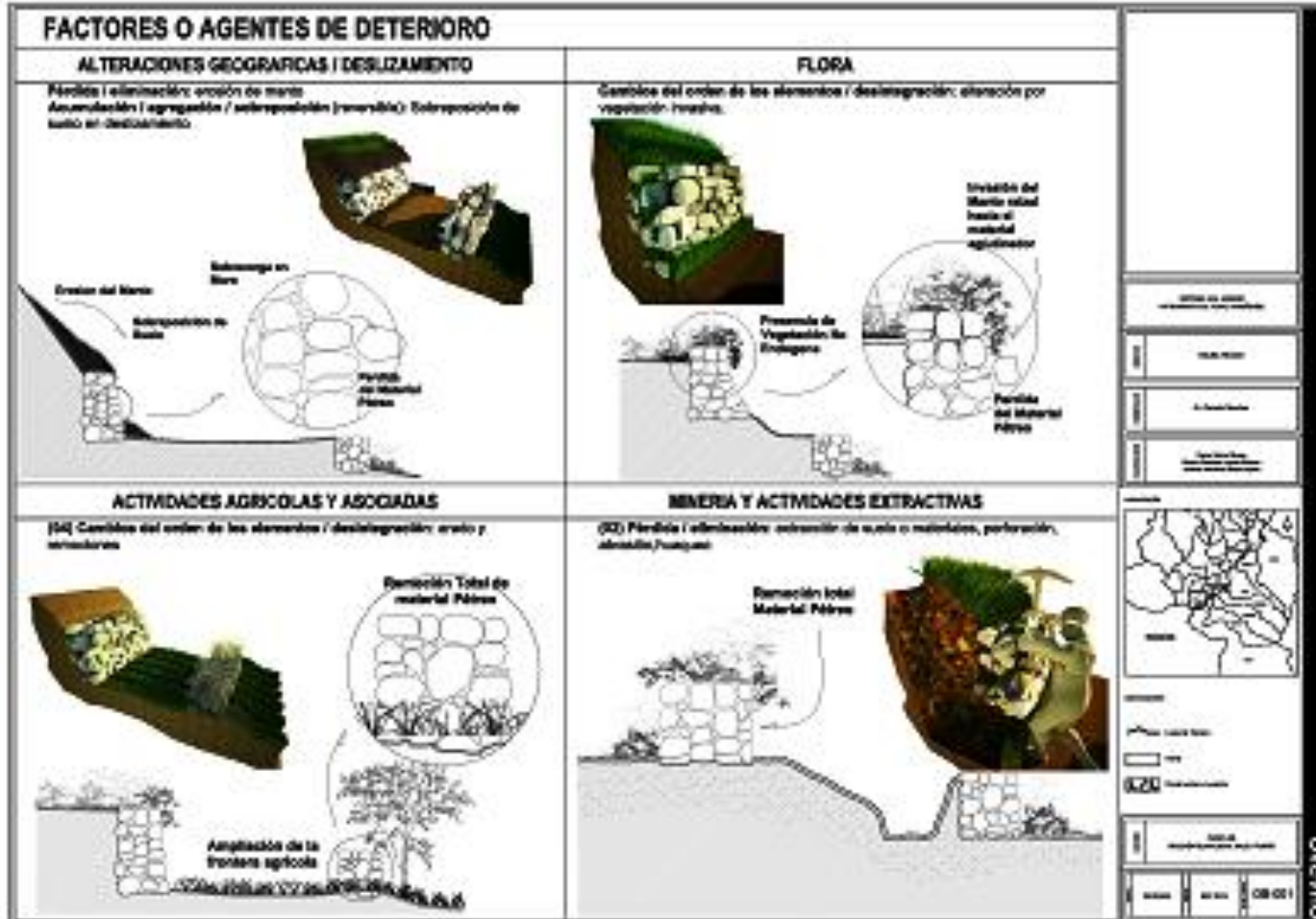
105



Análisis
Territorial

PLAN DE MANEJO
TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO-RP-C-2011)
PATOLOGIAS MUROS CAMINO

Ficha
101de**152**





Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO						Ficha 102de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)						
	SINTESIS ANÁLISIS TERRITORIAL						
Sección/Fuente de presión-riego	Ejecución obras infraestructura	Crecimiento urbano-rural	Usos Actuales	Usos Potenciales	Actividad Minera	Extracción Recursos Naturales	
Sección Rumichaca (CO-RP-01/C-2011)	La ampliación del Puente Internacional de Rumichaca incidirá en la estabilidad del puente natural.	La ampliación del perímetro urbano de la ciudad de Ipiales en Colombia, integra al puente natural (Ajuste, PBOT, 2011).	Los usos ambientales e instituciones del sector, protegen de alguna manera la conservación del entorno ambiental y paisajístico del puente natural de Rumichaca.	El sector urbano y rural de Rumichaca, actualmente tiene una fuerte presión al cambio de los usos actuales del suelo por comerciales y mixtos.	En las proximidades al puente existen minas de arena y de minas de piedra, que es conveniente reglamentar para que no afecten el entorno ambiental y paisajístico.	En el entorno ambiental y paisajístico del puente natural Rumichaca, existe una alta tendencia la explotación de bosques protectores y productores.	
Sección San Pedro (CO-RP-02/C-2011)	Las obras de mantenimiento de la carretera entre Potosí y Córdoba, pueden incidir en la conservación de la sección del camino San Pedro.	Aunque el crecimiento urbano de la vereda es incipiente en el sector rural, existe una alta tendencia al aumento poblacional con la construcción de nuevas viviendas en el entorno del camino San Pedro.	Los usos actuales agrícolas, ganaderos y forestales de aplicación intensiva, afectan de alguna manera el entorno del camino andino San Pedro.	Con la puesta en valor del <i>Qhapaq Ñan</i> , existe un gran potencial de turismo cultural y ambiental, que es necesario planificar para que no afecte la infraestructura del camino San Pedro.	Dadas las características geológicas de la zona de San Pedro, ésta es propensa a la realización de actividades mineras de extracción de piedra.	Existe una alta tendencia en el entorno del camino San Pedro y en las rondas de las quebradas, de extracción de tala de bosques, arbustos y arbustales.	
Sección La Cofradía (CO-RP-03/C-2011)	Es posible que las obras de mantenimiento de la vía vehicular que comunica a Gualmatán con El Contadero, afecte la estabilidad del camino en La Cofradía.	La zona de emplazamiento del camino La Cofradía es relativamente despoblada, sin embargo es conveniente reglamentar el entorno.	La intensidad de usos actuales de suelo en actividades agrícolas, ganaderas y forestales, afectan en entorno ambiental y paisajístico de la sección del camino andino La Cofradía.	Con la puesta en valor del <i>Qhapaq Ñan</i> , existe un gran potencial de turismo cultural y ambiental, que es necesario planificar para que no afecte la infraestructura del camino La Cofradía.	En las proximidades de entorno y borde del camino de La Cofradía, existen minas que puedan afectar la estructura y componentes del sistema vial andino de La Cofradía.	Las prácticas tradicionales de explotación forestal de pequeños arbustos y malezas, sobre las rondas de cursos de agua, generan deforestación, disminuyendo la calidad ambiental de entorno de camino de La Cofradía.	



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO					Ficha 103de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)					
	SINTESIS ANÁLISIS TERRITORIAL					
Sección/Fuente de presión-riego	Ejecución obras infraestructura	Crecimiento urbano-rural	Usos Actuales	Usos Potenciales	Actividad Minera	Extracción Recursos Naturales
Sección La Paz (CO-RP-04/C-2011)	En el sector urbano de la sección del camino existen proyectos de pavimentación de las calles empedradas que forman parte de la sección del sistema vial andino de La Paz.	En el sector rural existe la tendencia a construir viviendas al borde del camino, que es necesario reglamentar para que no afecte el trazado del camino. En el sector urbano de La Paz existe una alta presión sobre las actividades de la construcción de vivienda.	En el sector rural de La Paz los usos actuales son de tipo agropecuario y afectan por las actividades intensas. En el sector urbano de La Paz los usos actuales están relacionados con el uso residencial e institucional y forestal.	Con la puesta en valor del <i>Qhapaq Ñan</i> , existe un gran potencial de turismo cultural y ambiental, que es necesario planificar para que no afecte la infraestructura del camino La Paz.	En las proximidades de entorno y borde del camino de La Paz, no existen minas que puedan afectar la estructura y componentes del sistema vial andino.	Existen prácticas forestales de extracción de arbustos para usos domésticos, en las rondas hídricas del entorno de la sección La Paz del sistema vial andino.
Sección Chitarrán (CO-RP-05/C-2011)	No existen proyectos viales en la zona que afecten el trazado y componentes del camino de Chitarrán.	El entorno de camino de Chitarrán es despoblado, no presenta mayores afectaciones el posible crecimiento poblacional.	La intensidad de usos actuales de suelo en actividades agrícolas, ganaderas y forestales, afectan en entorno ambiental y paisajístico de la sección Chitarrán del sistema vial andino.	Con la puesta en valor del <i>Qhapaq Ñan</i> , existe un gran potencial de turismo cultural y ambiental, que es necesario planificar para que no afecte la infraestructura del camino Chitarrán.	En las proximidades de entorno y borde del camino de Chitarrán, no existen minas que puedan afectar la estructura y componentes del sistema vial andino.	Actualmente existe una alta presión por ampliación de la frontera agrícola sobre la ronda del río Angasmayo y sus afluentes en el entorno del camino de Chitarrán.
Sección Rosal de Chapal (CO-RP-06/C-2011)	En el entorno inmediato al camino, no existen proyectos viales que afecten a la infraestructura original y trazado del camino de Rosal de Chapal.	El crecimiento poblacional del sector rural es incipiente, sin embargo el caserío se extiende hasta el inicio del camino de Rosal de Chapal.	La intensidad de usos actuales de suelo en actividades agrícolas, ganaderas y forestales, afectan en entorno ambiental y paisajístico de la sección Rosal de Chapal del sistema vial andino.	Existe un gran potencial de turismo cultural y ambiental, que se debe planificar para que no afecte la infraestructura del camino Rosal de Chapal.	En las proximidades de entorno y borde del camino de Rosal de Chapal, no existen minas que puedan afectar la estructura y componentes del sistema vial andino.	En el borde del camino de Rosa de Chapal, existe la tendencia a la tal de arbustos y arbustales de especies nativas para uso doméstico (leña).



Análisis Territorial	PLAN DE MANEJO					Ficha 104de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)					
	SINTESIS ANÁLISIS TERRITORIAL					
Sección/Fuente de presión-riego	Ejecución obras infraestructura	Crecimiento urbano-rural	Usos Actuales	Usos Potenciales	Actividad Minera	Extracción Recursos Naturales
Sección Guapuscal Bajo (CO-RP-07/C-2011)	Actualmente, no existen proyectos viales que puedan afectar el trazado original y la infraestructura del camino de Guapuscal Bajo.	La zona del entorno del camino de Guapuscal Bajo es relativamente despoblada, no genera mayores impactos por asentamientos poblacionales.	La intensidad de usos actuales de suelo en actividades agrícolas, ganaderas y forestales, afectan en entorno ambiental y paisajístico de la sección Guapuscal Bajo del sistema vial.	El potencial ambiental y paisajístico de la zona, requiere de una planificación para que en el futuro no afecte la infraestructura del camino de Guapuscal Bajo.	En la confluencia de los ríos Téllez y Guáitara, existe una alta actividad de extracción de materiales para construcción, con alto impacto ambiental en Guapuscal Bajo.	La extracción de gran magnitud de material como piedra y arena del lecho de los ríos, afecta al paisaje y genera un alto impacto visual en el entorno de Guapuscal Bajo.
Sección Inantás (CO-RP-08/C-2011)	No existen proyectos viales que puedan afectar el trazado original y la infraestructura del camino de Inantás.	La zona del entorno del camino de Inantás, es relativamente despoblada, no genera mayores impactos poblacionales.	La intensa actividad agrícola, ganadera y forestal, deterioran el entorno ambiental del camino de Inantás, ocasionando erosión, contaminación y deforestación.	La protección ambiental y paisajística es fundamental para la conservación del entorno del camino de Inantás.	Dadas las características geológicas de la zona de Inantás, ésta es propensa a la realización de actividades mineras de extracción de arena.	Las tradicionales prácticas forestales en las rondas de los cursos de agua, ocasionan deforestación, disminuyendo la calidad ambiental del entorno del camino de Inantás.
Sección Los Ajos (CO-RP-09/C-2011)	Actualmente, no existen proyectos viales que puedan afectar el trazado original y la infraestructura del camino de Los Ajos.	El crecimiento poblacional de la vereda Los Ajos, presiona la construcción de nuevas viviendas al borde del camino, sin una reglamentación específica.	Las actividades agropecuarias y forestales, afectan los entornos ambientales y paisajísticos del sistema vial andino en la sección Los Ajos.	Con la puesta en valor del <i>Qhapaq Ñan</i> , existe un gran potencial de turismo cultural y ambiental, que es necesario planificar para que no afecte la infraestructura del camino Los Ajos.	Por las condiciones geológicas de los suelos y subsuelos dela zonade Los Ajos, hay posibilidades de realizar explotación de minas de arena y greda para construcción de viviendas rurales.	En las rondas de las quebradas en el entorno del camino de Los Ajos, se realizan prácticas forestales de tala de arbustos para usos domésticos.



PEMP

**PLAN DE MANEJO
2013-2022**

QHAPAQ ÑAN – COLOMBIA

PROPUESTA CONSERVACIÓN





Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 105de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	VISION DE LA CONSERVACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN	
Una visión que hace a la filosofía general para la Conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> ha sido acuñada a lo largo del proceso de nominación, tratándose de aportar asimismo a la protección del patrimonio mundial en general, radicando en una reflexión que nos lleva a considerar al Patrimonio, la Identidad, la Conservación y el Desarrollo como aspectos interrelacionados y vinculantes el uno con el otro cuando se trata de la protección de los bienes culturales y naturales en el mundo actual, en el cual el patrimonio de valor universal excepcional se compone de bienes únicos e irremplazables, es un elemento clave para el desarrollo y para la cooperación y convivencia internacional, pero al mismo tiempo se encuentra amenazado de alteración, pérdida o destrucción por los mismos efectos de la evolución de la vida social y económica. En tal sentido se considera al Patrimonio como una fuente de aprovechamiento indispensable para la realización y reproducción de las sociedades humanas, en términos materiales (en tanto el patrimonio protegido brinda servicios ambientales aplicados a la alimentación, salud, educación, esparcimiento, etc.) como espirituales y simbólicos (creencias y saberes, sacralidad, cosmovisión, etc.). La Identidad es la personalidad particular de cada cultura basada en la ‘apropiación’ de un conjunto de bienes de pertenencia (patrimonio), a través de los cuales se reconocen y son reconocidos: “somos nuestro patrimonio y nuestro patrimonio nos personifica” Ambos términos, Patrimonio e Identidad constituyen la clave de la Conservación, en tanto ésta se convierte en una realidad con el fortalecimiento de la relación entre ambos aspectos. En suma, si el patrimonio es fuente de vida y su reproducción, si constituye la referencia de identidad que brinda una consistente personalidad a las diversas culturas, y si dichos aspectos combinados resultan en una conservación sostenida de sus valores, entonces creemos que el Desarrollo sería una consecuencia directa de tal interrelación. Diversos criterios de conservación mencionados más adelante se inspirarán en ese enfoque. Para la presente propuesta, en numerosos casos dicha perspectiva constituye una realidad viviente en la actualidad del territorio del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i>. Así, es necesario destacar que la inmaterialidad del <i>Qhapaq Ñan</i> cobra una relevancia especial (la cosmovisión de los pueblos actuales en continuidad con el pasado), en tanto constituye el soporte de patrimonio vivo que sigue presente en las comunidades de los Andes de Sudamérica, hace a la identidad de una unidad de escala regional –con sus singularidades y diversidades- y radica en una visión particular de ver y entender la tierra, sus recursos y el orden de la vida, lo cual es tanto un sustrato importante del valor del <i>Qhapaq Ñan</i> como también de su conservación, cuyas características y relevancia son expresadas en los capítulos de Etnografía y Oralidad de la presente propuesta de nominación.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 106de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	MATRIZ DE PLANIFICACION		
Lógica de Intervención			
Investigar, proteger, conservar y desarrollar el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia como itinerario cultural integrador de la región, y aprovechar su valor patrimonial en beneficio de las comunidades de su entorno.			
I. Aspectos Ambientales			
Objetivo Específico :	Investigar, proteger, conservar y poner en uso social el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia en un proceso de reintegración de la población con su patrimonio ambiental y aprovechamiento sostenible.		
Estrategia 1	Identificar y registrar los tramos, sitios y elementos arqueológicos asociados con el QÑ.		
Actividades Principales	• Homogeneizar los sistemas de registro de las secciones del camino y sitios arqueológicos en el ámbito nacional. • Taller regional para establecer un registro de información único para la región. Sistema de información geográfica compartido. • Generaran la base de datos para un sistema de registro de información único para los municipios involucrados en el plan de acción regional. • Registrar en campo la red vial principal del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia sus redes, elementos y sitios arqueológicos conexos. • Investigación y recuperación documental etnohistórica e histórica.		
Estrategia 2	Incentivar la investigación y el conocimiento científico sobre el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.		
Actividades Principales	• Elaborar y desarrollar un programa de investigación con enfoque interdisciplinario. • Digitalizar y compartir las fuentes de documentación. • Promocionar y apoyar las investigaciones y publicaciones.		
Estrategia 3	Proteger y conservar el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia y el patrimonio asociado, en un proceso de integración con la comunidad.		
Actividades Principales	• Definición y ejecución de un programa de conservación preventiva e integral para el QÑ-Colombia. • Identificar y analizar las patologías que afecta al QÑ-Colombia en sus tramos principales. • Diseñar y ejecutar un programa de conservación y mantenimiento del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia con participación de las comunidades. • Preservar y rehabilitar tramos jerarquizados y de sitios arqueológicos asociados. • Desarrollo del uso público de los tramos seleccionados. • Fomentar el uso social comunitario tradicional como infraestructura de comunicación del QP-Colombia • Elaborar instrumentos de interpretación y presentación de tramos activados para visitas. • Elaboración proyecto para la creación de museos de sitio.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 107 de 152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	MATRIZ DE PLANIFICACION		
II. Patrimonio Natural Uso Tradicional			
Objetivo Específico :	Evaluar el estado de conservación de los recursos naturales y definir propuestas sobre el uso sostenible en el entorno del <i>Qhapaq Ñan</i> en-Colombia.		
Estrategia 1	Identificar, registrar y evaluar los recursos naturales vinculados con el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia, considerados desde una perspectiva histórica.		
Actividades Principales	- Inventariar la diversidad biológica (flora, fauna) de los territorios relacionados con el <i>Qhapaq Ñan</i>-Colombia. - Determinar usos históricos de los recursos naturales en el entorno del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia. - Investigar y acumular información sobre la etnobotánica y los usos tradicionales de las plantas. - Investigar y acumular información sobre la etnozootología y la fauna cinegética. - Diseñar de una ficha estandarizada para el registro del uso histórico de los recursos naturales. - Difundir resultados en publicaciones científicas.		
Estrategia 2	Efectuar el análisis de la disposición de uso y actividades en el territorio vinculado con el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.		
Actividades Principales	- Desarrollar el registro y catastro ge referenciado de los suelos y sus usos en los territorios de incidencia del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia en cada tramo. - Determinar de los conflictos actuales y potenciales de uso del territorio en el entorno del QÑ-Colombia por tramo. - Establecer de las capacidades territoriales para soportar determinados usos específicos.		
Estrategia 3	Definir los procesos e instrumentos para una planificación integrada y consistente del territorio asociado con el QÑ-Colombia.		
Actividades Principales	- Conocer y evaluar la normativa vigente nacional sobre las competencias institucionales planeamiento territorial. - Evaluar la capacidad específica de las instituciones competentes. - Promover ante los organismos competentes una legislación articulada para el manejo planificado del territorio de incidencia del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia. - Formular una propuesta de procesos e instrumentos de planificación territorial en el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.		
Estrategia 4	Articular el manejo del QÑ-Colombia, con la gestión de las Áreas Naturales Protegidas ubicadas en su entorno.		
Actividades Principales	- Evaluar integralmente del estado actual de conservación de los caminos prehispánicos y del patrimonio arqueológico existente en el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia y sus zonas de amortiguamiento. - Identificar los tramos del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia en las áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento (paisajes culturales). - Diseñar una instancia de coordinación específica para la articulación de la gestión del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia con las Áreas de Protección y de su entorno. - Desarrollar experiencias piloto de gestión conjunta y participativa de aprovechamiento sostenible de los caminos prehispánicos. - Promover la incorporación en los planes de manejo de las áreas naturales protegidas acciones de salvaguarda del patrimonio cultural, en particular del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 108de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	MATRIZ DE PLANIFICACION		
III. Desarrollo Social			
Objetivo Específico :	Objetivo Específico: Identificar, registrar, proteger y gestionar el patrimonio cultural de las comunidades del entorno del <i>Qhapaq Ñan</i> en -Colombia, con criterios de sostenibilidad social.		
Estrategia 1	Identificar, registrar y promocionar las actividades económicas tradicionales e incorporadas de las comunidades desde la perspectiva de la protección del patrimonio y del desarrollo sostenible.		
Actividades Principales	- Investigar y diagnosticar participativamente las actividades económicas tradicionales y de las tecnologías productivas y de uso ritual asociadas al proceso. - Informar y concientizar de la importancia del proyecto del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia a las comunidades, OG's y ONG's, tomando en cuenta la información obtenida localmente en forma participativa. - Identificar nuevas actividades económicas desarrolladas por las poblaciones comunitarias y distorsiones generadas en relación con el mercado. - Capacitar a las comunidades para la organización, industrialización y comercialización de productos tradicionales, estableciendo ámbitos viables de reserva tecnológica. - Crear y/o fortalecer microempresas asociadas a productos tradicionales incluyendo opciones de créditos. - Organizar de ferias para la promoción y comercialización de productos proyecto del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.		
Estrategia 2	Registrar e inventariar el patrimonio cognitivo, cultural y productivo, de las comunidades.		
Actividades Principales	- Registrar de saberes, técnicas y procedimientos productivos: Agropecuarios, extractivos, artesanales. - Socializar, validar y concientiar la información levantada sobre el patrimonio cognitivo, cultural y productivo, de las comunidades a nivel de organizaciones de base, OG's y ONG's. - Elaborar publicaciones y video sobre el patrimonio cognitivo, cultural y productivo, comunidades. - Analizar de los calendarios productivos y de la utilización de indicadores meteorológicos para la organización de la producción.		
Estrategia 3	Identificar y registrar las formas endógenas de organización comunal coexistentes con la institucionalidad oficial.		
Actividades Principales	- Identificar, registrar y evaluar las organizaciones de base, sistemas capacidad de gestión. - Socializar, validar y concientiar la información levantada sobre los sistemas organizativos y capacidad de gestión de las comunidades conexas con el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia a nivel de organizaciones de base, OG's y ONG's. - Elaborar publicaciones y videos sobre los sistemas organizativos y capacidad de gestión de las comunidades conexas con el QÑ-Colombia.		
Estrategia 4	Identificar las potencialidades y capacidades de gestión de las organizaciones locales en especial aquellas relacionadas con el patrimonio vivo.		
Actividades Principales	- Recopilación, análisis y sistematización de la información sobre las potencialidades, capacidades y modelos de gestión desde la perspectiva de contenidos festivo-lúdico-rituales. - Socializar, validar y concientiar la información levantada sobre las potencialidades y capacidades de gestión de las comunidades conexas con el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia a nivel de organizaciones de base, OG's y ONG's, para el rescate de las manifestaciones culturales. - Elaborar publicaciones y videos sobre sistemas organizar capacidad de gestión de las comunidades y su patrimonio inmaterial.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 109de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	CRITERIOS CONSERVACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN	
La conservación de los valores arqueológicos del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> será el eje fundamental para la implementación de acciones encaminadas a la preservación de los vestigios materiales de los segmentos de camino y de los sitios asociados. Sin embargo, dicha valoración no debe considerarse ni estática, ni dependiente del desarrollo del <i>Qhapaq Ñan</i> en la época prehispánica. La arqueología, como la rama de la antropología que aproxima a la historia a través de sus restos materiales, no está supeditada a ningún periodo del pasado en particular. Por el contrario, se enfoca a la experiencia humana en una escala de profundidad histórica, aceptando los cambios progresivos de significación que la cultura material adquiere a través del tiempo. El valor arqueológico del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> no sólo se restringe a los significados y funciones determinados durante su construcción y adquiridos durante uso en época precolombina, sino que es incluyente de los significantes que diferentes épocas, sociedades y culturas que han asociado a sus vestigios materiales, ya sea de manera directa o bien como consecuencia del desarrollo de prácticas y costumbres tradicionales, algunas de las cuales sobreviven en el presente. Por ello, el <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia debe de conservarse en su naturaleza dinámica y viva, representando las comunidades indígenas el nexo sociocultural fundamental entre el pasado y el presente. Se espera que los nuevos procesos de gestión, preservación y difusión de los valores del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> lleven a un enriquecimiento y revitalización de su significación y relevancia, de manera que sus bienes culturales arqueológicos se incorporen en un ciclo dinámico que le confiere nuevas potencialidades de transferencia a futuras generaciones. Para la consecución de dichos objetivos, se seguirán algunos de los principios y factores señalados en múltiples Cartas y Documentos Internacionales para la Conservación del Patrimonio, entre los que destacan: • Participación Social: Para lograr una “conservación permanentemente activa” en el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> es fundamental contar con mecanismos de participación social que conlleven a la articulación de esquemas consensuados de co-responsabilidad y colaboración de beneficios colectivos. Dichos esquemas de participación social no solo permitirán un manejo sustentable de los procesos de deterioro causados por los procesos naturales y por las acciones humanas’, sino que también propiciarán “la prevención del deterioro futuro valiéndose de medios técnicos y de manejo (ICOMOS 2002, Art. 2). Además, la participación social, particularmente la colaboración de poblaciones locales, es imprescindible para que el patrimonio material pueda ser conservado en sí mismo, en su valor y en su significado a largo plazo, ya que los actores que se identifican con él, lo consideran y lo mantienen relevante en el presente mantendrán la voluntad de su manutención y de su transmisión a las generaciones por venir. Este criterio es particularmente importante al tratarse de comunidades eminentemente indígenas, protegidas por diversas leyes y convenios que obligan al Estado y los particulares a considerar su opinión, así como respetar sus decisiones, costumbres y formas de vida.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 110de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	CRITERIOS CONSERVACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN	
- Gestión Integrada: La conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> debe de aproximarse con una visión holística que contemple desde estrategias de mantenimiento, preservación, intervención directa y monitoreo hasta acciones de protección técnica y legal, interpretación, uso público, administración y difusión. Dados los retos implícitos en una iniciativa de esta envergadura, la complejidad los procesos de deterioro que operan en cada uno de los segmentos y sitios del <i>Qhapaq Ñan</i> y, considerando la necesidad de articular fórmulas de participación social, es imprescindible crear cuerpos gestores y de manejo que coordinen, supervisen y realicen el monitoreo de las actividades emprendidas. Dichos cuerpos gestores y de manejo deben estar integrados de personal debidamente cualificado en materia de conservación de patrimonio cultural. - Preservación de Integridad: La conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> debe privilegiar la preservación de la materialidad de los segmentos de camino y sitios arqueológicos asociados, así como de los valores asociados tanto a éstos como a los contextos y entornos donde se ubican. La permanencia y revitalización de los valores debe de considerar como parte de su integridad a las prácticas, tradiciones y costumbres de los pueblos que se ubican en el territorio, particularmente aquellas que representan una continuidad en el uso, mantenimiento y reparación tradicional del <i>Qhapaq Ñan</i>, actividades que deben ser apoyadas para su permanencia y regeneración. - Respeto a la Autenticidad: La autenticidad el factor calificativo esencial referente a los valores (ICOMOS, 1994) que le dan el carácter de único a un sitio o elemento patrimonial, proveyéndolo de una identidad relevante para la sociedad actual. Es necesario estar conscientes de que en nuestros días, el patrimonio cultural está sujeto a las crecientes fuerzas de globalización y homogenización y la dificultad de conservar la identidad de las culturas minoritarias es cada vez mayor, por lo que la búsqueda de la autenticidad en la conservación necesita orientarse hacia “clarificar e iluminar la memoria colectiva de la humanidad” (ICOMOS, 1994). Haciendo frente a este problema, se debe perseguir el fortalecimiento de la diversidad patrimonial que es la base de los valores que contiene cada cultura.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 111de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	CRITERIOS CONSERVACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN	
En lo que a bienes patrimoniales se refiere, conservar la autenticidad consiste en mantener los restos materiales en su “condición histórica”, lo que incluye su estado como fueron originalmente construidos, su estado después de ser sometidos a adaptaciones a través de la historia, y su estado como resultado del deterioro o alteración durante un periodo largo (ICOMOS, 2002 pág. 17). Es decir, sin omitir elemento alguno que haya sido parte de su historicidad, permitiendo que el lenguaje del sitio por sí mismo hable de ella, intentando mantener la autenticidad “a toda costa... para no empobrecer el patrimonio común de generaciones pasadas, presentes y futuras” (Díaz-Berrio, 2004). - Mínima intervención: En caso de que sea inevitable realizar una integración, será de relevante importancia seguir un criterio estético apropiado (Díaz-Berrio, 2002). Ya que el valor estético de un sitio deriva de su autenticidad histórica, las alteraciones a esta condición no se deberán hacer con propósitos estéticos o intentos de reconstrucción. Las modificaciones obedecerán a fines de conservación o para promover una mejor lectura de los valores, considerando que la intrusión debe de mantenerse en un nivel mínimo correspondiente a la escala y necesidades de estabilidad. - Compatibilidad: Las intervenciones de conservación deben de considerar el uso de materiales, técnicas y formas de trabajo compatibles con aquellas que dieron origen a la fábrica del elemento patrimonial, que facultaron su uso, y permitieron su integración en su sistema social culturalmente afín. - Re-tratabilidad: Las intervenciones de conservación deben permitir que los elementos patrimoniales sean tratados en un futuro por materiales, técnicas y sistemas de manejo optimizados. - Mantenimiento permanente: Siguiendo la recomendación ruskiniana de “vigilancia incesante”, la conservación debe asumirse siguiendo un trabajo de mantenimiento permanente, mismo que permitirá evitar intervenciones mayores y traducirse en mantenimiento con un sentido de “conservación”, o en una conservación preventiva. - Conservación Preventiva: Como acción, la conservación es “un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales.” Dichas actividades comprenden la identificación, catalogación, protección (física o legal), vigilancia y restauración, entre otras. En la Carta de Venecia se expresa que la conservación implica una actividad permanente (Art. 4º). En este sentido, la conservación del <i>Qhapaq Ñan</i> es importante considerar actividades como la identificación, catalogación, protección y vigilancia, que están comprendidas dentro de la conservación y que, sin embargo, pueden causar más deterioro que beneficio en muchas ocasiones, si no se llevan a cabo (Díaz-Berrio, 2002), o si se realizan sin una dirección concreta. - Límites de la intervención: En el patrimonio arqueológico “...se impone una conservación escrupulosa” y cuando las condiciones lo permiten, será conveniente realizar anastilosis. Sin embargo, los materiales nuevos que se necesiten para esta acción deberán ser siempre reconocibles. “Cuando, al contrario, la conservación de ruinas se reconozca como imposible, es aconsejable, antes que puedan ser destruidas, volverlas a cubrir después de haber tomado levantamientos precisos.” (UNESCO, 1931).		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 112de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	LINEAMIENTOS		
Lineamiento 1		Lineamiento 7	
Responder a una iniciativa planificada de orden cultural, educativo, económico y turístico que contribuya al desarrollo sustentable de la región, particularmente a las poblaciones locales con mayor desventaja.		Articular la vinculación la complementariedad y corresponsabilidad de varios actores en diferentes órdenes de relación (colaboración interdisciplinaria profesionales, cooperación entidades del gobierno, participación comunidades aledañas, responsabilidades compartidas).	
Lineamiento 2		Lineamiento 8	
Tener en cuenta como principal objetivo en la toma de decisiones, el mantenimiento de los diversos valores involucrados en el bien.		Promover tanto la valoración del patrimonio como su integración el un esquema de utilidad social, preferentemente de orden cultural y educativo, así como contribuir al desarrollo social de las comunidades a las que pertenecen.	
Lineamiento 3		Lineamiento 9	
Dar lugar a una conservación que integre los instrumentos técnicos y normativos institucionales, nacionales e internacionales aplicables al caso, así como programas específicos de investigación, conservación, uso público, difusión y creación de capacidad local		Estar basadas en prescripciones de carácter profesional y legal: contar con un responsable, ser congruentes con la legislación, y normativa en la materia, contar con la autorización de las entidades competentes, supervisión y control.	
Lineamiento 4		Lineamiento 10	
Fomentar la preservación de sus valores adscritos en un sistema de conciliación y participación comunitaria con incidencia en el corto, mediano y largo plazo.		Cumplir con una serie de prescripciones generales por lo cual deben no poner en riesgo a usuarios, tener naturaleza ecológica, fortalecer y respetar la diversidad cultural.	
Lineamiento 5		Lineamiento 11	
Favorecer la continuidad del potencial de investigación de los recursos culturales para diferentes disciplinas, tales como la arqueología, la antropología, la historia, la ecología, entre otros.		Favorecer la continuidad y sostenibilidad de la conservación con el aseguramiento de recursos humanos, financieros y materiales, el buen funcionamiento de los servicios, la supervisión de proyectos, el seguimiento de proyectos de exploración, excavación, museografía y restauración arquitectónica.	
Lineamiento 6		Lineamiento 12	
Ser producto de una evaluación colegiada de especialistas de diferentes profesiones que esté basada en los parámetros pertinentes (importancia científica, importancia cultural, integridad y autenticidad, estabilidad, tenencia de la tierra, disponibilidad de vías, capacidades técnicas, ponderación del impacto).		Considera la conveniencia de conservar intactos, total o parcialmente, cierto número se lugares y elementos de patrimonio, a fin que su investigación y conservación pueda beneficiarse de las ventaja de progreso técnico y de los adelantos de los conocimientos del futuro.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 113de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	PRINCIPIOS Y CRITERIOS	
Principios de Estabilidad		
La toma de decisiones propiciará la estabilidad de los elementos patrimoniales que, en sus diversas escalas, hacen tangible el significado y relevancia del <i>Qhapaq Ñan</i> Sistema Vial Andino. Para ello debe tomarse en cuenta los siguientes criterios:		
1. Criterio de conocimiento		
La conservación se fundamentará en un conocimiento profundo y documentado de la fábrica que constituyen los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan</i> , particularmente en lo relativo a sus materiales constitutivos, técnica de edificación, uso a lo largo del tiempo, potencial informativo y significados. En los casos en que los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> formen parte de las comunidades indígenas, se deberán relacionar sus perspectivas y enfoques, con toda decisión de conservación.		
2. Criterio de cuidado		
La conservación se articulará con base en el cuidado permanente del patrimonio, por lo que acciones preventivas y el mantenimiento deben considerarse como estrategias prioritarias, ya que su ejecución es una garantía para la preservación del patrimonio en un largo plazo. En este sentido, debe fomentarse la revitalización de sistemas tradicionales de mantenimiento, reparación, uso y gestión.		
2. Criterio de compatibilidad		
Los tratamientos directos de conservación privilegiaran el uso de materiales y de técnicas compatibles a los que forman la fábrica del patrimonio. En este sentido, debe considerarse la recuperación de tecnologías tradicionales de construcción.		
4. Criterio de re–tratibilidad		
Las intervenciones de conservación permitirán que los elementos patrimoniales puedan ser intervenidos en el futuro, ya sea por tratamientos progresivos, procedimientos optimizados o técnicas alternativas.		
Principios de Integridad		
La toma de decisiones buscará mantener la integridad del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> tanto en su esencia material como en su contenido valorativo, lo cual significa la preservación de los diferentes momentos históricos en su conformación, a partir del seguimiento de cuatro criterios:		
1. Criterio de respeto a la condición arqueológica, histórica y material		
La conservación propiciará la preservación máxima de la fábrica de los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en su calidad de evidencias arqueológicas, testigos de la historia y rasgos materiales de una cultura de continuidad en su desarrollo desde la época prehispánica hasta nuestros días.		
2. Criterio de preservación del contexto		
La conservación privilegiará la permanencia de los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> in situ. Asimismo se buscará la preservación de los entornos, paisajes y contextos donde los elementos patrimoniales se ubican.		
3. Criterio de respeto a inmaterialidad		
La conservación debe buscar no solo la conservación de valores manifestados a partir de la materialidad del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , sino también aquellas prácticas, costumbres y tradiciones que le asignan significados relevantes en la historia o actualidad a la comunidades asociadas a la red del camino y los sitios asociados.		
4. Criterio de reversibilidad		
Los tratamientos correctivos de conservación y las intervenciones de restauración serán viables de ser removidos o eliminados sin afectar la estabilidad de los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan</i> Sistema Vial Andino.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 114de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	PRINCIPIOS Y CRITERIOS	
Principios de Legitimidad		
La conservación debe basarse en un juicio crítico fundamentado en decisiones que sean legítimas en cuanto a los valores de los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , su estado físico y la ética aplicada a práctica de las profesiones involucradas, lo cual significa la articulación a tres criterios:		
1. Criterio de adaptabilidad		
Adaptaciones para el uso público de los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> debe regirse en respeto a su materialidad y valores adscritos, así como a las prácticas, tradiciones y costumbres que fundamenta y articulan su relevancia en el presente.		
2. Criterio de interpolación documental		
La conservación debe estar apoyada en análisis tanto de documentos históricos como de otros medios de reproducción de la memoria histórica que son tradicionales en el uso de comunidades locales. La conservación debe propiciar la compilación y el resguardo de estos registros, así como promover la generación, conservación y difusión de materiales documentales sobre el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , incluyendo diagnósticos, reportes, informes y estudios particularmente aquellos que documenten procesos de conservación e investigación.		
3. Criterio de los límites de la acción		
La toma de decisiones en conservación puede prescribir la preservación de pérdidas y daños físicos que constituyen evidencias de la historia de vida de los elementos patrimoniales, así como testigos de su paso por el tiempo. En este sentido, la conservación también debe limitarse a preservar la integridad histórica de los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , sin pretender la restauración de fases específicas en su historia de vida.		
Principios de Legibilidad		
La conservación debe promover el acceso, la legibilidad y la comprensión de los valores de los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino</i> , sin pretender la restauración de fases específicas en su historia de vida.		
1. Criterio de respeto al valor informativo		
La conservación del <i>Qhapaq Ñan</i> debe facilitar la lectura de su estado histórico actual, así como de sus rasgos constructivos y vestigios materiales de su historia, sin que ello signifique alterar la veracidad de su significado documental. Por lo tanto, no deben permitirse reconstrucciones hipotéticas que afecten la legitimidad histórica de los elementos patrimoniales del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> .		
2. Criterio de la interpretación		
La conservación del <i>Qhapaq Ñan</i> debe promover la socialización de los significados y relevancia de sus elementos patrimoniales mediante el uso de técnicas interpretativas y de difusión in situ, sin que ello comprometa la estabilidad del patrimonio y su entorno.		
2. Criterio de armonía		
La conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , debe buscar una armonía en la interpretación de los elementos patrimoniales con el fin de favorecer la comprensión de sus rasgos perceptibles. Sin embargo, ello no debe implicar la transformación o pérdidas de huellas de alteración material, evidencias históricas o testigos documentales.		
4. Criterio de Integridad		
Planificación y zonificación del terreno, limpieza y despeje del terreno, instalación de jornadas, instalación de novel perimetral, obras de protección, calas, etc., en el <i>Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino</i> .		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 115 de 152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	PRINCIPIOS Y CRITERIOS	
Principios de Precautoriedad		
La conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> debe estar basada en una aproximación cautelosa, justificada, segura y eficiente, para lo cual es fundamental articular cuatro criterios.		
1. Criterio de mínima prevención		
La toma de decisiones debe de privilegiar el mantenimiento y la conservación preventiva como estrategias prioritarias y permanentes.		
2. Criterio de mínima planificación		
La toma de decisiones debe dar preferencia a estrategias planificadas y preventivas por encima de aquellas reactivas y emergentes.		
3. Criterio de Preservación		
La toma de decisiones dará preferencia a la puesta en marcha de medidas de conservación indirecta a la ejecución de intervenciones directas o intrusivas.		
4. Criterio de Legitimidad		
La toma de decisiones dará preferencia a métodos y técnicas que impliquen la menor intrusión o afectación de los elementos patrimoniales, de acuerdo a su escala y necesidades de estabilización.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 116de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	OBJETIVOS	
Delimitación del Territorio		
Delimitar el área del territorio del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, con el fin de establecer los lineamientos de conservación del entorno natural del trayecto del camino ente Rumichaca y Pasto.		
Protección del Territorio		
Investigar, proteger conservar y poner en uso social el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, en una relación vinculante de la población con su aprovechamiento sostenible		
Gestión del Territorio		
Promover la gestión pertinente del territorio con las entidades ambientales y las entidades locales, regionales y nacionales, con el fin de establecer una reglamentación del manejo y uso del suelo en el entorno del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia.		
Patrimonio Natural y Territorio		
Investigar, proteger conservar y poner en uso social el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, en una relación vinculante de la población con su aprovechamiento sostenible		
Patrimonio Natural		
Identificar, evaluar y promover prácticas sostenibles de aprovechamiento de los recursos naturales, con relación a los usos culturales y su estado de conservación, así como las formas de organización territorial en el entorno del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia.		
Patrimonio Cultural		
Fomentar la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, localizado en el entorno del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, con el fin de preservar la identidad de la población de la región.		
Turismo Sostenible		
Desarrollar el producto turístico <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, bajo criterios de sostenibilidad y participación activa de la comunidad en el diseño y la gestión de las rutas que lo formen.		
Proyecto Pedagógico		
Desarrollar nuevos programas y esquemas pedagógicos en los espacios académicos, con el fin de promocionar el conocimiento sobre la valoración y conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, en todos los niveles de educación.		
Desarrollo Comunitario		
Capacitar a las comunidades sobre el patrimonio natural y cultural del entorno del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, de acuerdo con la organización de sus territorios y con el uso sostenible de los recursos existentes en ellos, en beneficio del desarrollo de las comunidades.		
Coordinación Institucional		
Promover, incentivar, fomentar y la coordinación interinstitucional de las entidades locales, regionales, nacionales e internacionales, con el fin de aunar esfuerzos de carácter humano, técnico, académico, financiero y de gestión, y hacer posible la ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 117de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	ESTRATEGIAS CONSERVACIÓN	
Con el fin de hacer posible la puesta en marcha de la propuesta del programa de conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, es necesario formular algunas estrategias que conduzcan al alcance de los objetivos establecidos, e igualmente, al desarrollo de las actividades tendientes a la ejecución de programas y proyectos planteados, como parte de la identificación y puesta en valor del tramo entre el puente natural de Rumichaca localizado en el territorio de la frontera colombo-ecuatoriana y el centro urbano de Pasto localizado en el Valle de Atriz, además, de cada una de las secciones del camino que parten desde Rumichaca y continúan por San Pedro (Potosí), La Cofradía (Gualmatán), La Paz (El Contadero), Chitarán (Funes), Rosal de Chapal (Funes), Guapuscal Bajo (Funes), Inantás (Yacuanquer) y Los Ajos (Tangua).		
Estrategia 1:		Estrategia 2:
Puesta en marcha de acciones de comunicación que estén directamente enfocadas a la promoción y divulgación de la información relacionada con el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en su trayecto por el territorio en Colombia, en todos los ámbitos de cobertura local, municipal, regional, nacional e internacional.		Puesta en marcha de acciones de fortalecimiento de las diferentes actividades relacionadas con la gestión, con el objeto de establecer un modelo de cogestión con la participación de la comunidad y las entidades involucradas en el proceso del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia.
Estrategia 3:		Estrategia 4:
Puesta en marcha de acciones las cuales propendan por el fortalecimiento de las medidas de protección y vigilancia del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, con el fin de disminuir las presiones de toda índole que puedan existir en cuanto a amenazas y cambios que perjudiquen los bienes de patrimonio cultural.		Puesta en marcha de acciones que incentiven los procesos de desarrollo sostenible, especialmente, dirigido a las comunidades que de alguna manera dependen de la explotación de los recursos naturales del entorno del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, con el objeto de proteger su estabilidad física.
Estrategia 5:		Estrategia 6:
Puesta en marcha de acciones que sensibilicen y apropien a las comunidades de los bienes culturales tangibles e intangibles que poseen en su territorio, permitiendo de esta manera, la consolidación de su identidad en torno su patrimonio simbólico, ambiental, paisajístico, etnográfico, lo largo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia.		Puesta en marcha de acciones que permitan el desarrollo económico y social de la población asentada a lo largo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, tratando en la medida de las posibilidades de mejorar su calidad de vida, a través de proyectos productivos, sociales y culturales en el sector agropecuario, turístico y de servicios.



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 118de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	MARCO LEGAL NACIONAL		
Legislación Ambiental			
Ley 99 de 1993		Decreto Ley 2811 de 1974	
La Ley del Medio Ambiente contiene el marco general y normativo sobre el manejo de los recursos naturales, al igual que las competencias asignadas a los diferentes entes territoriales del nivel nacional, regional y local, con el fin de conservar y preservar el entorno ambiental, paisajístico y sus diversos componentes.		Este Decreto Ley es el marco normativo alrededor del cual se han expedido una serie legislaciones sectoriales en torno a los recursos naturales del país, especialmente del agua, el suelo y los bosques, reglamentando su conservación y uso racional en coordinación con los entes territoriales del orden nacional, regional y local.	
Decreto 2915 de 1994		Decreto 1729 de 2002	
Este Decreto establece la organización de los parques naturales nacionales, e igualmente, fija los parámetros para el control y manejo de los mismos, protegiendo los recursos naturales que se encuentren dentro del área técnicamente delimitada.		Este Decreto establece los contenidos para la formulación de los planes de manejo de las cuencas hidrográficas, especificando los lineamientos a seguir, con el fin de proteger los entornos territoriales de los cursos de agua, desde su nacimiento y su correspondiente recorrido.	
Legislación Ordenamiento Territorial			
Ley 388 de 1997		Decreto 1504 de 1998	
La Ley de Ordenamiento Territorial es la principal norma que determina la clasificación del suelo en los municipios colombianos, además, especifica diversas normas sobre los al camino, zonas de bodega del material, procedimientos de seguridad, etc.		Este decreto forma parte de las normas reglamentarias de la ley de ordenamiento territorial y específica la clasificación y definiciones de los diferentes tipo de espacios públicos naturales como artificiales, aplicables en todas las jurisdicciones municipales del nación.	
Decreto 879 de 1998		Decreto 3600 de 2007	
Este Decreto reglamentario de la Ley de Ordenamiento Territorial, determina puntualmente los contenidos de los planes, planes básicos y esquemas de ordenamiento, que los municipios formularon para los doce años de vigencia, coincidentes con los tres periodos de alcaldes.		Este Decreto es aplicable a los suelos rurales precisión los materiales y métodos de ejecución, de acuerdo a los criterios de intervención, deberá quedar establecidos los accesos al camino, zonas de bodega del material, procedimientos de seguridad, etc.	
Legislación Cultural			
Ley 397 de 1997		Ley 1185 de 2008–Decreto 833 de 2002–Decreto 763 de 2009	
La Ley General de Cultura establece los parámetros de definición, organización, competencias relacionadas con la cultura, además, establece y precisa los conceptos y modalidades sobre el patrimonio cultural de la nación y responsabilidades de los entes territoriales.		Estas Leyes y decretos complementarios de la Ley General de Cultura contemplan una serie de especificaciones sobre los aspectos culturales y patrimoniales materiales, contenidos de los planes de manejo y protección de los lugares históricos y arqueológicos en el territorio colombiano.	
Legislación Turismo		Legislación Paisaje	
Ley 300 de 1996 y Ley 1101 de 2006		Decreto 154 de 1976 y Decreto 1715 de 1978	
La Ley de Turismo establece entre los lineamientos generales el aprovechamiento del patrimonio cultural como parte de los componentes dinamizadores de la economía nacional, regional y local, con un gran potencial en el territorio colombiano por su gran diversidad.		Estos Decretos son el soporte legal para la conservación y protección del paisaje en el territorio colombiano, en los cuales se especifican algunos lineamientos para la preservación de los principales componentes de los paisajes naturales de la geografía nacional.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 119de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	MARCO LEGAL MUNICIPAL		
Administración Local			
Decreto 1333 1986		Ley 77 de 1987	
El Código de Régimen Municipal es uno de los instrumentos legales que inicialmente enmarca los lineamientos a seguir por parte de las administraciones municipales en materia de los usos del suelo en sus respectivas jurisdicciones territoriales, entre los cuales están los recursos naturales, lo urbano y lo rural.		La Ley de Descentralización Municipal marca las nuevas responsabilidades que los municipios deben asumir frente diversos aspectos del desarrollo local, entre los cuales están los sectores de la educación, la cultura, el medio ambiente, recreación, deporte, entre tantos.	
Ley 152 de 1994		Decreto 136 de 1994	
La Orgánica del Plan de Desarrollo establece los parámetros de formulación de los planes de desarrollo que los entes territoriales deben elaborar y presentar a los concejos municipales incluyendo todos los aspectos sectorial del desarrollo social y económico local.		La Ley de Modernización de los municipios colombianos establece nuevas asignaciones administrativas y financieras para los entes territoriales locales, haciendo posible una gestión más efectiva en todos los campos de la administración municipal.	
Desarrollo Local			
Ley 9 de 1989		Decreto 902 de 2004	
La ley de reforma urbana especificó los lineamientos de manejo del desarrollo y crecimiento urbano en los municipios colombianos, fijando parámetros para su delimitación, tratamiento y uso del espacio público y el patrimonio local.		La revisión y ajuste de los planes, planes básicos y esquemas de ordenamiento territorial de los entes municipales, debe ser actualizado una vez los contenidos parciales y totales hayan cumplido el tiempo de vigencia para el cual fueron formulados.	
Decreto 4200 de 2004		Decreto 1228 de 2008	
El crecimiento urbano de las cabeceras municipales requiere de una reglamentación de los usos del suelo de alto impacto, con el fin de establecer un desarrollo armónico entre el suelo urbano y suburbano en los municipios colombianos.		El control sobre del ancho de las franjas de aislamiento sobre las vías nacionales, regionales y locales, es de vital importancia o, con el fin de establecer un desarrollo armónico entre el suelo urbano y suburbano en los municipios colombianos.	
Finanzas Locales			
Ley 715 de 2001		Decreto 4934 de 2009	
La Ley General de Participaciones es el instrumento legal que racionaliza los montos y asignaciones de las inversiones en los entes territoriales, en una forma equilibrada en cada uno de los sectores del desarrollo económico y social acorde con las prioridades locales.		Decreto mediante el cual se reglamenta el manejo de los recursos económico provenientes del impuesto al valor agredo IVA la telefonía móvil, destinados para la cultura y para ser ejecutados por los entes territoriales, especialmente de los municipios colombianos.	
Ley 51 de 1990		Resolución 049 de 1992	
La Ley de Endeudamiento de las entidades territoriales es el marco legal y financiero dentro del cual los municipios pueden establecer las condiciones y los montos de los posibles endeudamientos que pueden adquirir, para ejecutar los ejecutar los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social en las localidades.		El manejo equilibrado y priorizado de los recursos financieros asignados por la nación y sus respectivos estamentos a las entidades municipales de derecho público, forman parte del desarrollo local, haciendo posible garantizar las inversiones prevista en los presupuestos municipales.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 120de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014		
Patrimonio Cultural			
En cuanto al patrimonio cultural inmueble, una de las prioridades que diferentes gobiernos locales han manifestado en el contexto de las políticas culturales, es el de la protección de este. Sin embargo, de los 1.049 Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional (BICN) declarados a la fecha, se han intervenido en mantenimiento, mejoramiento y adecuación tan sólo 119 (muebles e inmuebles), respondiendo así al alto grado de deterioro que han presentado, y evidenciando que las acciones se han orientado a atender este tipo de urgencias, sin contar con programas de planeación, prevención y mantenimiento de estos BICN. En este sentido, para lograr implementar y planificar un programa de conservación, mantenimiento y recuperación, el Ministerio de Cultura inició a través de la construcción de la matriz de seguimiento de los bienes declarados BICN, el correspondiente levantamiento de la información de su estado actual, sin tener los resultados a la fecha.			
Lineamientos y Acciones Estratégicas			
Sobre la base del fortalecimiento de la gestión del sector cultural y de la estrategia de descentralización a través del Sistema Nacional de Cultura, los siguientes son los lineamientos y estrategias para afianzar la convivencia y la solidaridad y generar bienestar y desarrollo social.			
Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural			
El patrimonio cultural es, sin discusión, un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo reconoce al patrimonio cultural como un motor para el desarrollo de las comunidades, el intercambio de manifestaciones culturales, y por ende simbólicas, que reafirman la identidad y reconocen la diversidad cultural colombiana. En este sentido, la Nación a través del Ministerio de Cultura y sus entidades adscritas (Archivo General de la Nación, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, e Instituto Caro y Cuervo), en articulación con los demás actores del Sistema Nacional de Cultura, afianzarán la política pública para la apropiación social del patrimonio cultural de la nación, con el ánimo de valorar, rescatar, preservar, promover, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural colombiano, haciendo de éste un vehículo para el desarrollo social y económico, en un país con memoria. Para lo anterior, se propone desarrollar las siguientes acciones:			
Acciones			
1	Estudiar la viabilidad técnica y financiera para la constitución de un fondo, a partir de una contribución equivalente al 3% del valor de los contratos que ejecute el Ministerio de Defensa. Los recursos provenientes de dicho fondo se destinarán a financiar proyectos orientados a la preservación, conservación y mantenimiento de monumentos nacionales o de BICN y centros históricos del país.		
2	En concordancia con el CONPES 3658: Lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia, se evaluará y establecerá el mecanismo de intervención y financiación para la recuperación de los centros históricos del país, con el objeto de transformarlos en lugares atractivos y competitivos para el turismo cultural, la vivienda y el emprendimiento, lo cual permitirá la conservación y revitalización del patrimonio desde una óptica de integración a las dinámicas de las ciudades con el fin de contribuir a la calidad de vida de sus ciudadanos. Se establecerán los incentivos para intervención de la empresa privada y se estudiarán los instrumentos de financiación adicionales al Presupuesto General de la Nación.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 121de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PLANES RELACIONADOS		
Temas	Descripción		
Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica del río Guáitara (POMCH)	El Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Guáitara (POMCH) contempla en su propósito general: “Implementar acciones en el uso y manejo de sostenible de los patrimonios naturales y las condiciones al interior de la cuenca hidrográfica, de manera que se mantenga o restablezca un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de los patrimonios naturales y la conservación de la estructura ecológica, principal de la cuenca en el marco planificador de del Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Hidrográfica Río Guáitara (POMCH).		
Planes, Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial	Los Planes de Ordenamiento Territorial, (POT), los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) y los Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) de los municipios, en sus respectivos contenidos contemplan los aspectos culturales y de patrimonio en sus localidades, siguiendo los lineamientos impartidos en la Ley de Ordenamiento Territorial, identificando los sitios y áreas de conservación con valores históricos y culturales, e igualmente, identificando los patrimonios intangibles que forman parte de la identidad cultura de las localidades, tanto en sus áreas rurales como urbanas de sus jurisdicciones.		
Plan Decenal de Cultura 2001-2010	El Plan Nacional de Cultura formulado para el periodo 2001-2010 vigente en el territorio colombiano, entres sus contenidos de propósitos, principios y políticas, contempla el campo de la memoria como uno los componentes estructurales de la identidad cultural de la nación, considerando a la memoria como “un registro inmutable, homogéneo y predeterminado de lo acontecido (...). Los lugares, los paisajes, los saberes ancestrales y las cosmovisiones, la arquitectura y las artesanías, las artes y las literaturas, además de las imágenes, sonidos, textos y otros soportes de registro e memorias que reposan en archivos, bibliotecas y centros de documentación, así como en los muesos o en los yacimientos arqueológicos, adquieren su valor patrimonial cuando pueden ser conjugados entre sí para servir de referente a los individuos y los grupos humanos en la tarea permanente de ir trazando sentidos del devenir”.		
Planes Sectoriales Municipales	En cada uno de los municipios integrantes del tramo del Qhapaq–Ñan/Sistema Vial Andino en Colombia, se han formulado una diversidad de planes sectoriales tales como los Planes Ambientales Municipales, los Planes de Prevención y Atención de Desastres, los Planes Educativos Municipales, muchos de los cuales apoyan la propuesta de conservación y preservación de los entornos territoriales de las secciones del camino, específicamente en lo relacionados con la protección de las cuencas hidrográficas y la prevención de desastres naturales en suelos localizados en terrenos con amenazas geológicas, hídricas y otros fenómenos.		
Planes Institucionales como apoyo al desarrollo cultural	En el nivel nacional varias instituciones han formulado planes sectoriales con cobertura en todo el país, incluyendo varios campos del desarrollo económico y social, entre ellos el medio ambiente, la educación, la salud, el deporte, el turismo, la cultura, la infraestructura, el saneamiento básico, que contribuye como apoyo a los planes sectoriales de las localidades, específicamente los formulados por los municipios.		
Plan de Protección de Páramos	El Plan de Protección de Páramos formulado a nivel departamental incluye la zona andina correspondiente al tramo Rumichaca-Pasto, considerando la protección de las zonas de alta montaña de la cordillera occidental y central, que enmarcan la cuenca del río Guáitara y el paisaje del entorno del <i>Qhapaq Ñan</i> Sistema Vial Andino en Colombia.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 122de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	CONSERVACIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO QHAPAQ ÑAN	
Por Conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , se entiende la salvaguarda sostenida del Área de Máxima Protección propuesta para la presente inclusión en la lista del Patrimonio Mundial (Property), a través de un conjunto de acciones de intervención interrelacionadas. Tal condición se vincula -en términos espaciales- a las relaciones y acciones que se establecen entre ella, el Área de Amortiguamiento (Buffer Zone) y el Área de Influencia de los diversos tramos de camino y sitios asociados, así como en los términos de organización se vincula a aspectos estructurales: los Sistemas de Gestión, las Unidades de Gestión y la Gestión y Planificación Participativa. Al proceso de esta última se le asigna un valor especial a fin de fortalecer las capacidades locales y favorecer su protagonismo en la conservación y aportación en la administración de los bienes.		
Acuerdo 1		
Con el propósito de homogenizar la terminología y los contenidos de las intervenciones de conservación, se establecieron glosarios que fueron definidos para la Ficha para el registro de Arqueología de tramos de camino y sitios asociados, en oportunidad de la Reunión Internacional de Expertos del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i>, celebrada en Pasto (Colombia) en el año 2006.		
Acuerdo 2		
A efectos de orientar el enfoque de los relevamientos, diagnósticos, recomendaciones y decisiones de las acciones de conservación, se definieron, consensuaron y establecieron una serie de criterios guía en la Reunión Internacional de Comités Nacionales de <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> realizada en Lima (Perú) en el año 2009.		
Acuerdo 3		
Para identificar y establecer las diferentes áreas de relación (máxima protección –property- y amortiguamiento –buffer zone-) se elaboraron una serie de definiciones y criterios homologados, a efectos del diseño de los polígonos correspondientes, en la Reunión Internacional de Comités Nacionales del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> realizada en Salta (Argentina) en el año 2010.		
Acuerdo 4		
Con fines metodológicos, para la realización de los relevamientos de campo en función de la conservación del Área de Máxima Protección (Property) y el Área de Amortiguamiento (Buffer Zone), se establecieron planillas de levantamiento de datos denominadas Matrices de Conservación, las cuales fueron ajustándose sucesivamente a lo largo de las Reuniones Internacionales de Comités Nacionales hasta la realizada en París (Francia) en 2011.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 123de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	CRITERIOS ACCIONES CONSERVACIÓN QHAPAQ ÑAN	
A efectos de orientar el enfoque de los relevamientos, diagnósticos, recomendaciones y decisiones de las acciones de conservación, se definieron, consensuaron y establecieron una serie de criterios guía en la Reunión Internacional de Comités Nacionales de <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> realizada en Lima (Perú) en el año 2009:		
1 – Se reconoce la necesidad de enfocar la conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> desde dos escalas de análisis:		
1.A – La evaluación del estado, condiciones y amenazas sobre el ambiente natural, cultural y social del espacio comprendido por el tramo y sitios asociados y su entorno; dicha evaluación aportará elementos para la toma de decisiones, relacionados con numerosos aspectos del plan de manejo: uso público, control y vigilancia, investigación, infraestructura, administración, etc., y para las propias intervenciones de conservación en sentido estricto de los elementos constitutivos del tramo y sitios asociados.		
1. B – La evaluación del estado, condiciones y amenazas de los componentes del tramo de camino y sitios asociados – tomando en cuenta los valores del bien- aportará elementos para la toma de decisiones del tipo de intervención: preservación, restauración, rehabilitación, etc.		
2 – Se destaca la participación comunitaria como componente fundamental para la conservación del bien, de tal forma que las propias comunidades se apropien de los criterios de protección y permitan desarrollar coordinadamente planes y programas de acuerdo a sus propias técnicas y saberes. La importancia y transversalidad de la participación comunitaria se entiende y justifica en función de que el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> constituye un bien de relación activa desde el pasado hasta el presente, atributo representativo de su valor universal excepcional.		
3 – Las acciones de conservación deben estar orientadas a mejorar la calidad de vida de las poblaciones asentadas en el área de desarrollo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , como elemento fundamental de todo plan de conservación y de toda acción de intervención en el bien, tendiéndose a enfatizar un carácter indisociable de conservación y desarrollo.		

Propuesta	PLAN DE MANEJO	Ficha
-----------	----------------	-------



Conservación	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	124de152
	INTERVENCIONES CONSERVACIÓN	
Con el propósito de homogenizar la terminología y los contenidos de las intervenciones de conservación, se establecieron glosarios que fueron definidos para la Ficha para el registro de Arqueología de tramos de camino y sitios asociados, en oportunidad de la Reunión Internacional de Expertos del <i>Qhapaq Ñan</i> , celebrada en Pasto (Colombia) en el año 2006.		
Intervención de Conservación anterior al registro		
Original	(Sin intervención).	
Salvataje de conservación:	Tiene el carácter de una medida provisoria y de emergencia, sobre la que se debe resolver en un futuro próximo.	
Consolidado – conservado	Intervenciones que han apuntado a otorgar la estabilidad estructural permanente del bien y su permanencia en el tiempo.	
Reintegrado – restaurado:	Devolver al bien las características objetivas.	
Puesta en valor.	Habilitado para visita –con medidas de manejo-. Interpretación, administración, zonificación, mantenimiento	
Reconstrucción	Intervención que sin contar con las fuentes documentales y/o materiales, ha efectuado una “construcción hipotética” del bien.	
	Intervención Recomendada	
Liberación:	Acciones de limpieza preliminares: retiro de escombros, material, vegetación superior e inferior.	
Salvataje de conservación:	Tiene el carácter de una medida provisoria y de emergencia, sobre la que se debe resolver en un futuro próximo. Por ejemplo: cercar, tapar, cubrir.	
Consolidación:	Debido a la inestabilidad estructural o fragilidad del bien se deben efectuar tareas correctivas que aseguren su conservación. Se utilizarán solamente el mismo material/ elemento recuperado en terreno y de ser necesaria la incorporación de materiales homogéneo a los originales.	
Integración:	Se requiere de elemento/s externo/s que aseguren la estabilización del bien. Por ejemplo: apuntalamientos con pilares de madera, moldajes, etc.	

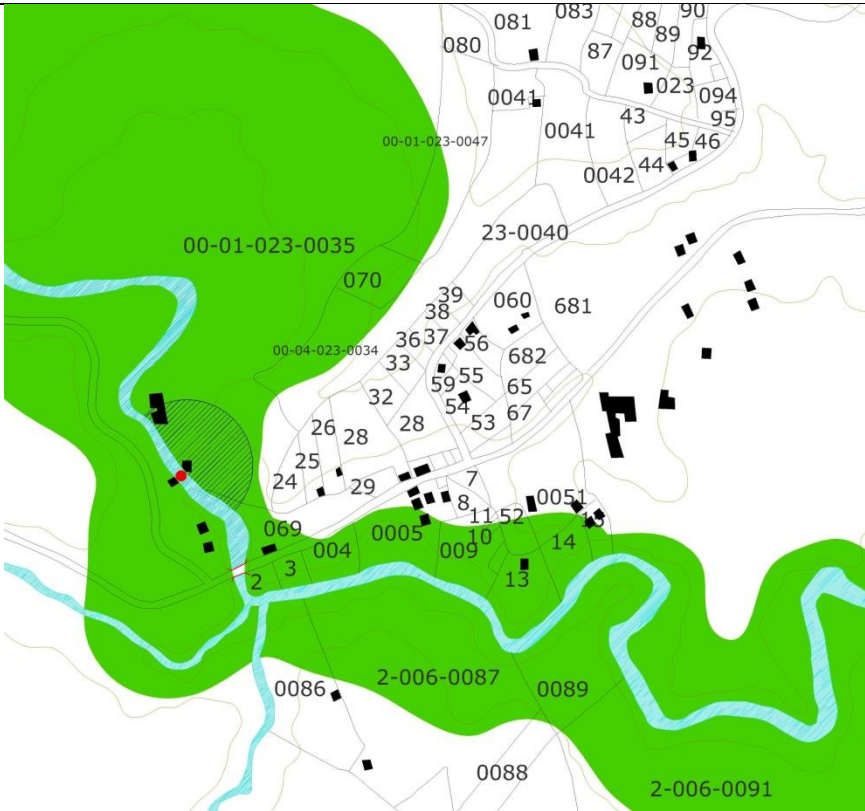


Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 125de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	ÁREA DE MÁXIMA PROTECCION Y AMORTIGUAMIENTO	
Área de Máxima Protección		
El área de Máxima Protección es el espacio de mayor conservación sobre el bien y sobre el cual se fundamentan los atributos que hacen al Valor de Universal Excepcional (VUE) por los cuales el bien es propuesto para su nominación, comprendiendo el tramo y sus secciones del camino y sus eventuales sitios asociados y se define según los siguientes criterios:		
Criterios		
1. Constituye el espacio mínimo que representa al componente arqueológico, de soporte o contención, más allá de los límites preciso de éste.		
2. Presenta rasgos topográficos, geográficos, fisiográficos, geológicos o de vegetación que hacen al concepto o funcionamiento del mismo componente arqueológico, o forman parte de su paisaje en términos interpretativos.		
3. Circunscribe al componente arqueológico por tratarse de accidentes geográficos que son naturalmente limitantes (cauces, abismos, elevaciones, etc.).		
4. La ocurrencia de algún impacto en ese espacio inmediato, incidiría directamente en el componente arqueológico.		
5. Existen otros elementos culturales que actúan de limitantes del sector y/o complementan la apreciación de un paisaje evolutivo.		
ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO		
El Área de Amortiguamiento (Buffer Zone) es el área o espacio externo, circundante y contiguo al Área de Máxima Protección (Property), que se define y establece como necesario para asegurar la protección de esta última, con capacidad para mantener o mejorar los impactos positivos y reduciendo los impactos negativos que pudieran existir u ocurrir desde el entorno hacia el área núcleo. Se define en consideración de alguno/s de los siguientes criterios:		
Criterios		
1. Representa un espacio de conectividad entre los componentes culturales del AMP (sub-tramo, sección o sitio asociado), y aquellos componentes que son externos a la misma y de importancia de continuidad complementaria.		
2. Se circunscribe al AMP en razón de existir accidentes geográficos y/o topográficos que enmarcan satisfactoriamente la protección deseada (cauces, elevaciones, abismos, etc.).		
3. Contiene poblaciones y/o comunidades asociadas a los sitios o tramos del camino.		
4. Representa un paisaje natural/cultural que brinda un contexto más amplio de interpretación del AMP.		
5. Existe factibilidad jurisdiccional, de dominio y/o administración que favorecerían su gestión.		
6. Constituye un espacio con potencial importancia para la investigación científica.		
7. Resulta el espacio exterior de precaución mínima para la conservación del AMP.		

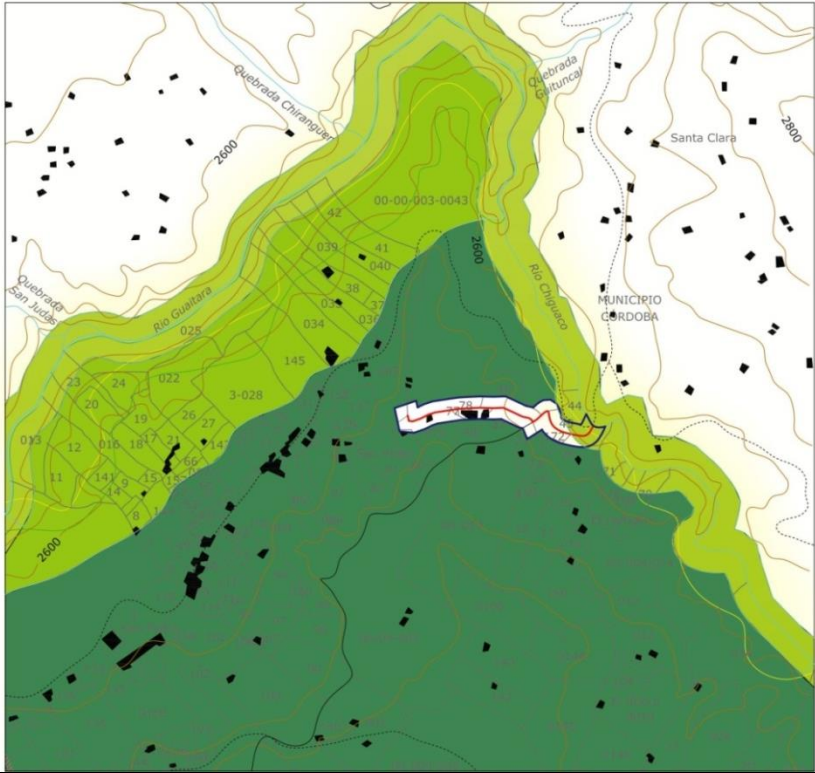


Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 126de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PROPUESTA TRATAMIENTOS Y USOS DEL SUELO		
Tratamientos		Interrelación de Usos	
Desarrollo		Uso Principal	
Corresponde a las zonas que han sido subutilizadas o áreas previstas para el crecimiento del casco urbano a nivel poblacional, de vivienda y demás actividades socio económicas de la comunidad, estas áreas tienen posibilidad de ser dotadas con infraestructura vial, de servicios, áreas libres, parques y equipamiento colectivos, dependiendo de la importancia ambiental y agropecuaria.		Comprende la actividad o actividades más aptas de acuerdo con la potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad de la zona. Es el uso deseable que coincide con la función específica de la zona y que ofrece las mayores ventajas desde los puntos de vista del desarrollo sostenible.	
Conservación		Uso Complementario	
Corresponde a las zonas que por su riqueza paisajística, ambiental, cultural, histórica o arquitectónica, deben ser protegidas y conservadas para garantizar a la comunidad un ambiente sano, recreativo, cómodo, educativo y de esparcimiento.		Es aquel que no se opone al principal y concuerda con la potencialidad, productividad y protección del suelo y demás recursos naturales conexos. Por lo general responde a la funcionalidad, dinámica e interacción del os usos planteados. Comprende las actividades complementarias al uso principal que corresponde a la aptitud, potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad.	
Consolidación		Uso Restringido	
Corresponde a las zonas del casco urbano que pueden tener procesos de transformación, caracterizándose por no encontrarse totalmente construidas o consolidadas en un ciento por ciento. Estas áreas son indispensables para cubrir las necesidades de la comunidad.		Es aquel que está sujeto a un uso y localización específica, por lo cual deben someterse al cumplimiento de la normatividad existente por la autoridad ambiental o el municipio. Comprende las actividades que no corresponden completamente con la aptitud de la zona y son relativamente compatibles con las actividades del uso principal y complementario. Estas actividades solo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos. Estas actividades solo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos. Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales exigidos por las autoridades competentes y además deben ser aprobados por Planeación Municipal, con la debida divulgación a la comunidad.	
Protección		Uso Prohibido	
Corresponde a las zonas que únicamente se deben destinar a preservar algún tipo de recurso natural existente, que amerite su conservación y preservación para garantizar un ambiente sano dentro de la cabecera municipal		Es aquel incompatible con el uso principal de una zona, con los propósitos de preservación ambiental o funcionalidad, y que por ende conlleva graves riesgos de tipo ecológico y/o social. Comprende las demás actividades para las cuales la zona no presenta aptitud y/o se presenta incompatibilidad con los usos permitidos.	
Redesarrollo			
Corresponde a las zonas, que sufrieron transformaciones en su estructura inicial y que con el tiempo se estancó su desarrollo socio económico, por circunstancia técnicas y/o financieras.			
Rehabilitación			
Corresponde a las zonas que por efectos del tiempo, la falta de mantenimiento o cuidado, han sufrido deterioro en su infraestructura física o alteraciones en su uso principal, y requieren arreglos de carácter técnico para el mejoramiento de las condiciones de vía de sus habitantes.			

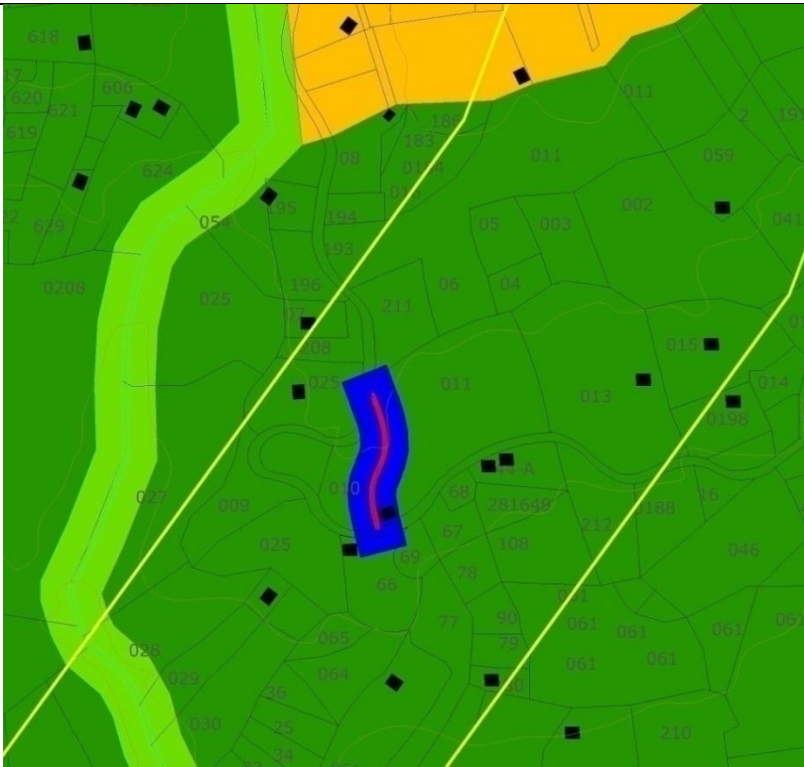


Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO				Ficha 127de152
	RUMICHACA (CO-RP-01-C-2011)				
	PROPUESTA USOS DEL SUELO				
					
	FORESTAL Y PROTECCION				
	Uso Principal	Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
	Protección geográfica, paisajística o ambiental	Ubicación de infraestructura para la provisión de servicios públicos	Urbanización	Desarrollo de actividades pecuarias, agrícolas, y minería a cielo abierto y subterráneo.	
	INSTITUCIONAL				
	Uso Principal	Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
	Institucional	Espacio Público e infraestructura vial	Actividades comerciales de Bajo, Mediano y Alto Impacto	Vivienda de carácter urbano, minería a cielo abierto y subterráneo.	

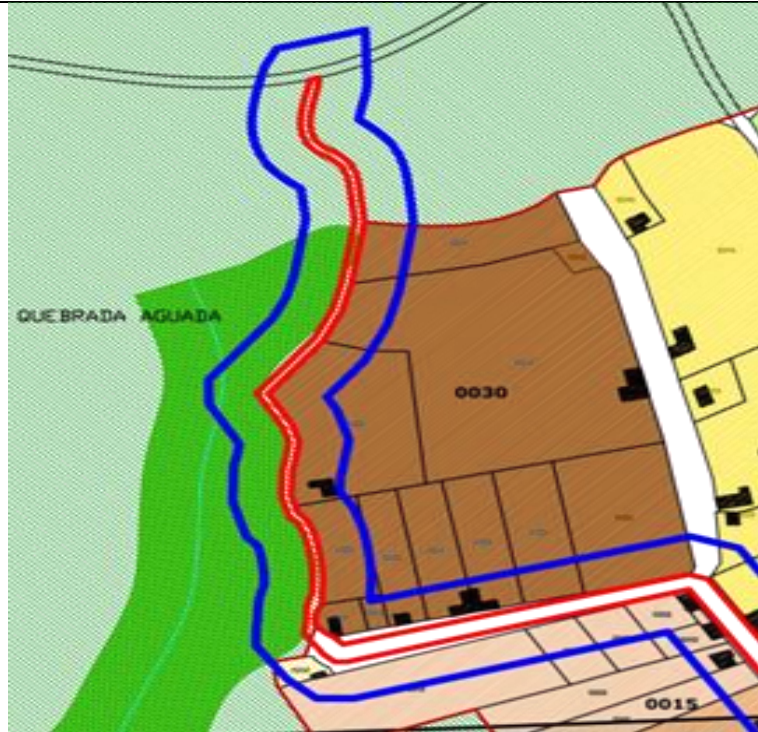


Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO				Ficha 128de152
	SAN PEDRO (CO-RP-02-C-2011)				
	PROPUESTA USOS DEL SUELO				
					
	AGRICULTURA APROPIADA (AP)				
	Uso Principal	Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
	Agricultura Apropiada	Ganadería sostenible, zonas agrosilvopastoriles, agroforestería y ecoturismo	Agroindustria	Vivienda de carácter urbano, parcelaciones, minería a cielo abierto y subterráneo	
	PROTECCION ESTRUCTA (PE)				
	Uso Principal	Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
	Protección Estricta	Ganadería sostenible, zonas agrosilvopastoriles, agroforestería y ecoturismo	Ecoturismo	Ganadería apropiada, vivienda rural, agroindustrial, parcelaciones, minería.	

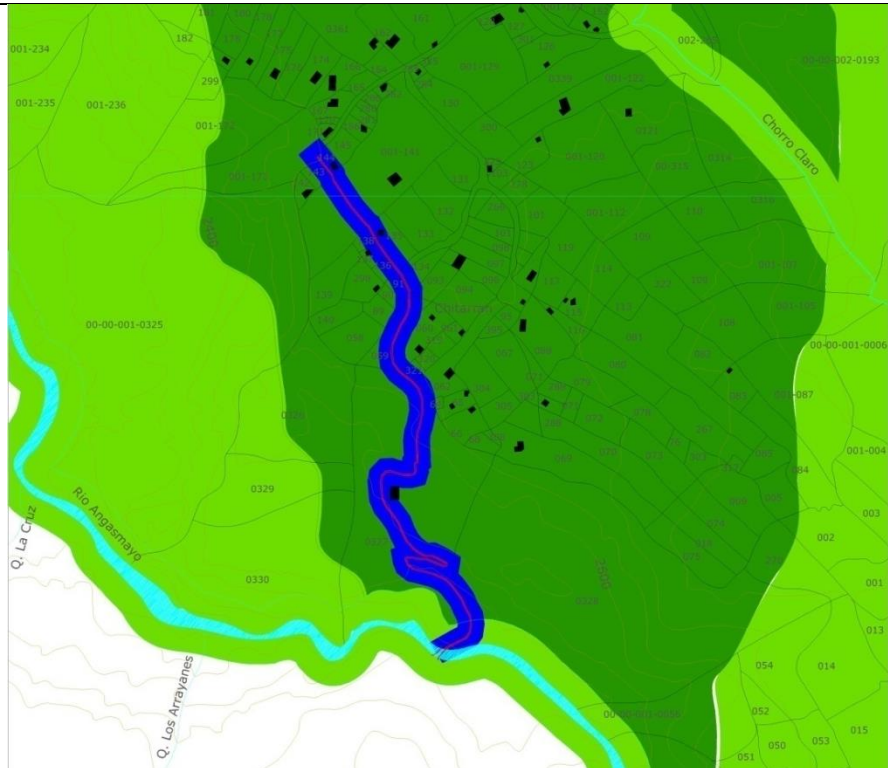


Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO				Ficha 129de152
	LA COFRADÍA (CO-RP-03-C-2011)				
	PROPUESTA USOS DEL SUELO				
					
	AGRICOLA				
Uso Principal		Uso Complementario		Uso restringido	Uso Prohibido
Agrícola		Agricultura sostenible, ecoturismo		Actividad Pecuaria	Actividad agroforestal, Vivienda de carácter rural, parcelaciones, minería a cielo abierto y subterráneo
	PROTECCION ESTRICTA (PE)				
Uso Principal		Uso Complementario		Uso restringido	Uso Prohibido
Protección Estricta		Ganadería sostenible, zonas agrosilvopastoriles, agroforestería y ecoturismo		Ecoturismo	Ganadería apropiada, vivienda rural, agroindustrial, parcelaciones, minería.

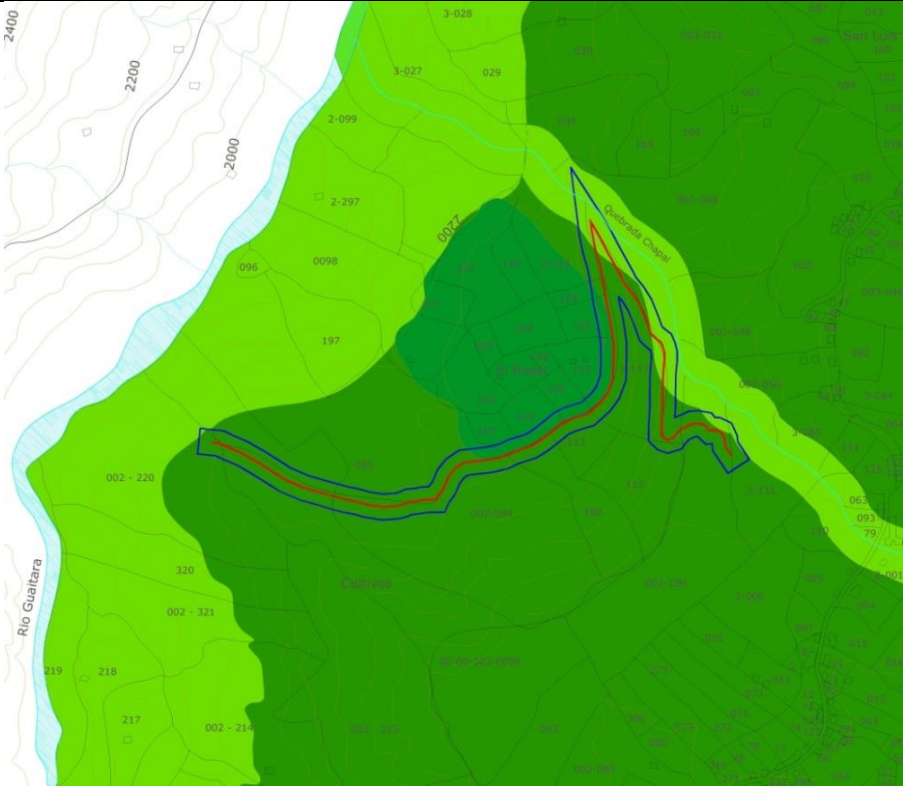


Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO				Ficha 130de152
	LA PAZ (CO-RP-03-C-2011)				
	PROPUESTA USOS DEL SUELO				
					
	AGRICOLA				
	Uso Principal	Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
	Agrícola	Agricultura sostenible, ecoturismo	Actividad Pecuaria	Actividad agroforestal, Vivienda de carácter rural, parcelaciones, minería a cielo abierto y subterráneo	
	PROTECCION Estricta (PE)				
	Uso Principal	Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
	Protección Estricta	Ganadería sostenible, zonas agrosilvopastoriles, agroforestería y ecoturismo	Ecoturismo	Ganadería apropiada, vivienda rural, agroindustrial, parcelaciones, minería.	

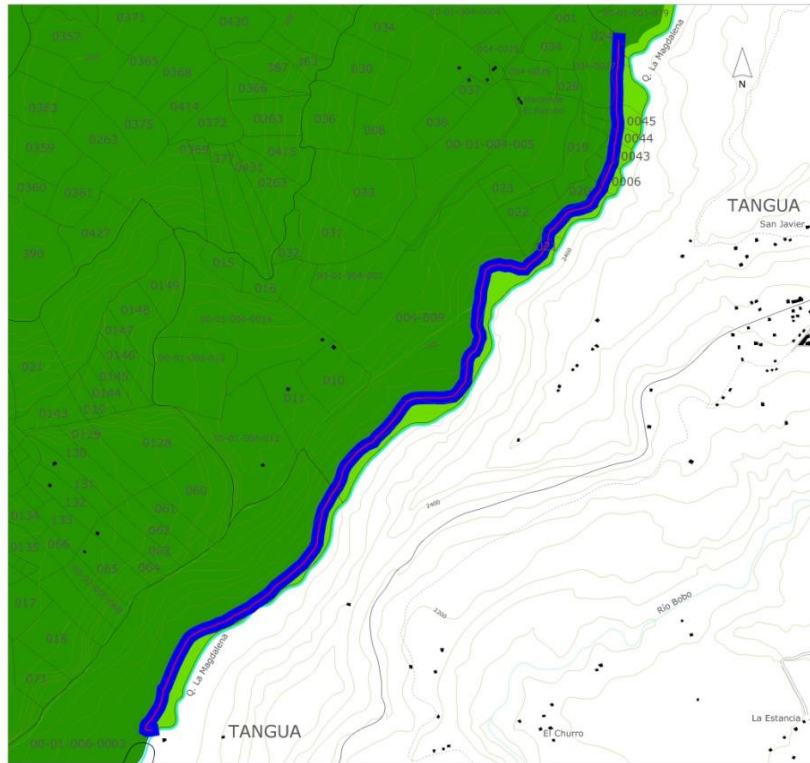


Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO				Ficha 131de152
	CHITARRAN (CO-RP-05-C-2011)				
	PROPUESTA USOS DEL SUELO				
					
	AGRICOLA				
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
Agropecuario		Vivienda del propietario, trabajadores, ecoturismo	Cultivo de flores, agroindustria, granjas	Vivienda de carácter urbano, Parcelaciones, minería a cielo abierto y subterráneo	
	PROTECCION				
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
Conservación de especies nativas y reforestación con las mismas, protección y restauración natural.		Recreación contemplativa, investigación y educación ambiental.	Ecoturismo, vivienda particular, infraestructura institucional, construcción de vías.	Recreación masiva, urbano, rural, productivo, minería cielo abierto y subterráneo.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO				Ficha 132de152
	ROSAL DE CHAPAL (CO-RP-06-C-2011)				
	PROPUESTA USOS DEL SUELO				
					
	AGRICOLA				
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
Producción Agrícola		Vivienda del propietario, ecoturismo	Cultivo de flores, agroindustria, granjas	Vivienda de carácter urbano, parcelaciones, minería a cielo abierto y subterráneo	
	PROTECCION				
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
Conservación de especies nativas y reforestación con las mismas, protección y restauración natural.		Recreación contemplativa, investigación y educación ambiental.	Ecoturismo, vivienda particular, infraestructura institucional, construcción de vías.	Recreación masiva, urbano, rural, productivo, minería cielo abierto y subterráneo.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO				Ficha 134de152
	INANTAS (CO-RP-08-C-2011)				
	PROPUESTA USOS DEL SUELO				
					
	AGRICULTURA				
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
Agricultura Apropriada		Ganadería sostenible, zonas agrosilvopastoriles, agroforestería y ecoturismo	Agroindustria	Vivienda de carácter urbano, parcelaciones, minería a cielo abierto y subterráneo	
	PROTECCION				
Uso Principal		Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
Protección Estricta		Ganadería sostenible, zonas agrosilvopastoriles, agroforestería y ecoturismo	Ecoturismo	Ganadería apropiada, vivienda rural, agroindustrial, parcelaciones, minería.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO				Ficha 135de152
	LOS AJOS (CO-RP-09-C-2011)				
	PROPUESTA USOS DEL SUELO				
					
	CULTIVOS Y PASTOS MEJORADOS EN ROTACIÓN				
	Uso Principal	Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
	Agricultura tradicional y mecanizada y pastoreo semi-intensivo	Vivienda del propietario, ecoturismo	Cultivo de flores, agroindustria, granjas	Vivienda de carácter urbano, parcelaciones, minería a cielo abierto y subterráneo	
	PASTIZALES NATURALES				
	Uso Principal	Uso Complementario	Uso restringido	Uso Prohibido	
	Ganadería extensiva	Vivienda del propietario, Reforestación, ecoturismo	Agroindustria, parcelaciones, vivienda urbana y rural, Ganadería controlada	Recreación masiva, subutilización de suelo productivo, minería cielo abierto y subterráneo.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 136de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PROGRAMAS CONSERVACIÓN		
1. Programa de Protección del Territorio		5. Programa Educación y Pedagogía	
Por el carácter ancestral del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, se lo considera un eje de las actividades cotidianas de las poblaciones, que es fundamental conservar, al formar parte de las relaciones sociales y económicas de la región; los caminos están ligados con el tránsito de personas, animales, productos agrícolas y asociados a rituales, procesiones, fiestas y carnavales, de gran valor simbólico para las comunidades.		Desde el ámbito de la educación, el <i>Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino</i> en Colombia ofrece una variedad de posibilidades como la identificación y valoración de los saberes ancestrales, transmitidos de generación en generación en la población rural, especialmente en el manejo del territorio en labores productivas, utilizando el concepto de verticalidad mediante el sistema de terrazas en los diferentes pisos térmicos de la zona interandina.	
2. Programa de Turismo Cultural		6. Programa Investigación Científica	
Con la puesta en valor del tramo y secciones del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, la importancia en el contexto local, regional, nacional e internacional, impulsará a la creación de circuitos turísticos de carácter cultural, e igualmente, aumentará la oferta y demanda de servicios especializados en este tipo de actividad, haciéndose necesario el establecimiento de paquetes que incentiven las visitas de poblaciones nacionales y extranjeras a estos lugares.		La diversidad geográfica, biológica, hidrográfica, cultura e histórica. Forma parte del territorio sobre el cual se encuentran emplazadas las poblaciones con ancestros prehispánicos, de tal forma que el espacio del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, es un gran escenario para realizar un sinnúmero de investigaciones desde diferentes campos del conocimiento como las ciencias naturales y sociales, como la biodiversidad, la arqueología, el medio ambiente, la historia, la arquitectura, entre tantos campos.	
3. Programa de Itinerario Cultural		7. Programa de Participación Comunitaria	
El Itinerario Cultural propuesto para el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, forma parte de los recorridos de carácter cultural, al cual se integran aspectos del patrimonio material e inmaterial, destacándose los vestigios arqueológicos, arquitectónicos, arte rupestre, históricos, además, de los eventos, fiestas, ritos, carnavales y demás expresiones culturales de las localidades y de la región, que forman parte de la identidad de la población localizada en el entorno del camino.		Por el carácter ancestral del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, se lo considera un eje de las actividades cotidianas de las poblaciones, que es fundamental conservar, al formar parte de las relaciones sociales y económicas de la región; los caminos están ligados con el tránsito de personas, animales, productos agrícolas y asociados a rituales, procesiones, fiestas y carnavales, de gran valor simbólico para las comunidades.	
4. Programa de Uso Público		8. Programa Coordinación Institucional	
El Programa de Uso Público del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, consiste inicialmente en la puesta en valor de camino, estableciendo un uso racional del mismo, al igual que los usos aledaños al eje vial, haciendo posible una apropiación por parte de los habitantes de las localidades y las región, como un bien de interés cultural, que igualmente redundará en beneficio económico, cuando se implementen los otros programas turísticos y cultura, que van paralelos en los procesos de promoción y difusión nacional e internacional.		La interacción entre las instituciones del nivel local, municipal, regional, nacional e internacional .es de vital importancia para poner en marcha todos los programas atinentes y relacionados con el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, por cuanto a través de esa inter institucionalidad se puede lograr la unión de aportes y esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, para llevar a cabo la ejecución de los programas y proyectos en cada una de las líneas de acción del Plan Integral de Manejo del Territorio.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 137de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PROGRAMA PROTECCION TERRITORIO QÑ		
Enfoque	Colombia es un país con una excepcional riqueza y diversidad natural y cultural. Esta riqueza ha sido la base sobre la cual el país y sus regiones han construido, en buena medida, sus estrategias de desarrollo. Aunque el mayor crecimiento económico ha contribuido de manera significativa a mejorar el ingreso y el bienestar de los colombianos, también ha estado acompañado de un marcado deterioro ambiental y de la acentuación de problemas como la deforestación y la contaminación del agua y del aire. Estos problemas de deterioro ambiental, en muchos casos, han afectado de manera negativa el bienestar de la sociedad, y en particular el de los más vulnerables.		
Lineamientos y acciones	Biodiversidad: En pro de asegurar el crecimiento y la competitividad de los sectores turístico, de infraestructura, agropecuario y minero, así como el bienestar de las generaciones actuales y futuras, resulta prioritaria la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco-sistémicos. El reto para el sector ambiental, respecto al desarrollo de las locomotoras, será la delimitación de áreas de especial importancia ecológica, como insumo para los procesos de planificación sectoriales y territoriales. La armonización de la reglamentación para el acceso a la biodiversidad y la promoción. Recursos hídricos: El agua es factor determinante de los sistemas productivos y de la calidad de vida de los habitantes. La locomotora de agricultura y desarrollo rural, como mayor demandante, depende de su disponibilidad para el cumplimiento de sus objetivos. Igualmente, las locomotoras de desarrollo minero y expansión energética, y de vivienda y ciudades amables, requieren un suministro permanente en cantidad y calidad. Con el fin de asegurar la asignación eficiente del recurso y reducir los conflictos por uso se hace indispensable fortalecer la planificación integral, y mejorar el conocimiento de la oferta y la demanda. Gestión ambiental: La población colombiana está concentrada en las urbes, por tanto, se requiere realizar acciones tendientes a mejorar la calidad ambiental en las ciudades y hacerlas más amables. Por lo anterior, se articularán las acciones ambientales con la locomotora de vivienda y ciudades amables, en particular, con la política urbana. Para ello, se avanzará en: (1) definir conceptos y normas para incorporar criterios de sostenibilidad y eficiencia energética en planes de vivienda; (2) formular y adoptar la política nacional de construcción y urbanismo sostenible; (3) liderar la creación de una norma técnica de construcción sostenible para acceder al sello ambiental colombiano; y (4) incorporar consideraciones ambientales en la política nacional de espacio público. Sostenibilidad Ambiental: La agricultura y desarrollo rural busca un crecimiento sostenido de la producción, por encima del promedio nacional, pero esto sólo será posible si se considera la variabilidad climática. Así mismo, un uso más eficiente de recursos como el suelo, podrá disminuir las emisiones de GEI del sector. Por ello, se deberán tener en cuenta las posibles barreras comerciales a modos de producción con altas emisiones de GEI y promover la adopción de certificaciones para productos asociados con prácticas sostenibles de producción, transformación y comercialización. Coordinación Institucional: El crecimiento económico, a través de las locomotoras, le impone un reto a la capacidad de gestión de las instituciones ambientales. Estas deben acompañar a los sectores productivos en el cumplimiento de sus objetivos, pero buscando equidad inter e intra-generacional, es decir, propender por un crecimiento que mejore la calidad de vida de la población sin detrimento significativo de su calidad ambiental y buscar un desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 138de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PROGRAMA DE USO PÚBLICO		
Contenido			
Definición	El Programa de Uso Público del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , está planteado con varias consideraciones importantes entre las cuales se destacan la magnitud del camino, es decir, la gran extensión del territorio sobre el cual se encuentra localizado el tramo Rumichaca-Pasto, con las respectivas nueve secciones identificadas; de otra parte se consideran las condiciones geográficas y climáticas de la región por los variados fenómenos naturales que se presentan a lo largo de la cuenca hidrográfica del río Guátara.		
Principios	La propuesta del programa de Uso Público del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , se fundamenta en varios criterios los cuales involucran diferentes aspectos que tienen una alta incidencia en la puesta en valor y promoción del bien de interés cultural, histórico, arqueológico y etnográfico, tanto en el contexto local y regional, como en el contexto nacional e internacional, resaltando los componentes culturales, ambientales, sociales y económicos, tan diversos en la zona andina.		
Objetivo General	Definir los criterios y lineamientos generales para el uso del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> de Colombia, teniendo en como punto de convergencia los usos y costumbres de las comunidades que habitan el entorno del tramo y las secciones del camino, involucrando a los procesos de formación, capacitación, educación, sensibilización y apropiación, respecto a la conservación con del patrimonio cultural local y regional.		
Subprogramas	Comunitario: Por el carácter ancestral del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i>, se lo considera un eje de actividades cotidianas de las poblaciones, que es fundamental conservar, al formar parte de las relaciones sociales y económicas de la región; los caminos están ligados estrechamente con el tránsito de personas, animales, productos agrícolas y en algunos casos asociados rituales, procesiones, fiestas, carnavales, de gran valor simbólico para las comunidades. Turístico: Con la puesta en valor del tramo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> entre Rumichaca–Pasto y secciones, la importancia en el contexto local y regional, nacional e internacional, impulsará a la creación de circuitos turísticos de carácter cultural, e igualmente, aumentará la oferta y demanda de servicios especializados en este tipo de actividad, haciéndose necesario el establecimiento de paquetes que incentiven las visitas de poblaciones nacionales y extranjeras a estos lugares. Investigativo: La diversidad geográfica, biológica, hidrográfica, cultural e histórica, forma parte del territorio sobre el cual se encuentran emplazadas las poblaciones con ancestros prehispánicos, de tal forma que el espacio del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i>, es un gran escenario para realizar un sinnúmero de investigaciones desde diferentes campos del conocimiento como las ciencias naturales y sociales. Educativo: Desde el ámbito de la educación, el <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> y su entorno ofrece una variedad de posibilidades como la identificación y valoración de los saberes ancestrales, transmitidos de generación en generación de la población rural, especialmente en los aspectos de manejo del territorio en labores productivas, utilizando e concepto de verticalidad mediante el sistema de terrazas en los diferentes pisos térmico de la zona andina.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 139de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PROGRAMA DE TURISMO CULTURAL		
Objeto	El desarrollo del turismo cultural en Colombia tiene por objeto la sostenibilidad social y económica, la apropiación social del patrimonio cultural, y participación activa de las poblaciones locales en la construcción de lineamientos de planes, programas y proyectos de este tipo de turismo; además, el conocimiento, comprensión y disfrute responsable en preservación y mantenimiento de las expresiones culturales y naturales y propende la puesta en valor del patrimonio nacional.		
Criterios	• Transversalidad: Con otros tipos de turismo esta práctica no sólo se reduce a aquellos viajes cuya razón principal es puramente cultural. Las motivaciones que llevan a realizar viajes no son únicas, sino que dentro de un mismo viaje se realizan, directa o indirectamente, varias actividades, entre ellas las de tipo cultural por excelencia, tales como el disfrute de la gastronomía local, asistencia a actos culturales y folclóricos (ferias, fiestas), y adquisición de productos artesanales. • Multiterritorialidad: Otra de las ventajas del turismo cultural es su carácter “multiterritorial”, dado que el tipo de oferta cultural puede hallarse en cualquier territorio. No es un recurso natural o geográfico. Los monumentos, el patrimonio arquitectónico, los bienes muebles, restos arqueológicos, museos o tradiciones populares son fruto de la vida y el paso del ser humano, constituyendo su patrimonio.		
Principios	• Participación: Orientado a promover prácticas permanentes de vinculación de la sociedad civil en la toma de decisiones que tengan que ver con el desarrollo turístico sostenible de una región. • Identidad: En virtud del cual el turismo y la cultura aportan de manera constructiva a la visión de las comunidades locales colombianas tienes de sí mismas, a sus convicciones internas y su contexto de desarrollo humano, económico y social. • Sostenibilidad: Orientado al desarrollo de la política de turismo cultural, a partir de procesos sociales, económicos, políticos y ambientales vivos y dinámicos que respeten la integración – identidad cultural y la biodiversidad del entorno. • Equidad: Orientado a crear, a partir de las relaciones entre turismo y cultura, un círculo virtuoso entre la riqueza de la región y el desarrollo humano de sus habitantes, como contribución a la reducción de la desigualdad. • Coordinación: En virtud de las entidades públicas que integran los sectores del turismo y cultura, actuarán en forma coordinada en ejercicio de sus funciones. • Concertación: En virtud del cual las decisiones y actividades de los sectores turístico y cultural, se fundamentarán en acuerdos para asumir responsabilidades, esfuerzos y recursos entre los diferentes agentes comprometidos, del Gobierno, como del sector privado nacional e internacional, para el logro de los objetivos comunes que benefician el turismo cultural.		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 140de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PROGRAMA ITINERARIO CULTURAL		
Definición	Un Itinerario Cultural está constituido por elementos tangibles cuyo sentido emana de intercambios y del dialogo pluricultural a través de países o regiones, y que demuestran un movimiento a lo largo de su trayecto, en el espacio y en el tiempo.		
Criterios	• Criterios espaciales: Trayectos, sitios, movimientos, construcciones, edificios, vías, zonas de influencia. • Criterios temporales: Inicio, fin, periodicidad, intensidad, de frecuencia y variaciones. • Criterios culturales: Impacto del objeto del trayecto y sus límites, es decir, el tipo de perfil (espiritual o material), el impacto dentro de la memoria o la experiencia (introducción de prácticas nuevas), el volumen y la naturalidad de los cambios (nombres, mercaderes, tecnologías).		
Fundamentos	a.	• Se fundamenta en la dinámica del movimiento y en la idea de intercambio, con continuidad en el espacio y el tiempo. • Se refiere a un conjunto de valor superior a la suma de los elementos que los constituyen y que le confiere su sentido. • Ilustra el intercambio y el dialogo entre países o entre regiones. • Revela una pluralidad de dimensiones, que desarrolla y enriquece su primitiva función, sea esta religiosa, comercial, administrativa, u otra.	
	b.	• El Itinerario Cultural puede ser considerado como un tipo cultural y dinámico de paisaje cultural, tal como los recientes debates han llevado a ser tenido en cuenta en las orientaciones.	
	c.	• La identificación del Itinerario Cultural se basa en un conjunto de puntos fuertes y de elementos tangibles testigos del significado del propio Itinerario Cultural.	
	d.	• La prueba de autenticidad debe aplicarse en función con del sentido y el mensaje del Itinerario Cultural. • Tendrá en cuenta el factor de su vigencia temporal y, eventualmente, su uso actual y también las legítimas aspiraciones al desarrollo de los núcleos que se vean implicados en él. • Se establecerá en relación con cuadro natural y la dimensión intangible y simbólica del Itinerario Cultural.	
	e.	• Los expertos proponen añadir a las orientaciones internacionales un parágrafo en el documento sobre los itinerarios culturales como patrimonio mundial.	



Propuesta Conservación		PLAN DE MANEJO		Ficha 141de152
		TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
		PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN		
No.	Temáticas	Descripción		
1.	Estudios del paisaje	Estudio integral de variables geográficas y arqueológicas significativas para evaluar y comparar la estructuración del espacio manifestada a lo largo del entorno del <i>Qhapaq Ñan</i> Sistema Vial Andino.		
2.	Investigación micro-verticalidad en el paisaje asociado al itinerario cultural	La micro-verticalidad como parte de los sistemas productivos de las comunidades ancestrales, es parte del paisaje y del territorio asociado al itinerario cultural, que es necesario poner en valorar y preservar como parte de la identidad de la región interandina con todos sus componentes (terrazas, muros, cultivos, cercas vivas, etc.).		
3.	Investigaciones de prácticas demarcatorias en el paisaje	Se busca comprender la organización de territorialidades o espacios sociales a través de diferentes tipos de estructuras y practicas demarcatorias a lo largo del <i>Qhapaq Ñan</i> , <i>Sistema Vial Andino</i> .		
4.	Estudios de botánica-paleobotánica	Para interpretar las transformaciones del paisaje y para obtener una mejor comprensión del asentamiento como manejo de recursos por parte de los pobladores originarios; evidenciado a partir de análisis de vegetación actual y estudios de botánica (análisis de semillas carbonizadas, coprolitos, maderas, utensilios, carbones, y la evaluación de recursos de protección, alimentación, combustible, herramientas, etc.).		
5.	Investigación de los sistemas hidráulicos	Para comprender en profundidad la complejidad y funcionalidad a través del tiempo de los sistemas hidráulicos desde la cosmovisión andina ancestral y actual del <i>Qhapaq Ñan</i> , <i>Sistema Vial Andino</i> .		
6.	Estudios arqueológicos y de arte rupestre	Se enfoca en un estudio para comprender la relación de los sitios arqueológicos, el arte rupestre y el paisaje asociado al <i>Qhapaq Ñan</i> , <i>Sistema Vial Andino</i> , entendida estas relaciones espaciales como formas de manifestación de una cultura a nivel local a través de campos discursivos expresados mediante diferentes técnicas de investigación arqueológica.		
7	Investigaciones antropológicas comunidades asociadas itinerario cultural QÑ	Generar investigaciones que permitan monitorear las necesidades socioculturales de las comunidades asentadas a lo largo del trayecto del Itinerario Cultural QÑ encaminadas a formular proyectos de mejoramiento de calidad de vida.		
8.	Investigaciones arquitectónicas	Se busca estudiar el desarrollo y las prácticas arquitectónicas constructivas que formaron parte de las poblaciones antes y durante la consolidación del estado incaico, así como el estudio del significado y emplazamiento de las mismas.		
9.	Estudios etnohistóricos del territorio del itinerario cultural QÑ	Investigaciones sistemáticas que registren y documenten la tradición oral relacionada con camino, cultos y ceremonias de comunidades locales que permitan generar programas pedagógicos par la valoración del patrimonio que es el Itinerario Cultural del QÑ.		
10.	Estudios diagnósticos de conservación	Investigaciones para conservar el <i>Qhapaq Ñan</i> , <i>Sistema Vial Andino</i> , a partir de un estudio de los procesos que intervienen en la formación del registro arqueológico, es decir, aquellos agentes y factores que inciden en alteraciones y deterioros apreciables como síntomas a nivel superficial y estratigráfico del camino.		
11.	Estudios de conservación y restauración	Estudios que contemplen medidas de conservación y restauración directas e indirectas en diferentes materialidades del registro arqueológico asociados al <i>Qhapaq Ñan</i> , <i>Sistema Vial Andino</i> (textil, metal, cerámica, lítico, construcciones arquitectónicas, etc.), de modo que posibiliten su conservación y protección integral a futuro.		
12.	Estudios de capacidad de carga	Investigaciones del número máximo de personas (turistas) que puede albergar un área específica en cada tramo o secciones del <i>Qhapaq Ñan</i> , <i>Sistema Vial Andino</i> .		



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 142de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PROGRAMA EDUCACIÓN Y PEDAGOGIA		
El Programa de Educación y Pedagogía está enmarcado en las políticas locales, regionales, nacionales e internacionales sobre la valoración y conservación del patrimonio cultural de carácter material e inmaterial, localizado en los territorios de protección y áreas de influencia de <i>Qhapaq Ñan</i> Sistema Vial Andino, enfocado a las instituciones del nivel municipal, departamental y nacional, en los diferentes entes políticos administrativos. En cuanto a los aspectos pedagógicos, se propone la implementación de nuevas metodologías, instrumentos y ayudas didácticas, que permitan el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural en las localidades, con el objetivo de que las poblaciones educativas de todos los ámbitos (preescolar, primaria, secundaria, vocacional, tecnológica) se apropien de los bienes de interés colectivo, e igualmente, se propongan defenderlos y preservándolos como parte de identidad cultural.			
Subprogramas			
No.	Temáticas	Descripción	
1	Capacitación	Organización de talleres de capacitación tanto para directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, como integrantes de la comunidad educativa en las localidades, sobre la valoración y conservación de del patrimonio cultural el territorio QÑ en Colombia.	
2	Modelos pedagógicos	Elaboración y puesta en marchas de nuevos modelos pedagógicos, que permitan la puesta en valor y la conservación del patrimonio cultural en las localidades.	
3	Publicaciones	Diseño y publicación de cartillas didácticas para la difusión y promoción del patrimonio cultural de las localidades, con la participación de la comunidad educativas de las localidades que habitantes del entorno del territorio QÑ en Colombia.	
4	Gestión educativa	Identificación y apoyo a la capacidad de gestión de las organizaciones sociales localizadas en el entorno de QÑ en Colombia.	
5	Inventarios	Levantar los inventarios de patrimonio cultural con participación de la comunidad educativa, como los poseedores de dichos componentes en el territorio del QÑ en Colombia.	
6	Integración educativa	Fomentar la integración entre las instituciones educativas de las diferentes secciones del camino, para fortalecer la apropiación del patrimonio cultural local del QÑ en Colombia.	
7	Difusión	Implementar instrumentos pedagógicos de difusión a través de los medios masivos de comunicación, especialmente de las emisoras comunitarias en los municipios.	
Proyectos			
No.	Temáticas	Descripción	
1	Capacitación	Talleres pedagógicos para valoración itinerario cultural del QÑ-Colombia.	
2	Publicación	Diseño y promoción cartillas del itinerario cultural del QÑ-Colombia.	
3	Integración	Intercambio entre las secciones del itinerario cultural QÑ-Colombia.	
4	Difusión	Implementación programa educativo patrimonio área itinerario cultural QÑ.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 143de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO		
El Programa de Desarrollo Comunitario está enmarcado en la participación de los pobladores que habitan las áreas de protección y de influencia en el tramo y las secciones de <i>Qhapaq Ñan</i> , <i>Sistema Vial Andino</i> , enfocado a la puesta en valor y sobretodo en la motivación para la apropiación de este bien de interés cultural por parte de las comunidades locales. Siguiendo las directrices internacionales sobre la protección del camino y de los sitios arqueológicos asociados, se propone la ejecución de varios proyectos relacionados con el desarrollo comunitario, con el apoyo de las entidades locales municipales, regionales departamentales, nacionales como ministerios y entidades gubernamentales, e internacionales, responsables de la valoración y conservación y difusión de patrimonio cultural inmaterial y material.			
Subprogramas			
No.	Temáticas	Descripción	
1	Saberes ancestrales	Identificación, registro y proyección de las actividades económicas tradicionales de las localidades y de la región, efectuadas en el territorio <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.	
2	Patrimonio	Registro en inventariar el patrimonio cognitivos producido por las comunidades asentadas en el territorio del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.	
3	Organización social	Identificación y registro de las forma endógenas de organización comunal persistentes en las localidades en torno al QÑ en Colombia.	
4	Gestión social	Identificación y apoyo a la capacidad de gestión de las organizaciones sociales localizadas en el entorno del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.	
5	Identidad local	Identificación y registro del patrimonio cultural de las comunidades localizadas en el territorio del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.	
6	Infraestructura patrimonial	Evaluar el uso actual de la infraestructura del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia y percepción que se tiene de él como patrimonio.	
7	Planificación participativa	Asegurar la participación de las comunidades en la planificación y gestión del <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.	
Proyectos			
No.	Temáticas	Descripción	
1	Socialización	Talleres municipales de socialización proyecto <i>Qhapaq Ñan</i> en Colombia.	
2	Patrimonio	Talleres municipales de inventario patrimonio inmaterial.	
3	Eventos	Fortalecimiento fiestas, ritos, mitos, leyendas, usos, costumbres tradicionales locales.	
4	Saberes	Registro saberes, técnicas y procedimientos agropecuarios y artesanales tradicionales.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 144de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	PROGRAMA INSTITUCIONAL		
El Programa Institucional se propone como un proceso de alianzas estratégicas entre las entidades del orden internacional, nacional, regional y local, mediante las cuales se logre canalizar recursos económicos, humanos y técnicos, que permitan ejecutar los programas, proyectos y acciones planteadas para la conservación y apropiación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia.			
No.	Temáticas	Descripción	
1	Interrelación entre los 6 países	Por tratarse de un proyecto de carácter internacional el PLAN DE MANEJO del <i>Qhapaq Ñan</i> Sistema Vial Andino en Colombia, tiene el soporte técnico y el aval administrativo de la Unesco, entidad que coordina a los seis países integrantes del Programa, además, teniendo como apoyo a todos y cada uno de los equipos técnicos que trabajan en la puesta valor del bien, elaborando el dossier de nominación del camino como patrimonio mundial, declaratoria que beneficiará a las localidades, a la región y al país en muchos aspectos del desarrollo cultural.	
2	Relaciones Intersectoriales	La dimensión cultural es trasversal a todos los componentes sectoriales que forman parte del desarrollo de los entes territoriales locales y regionales, por tanto, sectores como la educación, el medio ambiente, la recreación, el turismo, la artesanía, el deporte, entre tantos aspectos que igualmente forman parte del desarrollo humano, involucrando a las entidades que tienen a su cargo la responsabilidad de cada sector, contribuyendo a la ejecución conjunto de los planes, programas y proyectos de sus respectivos campos de acción.	
3	Alianzas Estratégicas	Con el fin de hacer posible la implementación efectiva del programa de conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, se propone establecer alianzas estratégicas con organismos del nivel local, regional, nacional e internacional, de carácter público, privado y mixto, con el fin de aunar esfuerzos de tipo financiero, técnico, administrativo y de gestión y promoción, con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes, programas, proyectos y acciones, tendientes a la puesta en valor y a la conservación del bien de interés cultural en cada uno de los entes territoriales involucrados en el gran proyecto.	
4	Financiamiento Gubernamental y de otras fuentes externas	Por tratarse de un PLAN DE MANEJO, esta temática involucra a una serie de sectores de los estamentos gubernamentales del nivel local, regional, nacional e internacional, tanto oficiales como privados, de cada uno de los cuales tienen en sus planes de inversión asignados recursos financieros de todos os órdenes, situación que hace factible establecer convenios inter administrativos que permitan cofinanciar muchos de los proyectos de conservación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, ya desde el campo ambiental, turístico, artesanal, recreativo, deportivo, investigativo, académico, histórico, geográfico, e igualmente contribuir a la conservación del bien colectivo como parte de su aporte al desarrollo cultural.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO	Ficha 145de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	ACCIONES PRIORITARIAS	
El PLAN DE MANEJO del tramo entre Rumichaca y Pasto del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia, requiere de profundizar en algunos aspectos puntuales, que permitan la consolidación de este Bien de Interés Cultural de la Nación, con el apoyo de instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales en torno al Proyecto de nominación del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> como Patrimonio de la Humanidad.		
Acción Prioritaria 1		Acción Prioritaria 4
Consolidación del entorno ambiental y paisajístico del tramo desde Rumichaca hasta Pasto del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia: Acción consistente en el aprovechamiento racional de los recursos naturales existentes (suelo, agua, bosque), los cuales están protegidos por una legislación sectorial de carácter nacional, regional y local, aplicable en las jurisdicciones municipales en la cuales se encuentran el tramo y las secciones del camino andino.		Recuperación de niveles del suelo en el entorno del tramo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia especialmente de áreas de amenazas y riesgos naturales y antrópicos: Acción consistente en la aplicación de los medios de prevención de desastres que amenazan el entorno físico y humano del bien de interés patrimonial, como lo es el camino, teniendo como referente los planes locales de atención y prevención de desastres existentes en cada uno de los municipios.
Acción Prioritaria 2		Acción Prioritaria 5
Conservación de la infraestructura vial antigua con estabilización del entorno y manejo de cauces de aguas en el tramo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> : Acción consistente en el establecimiento del programa de conservación eficiente y efectivo, que permita la estabilización del soporte natural del entorno del camino, especialmente del manejo adecuado de los cursos de agua que forman parte del paisaje, posibilitando la canalización de las corrientes de aguas lluvias y aguas servidas en el entorno del camino.		Consolidación e integración de estructuras institucionales locales y regionales en torno al <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia: Acción consistente en la puesta en marcha de una verdadera cooperación entre las diversas instituciones relacionadas con los temas atinentes a la cultura, el patrimonio, la educación, el turismo, etc., aunando esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, con el fin de hacer viable y factible la puesta en valor y la conservación del camino como patrimonio local, regional, nacional e internacional.
Acción Prioritaria 3		Acción Prioritaria 6
Investigación arqueológica de sitios asociados para identificar fortalezas de cada lugar del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> en Colombia: Acción consistente en el establecimiento de un programa de investigación arqueológica, que permita la exploración de yacimientos a lo largo del camino y su entorno regional, con el fin de identificar y corroborar la permanencia de pueblos prehispánicos, a través de vestigios de asentamientos, humanos, fortalezas, tambos, cementerios, entre otros.		Implementación de programas ambientales, educativos, culturales, turísticos y recreativos, en torno al <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> Colombia: Acción consistente en la puesta de marcha de programas en diversos campos del conocimiento, que incentiven la valoración de este bien de interés cultural, resaltando sus connotaciones históricas en el ámbito local y regional, con una proyección nacional e internacional, que generen el flujos de visitantes al recorrido del camino.



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 146de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	ACCIONES DE CONSERVACION ÁREA DE MÁXIMA PROTECCION		
No.	Temáticas	Descripción	
1	Protección Legal	Con el fin de proteger legalmente las secciones del tramo del Sistema Vial Andino– <i>Qhapaq Ñan</i> , se propone en primer lugar la sensibilización de las autoridades locales de los entes territoriales, como los alcaldes y concejos municipales, sobre los temas atinentes al patrimonio, la puesta en valor y conservación de los bienes de interés cultural de carácter local, y en segundo lugar gestionar la declaratoria del bien, mediante acuerdo municipal y posteriormente como decreto de la alcaldía, para los efectos de protección y soporte de financiación de los programas, proyectos y obras relacionadas con el camino.	
2	Sistema de Gestión	El establecimiento de un Sistema de Gestión en todo el proceso de implementación del programa de Conservación del <i>Qhapaq Ñan</i> , <i>Sistema Vial Andino</i> , es de vital importancia, por cuanto a través de él, se puede hacer un seguimiento y control a cada una las actividades relacionadas con los diferentes componentes del programa, además, hace posible llevar un registro en los aspectos técnicos y financieros, promoviendo parámetros exactos de los costos beneficios que las instituciones y la propia comunidad requiere conocer.	
3	Unidad de Gestión	Para hacer posible la implementación del sistema de gestión del programa de conservación del viene de interés cultural, es necesario estructurar y un organismo que cumpla las funciones de administrador, de supervisor técnico y de contralor de las inversiones que se puedan ejecutar en el complejo proceso de coordinación interinstitucional, además, con la participación de entes públicos y privados del orden local, regional, nacional e internacional.	
4	Participación Comunitaria	La participación comunitaria en todas las etapas del proceso de diagnóstico, formulación y ejecución del programa de conservación de los bienes de interés cultural, es fundamental para la consolidación y apropiación por parte de los pobladores locales, por cuanto ellos se convierten igualmente en propietarios y veedores de las acciones en favor del bien puesto y en valor y como objeto primordial a proteger.	
5	Planificación	La aplicación de la planificación en todas sus modalidades es fundamental en la puesta en marcha del programa de conservación, por cuanto permite establecer claramente los alcances y logros de los propósitos y metas establecidas, haciendo posible una correcta priorización de las actividades y una adecuada inversión de los recursos humanos, técnicos, científicos, académicos, financieros, en favor de la puesta en valor del bien cultural.	



Propuesta Conservación	PLAN DE MANEJO		Ficha 147de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)		
	ACCIONES MANEJO DEL BIEN		
No.	Acciones	Descripción	
1	Conservación Preventiva y Activa	El Tratamiento de Conservación que se debe establecer para la continuidad de los bienes de interés cultural de carácter local, seguirá los lineamientos teóricos y prácticos de las definiciones y actividades relacionadas principalmente con las acciones de prevención frente al bien, el cual se halla amenazado por diferentes agentes de deterioro, y posteriormente, con la puesta en marcha de acciones de intervención cuando el bien haya sido objeto de afectaciones ocasionadas por el clima, el suelo, las aguas, el uso inadecuado y otros agentes de deterioro en cada una las secciones del camino en las localidades.	
2	Investigación Científica	En torno al <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i> , se propone el establecimiento de varias líneas de investigación, desde varios campos del conocimiento científico, abordando diversas temáticas desde la historia, la antropología, la etnografía, la geografía, la arquitectura, la botánica, ente otras, con el fin de consolidar el entorno territorial del camino, resultados de gran valor para las comunidades locales y académicas de la región.	
3	Control y Vigilancia	Todos estos procesos requieren de un eficaz y efectivo control y vigilancia, de acuerdo a los objetivos y propósitos a alcanzar, mediante la puesta en funcionamiento de organismos multidisciplinarios integrado por técnicos, políticos, gestores culturales, investigadores, que participen como observadores de cada uno de los avances de los planes, programas, proyectos encaminados a la puesta en valor de los bienes de la colectividad local.	
4	Visitación	La supervisión de los proceso de puesta en marcha de la valoración y conservación de los bienes culturales locales, deberá estar monitoreadas continuamente por los expertos y académicos, investigadores y por la misma comunidad de las localidades.	
5	Interpretación	El seguimiento a la puesta en valor de los bienes de interés cultural, en su diferentes etapas de caracterización y propuesta, estarán acompañadas de las respectivas interpretaciones, con la participación de expertos en diferentes campos del conocimiento.	
6	Educación y Sensibilización	La educación en los campos de la memoria local y regional, al igual que en lo concerniente al patrimonio cultural, partirá de la sensibilización a las comunidades y administraciones municipales, con el fin de establecer una valoración y apropiación de los bienes de interés colectivos, y propender por su conservación, promoción y difusión.	
7	Capacitación	La capacitación pertinente al patrimonio y todas las temáticas relacionadas, tendrán espacios en los diversos grupos sociales de las localidades, con el fin de hacer conocer los marcos conceptuales, las prácticas culturales y los usos y costumbres en torno al camino, como sistemas y materiales de construcción, entre otros.	



Propuesta Conservación		PLAN DE MANEJO								Ficha 148de152	
		TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)									
		EJECUCIÓN OBRAS CONSERVACIÓN									
Secciones		2013-2016				2017-2020				2021-2022	
1.	Sección Rumichaca										
1.1	Talleres capacitación técnicas conservación <i>Qhapaq Ñan</i>										
1.2	Intervención preventiva y de conservación de la sección										
1.4	Sección San Pedro										
2.	Talleres capacitación técnicas conservación <i>Qhapaq Ñan</i>										
2.1	Intervención preventiva y de conservación de la sección										
2.2	Sección La Cofradía										
2.3	Talleres capacitación técnicas conservación <i>Qhapaq Ñan</i>										
2.4	Intervención preventiva y de conservación de la sección										
3.	Sección La Paz										
3.1	Talleres capacitación técnicas conservación <i>Qhapaq Ñan</i>										
3.2	Intervención preventiva y de conservación de la sección										
3.3	Sección Chitarrán										
3.4	Talleres capacitación técnicas conservación <i>Qhapaq Ñan</i>										
4.	Intervención preventiva y de conservación de la sección										
4.1	Sección Rosal de Chapal										
4.2	Talleres capacitación técnicas conservación <i>Qhapaq Ñan</i>										
4.3	Intervención preventiva y de conservación de la sección										
4.4	Sección Guapuscal Bajo										
5.	Talleres capacitación técnicas conservación <i>Qhapaq Ñan</i>										
5.1	Intervención preventiva y conservación de la sección										
5.2	Sección Inantás										
5.3	Talleres capacitación técnicas conservación <i>Qhapaq Ñan</i>										
5.4	Intervención preventiva y de conservación de la sección										
6.	Sección Los Ajos										
6.1	Talleres capacitación técnicas conservación <i>Qhapaq Ñan</i>										
6.2	Intervención preventiva y de conservación de la sección										



Propuesta Conservación		PLAN DE MANEJO								Ficha 149de152	
		TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)									
		ESQUEMA GENERAL DE EJECUCIÓN									
Programas y Proyectos		2013-2016				2017-2020				2021-2022	
1.	Programa de Medio Ambiente Territorio										
1.1	Implementación proyectos ambientales territorio QÑ										
1.2	Coordinación instituciones ambientales territorio QÑ										
2.	Programa de Protección Territorio										
2.1	Delimitación áreas de protección ambiental territorio QÑ										
2.2	Declaratorias y reglamentación áreas protección QÑ										
3.	Programa de Gestión del Territorio										
3.1	Inventario y concertación tenencia de la tierras territorio QÑ										
3.2	Legalización de tenencia de la tierra en territorio QÑ										
4.	Programa de Turismo Cultural										
4.1	Inventarios patrimonio cultural entorno <i>Qhapaq Ñan</i>										
4.3	Promoción y difusión inventarios culturales <i>Qhapaq Ñan</i>										
5.	Programa de Investigación Científica										
5.2	Inventarios biodiversidad entorno geográfico <i>Qhapaq Ñan</i>										
5.3	Prospección arqueológica sitios asociados entorno <i>Qhapaq Ñan</i>										
6.	Programa de Uso Público										
6.1	Reglamentación local área de protección camino QÑ										
6.2	Capacitación y difusión áreas protegidas camino QÑ										
7.	Programa de Pedagogía Patrimonio										
7.1	Talleres inducción valoración y apropiación patrimonio cultural										
7.3	Establecimiento intercambio itinerarios culturales locales										
8.	Programa de Desarrollo Comunitario										
8.1	Talleres inducción participación comunitaria asuntos culturales										
8.2	Diseño, publicación y difusión cartillas participación comunitaria										
8.3	Fortalecimiento ritos, mitos, usos y costumbre locales										
9.	Programa de Coordinación Institucional										
9.1	Declaratoria local y regional tramo y secciones <i>Qhapaq Ñan</i>										
9.2	Promoción y difusión patrimonio cultural tangible e intangible										



PEMP	PLAN DE MANEJO	Ficha 150de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	BIBLIOGRAFÍA REGIONAL	
• ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA (2004). Colombia: territorios, regiones y culturas. San Juan de Pasto: Graficolor. • AFANADOR, Claudia. (1977). Reseña etnohistoria del Valle de Atriz. Bogotá: Universidad de los Andes. • BARNEY-CABRERA, Ernesto (1983). Las culturas andinas del sur. Historia del Arte Colombiano. Vol. IV. Bogotá: Salvat Editores Colombiana. • BERNAL VELEZ, Alejandro (2009). Caracterización asentamientos prehispánicos sectores aledaños al <i>Qhapaq Ñan</i>. Bogotá; ICANH. • BURBANO CONCHA, Carlos. (2008). Identificación y Valoración Patrimonio inmueble andino nariñense. Mincultura. Pasto: Graficolor. • CORPONARIÑO. (2009). Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Hidrográfica Río Guátara. Pasto: Corporación Autónoma Regional de Nariño. • EOT (2003). Esquema de Ordenamiento Territorial. Municipio de El Contadero. • EOT (2000). Esquema de Ordenamiento Territorial. Municipio de Funes. • EOT (2003). Esquema de Ordenamiento Territorial. Municipio de Gualmatán. • EOT (2001). Esquema de Ordenamiento Territorial. Municipio de Potosí. • EOT (2001). Esquema de Ordenamiento Territorial. Municipio de Tangua. • EOT (2000). Esquema de Ordenamiento Territorial. Municipio de Yacuanquer. • FONSECA, Lorenzo y SILDARRIAGA, Alberto (1983). La arquitectura de la vivienda rural en Colombia. Vol. 2, Colciencias. Cali: Litocencia. • GOMEZJURADO FORERO, Álvaro (2004). Lorenzo de Aldana. Fundador de Pasto. San Juan de Pasto, Colombia: Visión Creativa. • GRANDA, Oswaldo. (2004). Ríos, límites y geoculturas en el septentrión Inca. Colombia: territorio, historia y cultura. Pasto, Colombia: Graficolor. • GROOT DE MAHECHA, Ana María y HOOYKAAS, Eva María. (1991).Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos Pastos y Quillacingas en el Altiplano Nariñense. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Santa Fe de Bogotá: Banco de la República. • HERRERA ENRÍQUEZ, Enrique (2007). Los poblados del Valle de Atriz, Pasto: Municipio de Pasto. • IBARRA, Luís (2004). Pastusos de El Carchi y del Otro Lado del Río. Colombia: territorios, regiones y culturas. Memorias VII Encuentro Internacional de Historiadores. San Juan de Pasto: Graficolor. • IGAC. Instituto Geográfico Agustín Geográfico (1984). Nariño Aspectos Geográficos. Bogotá: Imprenta y Ediciones IGAC. • IGAC. Instituto Geográfico Agustín Geográfico (1982). Aspectos Geográficos del Sector Andino Nariñense. Bogotá: Imprenta y Ediciones IGAC. • MOLINA RODRÍGUEZ, Diana Isabel (2009). La minga de los pueblos del sur de Colombia. Memorias, Vol. 5, No. 1. Aclatán, México: UNAM. • MORENO, Encarnación (1971). Historia de la penetración española en el sur de Colombia. Madrid: Universidad Complutense. • MORENO, Luis Gabriel (1987). Quechuismos del habla popular nariñense y toponimias. Pasto: Tipografía Javier. • RAMIREZ, Clemencia. (1992). Los Quillacingas y su posible relación con los grupos prehispánicos. Bogotá: ICAN. • PBOT (2000). (2011). Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Municipio de Ipiales. • POT (2009). Plan de Ordenamiento Territorial. Municipio de Pasto. • SOLARTE, Arturo, CIFUENTES, Guillermo y DELGADO, Luís Alberto (1999). La Huella de Los Pastos. Un pueblo de raíces profundas y de inmensas proyecciones al futuro. Pasto: Graficolor. • URIBE, María Victoria (1977). Asentamientos prehispánicos en el altiplano de Ipiales. Bogotá: Revista Colombiana de Antropología. • VILLARREAL MORENO, Carlos A. (2002). Territorialidad, Administración y Poder en el Suroccidente Colombiano. Pasto: Graficolor. • ZÚÑIGA ERASO, Eduardo (1973). Apuntes sobre los hallazgos de Miraflores. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias Sociales. Pasto: Universidad de Nariño.		



PEMP	PLAN DE MANEJO	Ficha 151de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	BIBLOGRAFÍA GENERAL	
• AYALA, Felipe Guamán Poma de. (1987). Nueva Crónica y buen gobierno. 1614. Madrid: Historia 16. • BETANZOS, Juan de (1987). Suma y narración de los incas.1571. Madrid: Atlas. • BOSIER, Sergio. (1988).Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente contruidos. Medellín: Universidad de Antioquia. • CABELLO DE BALBOA, Miguel. (2009). Miscelánea Antártica y origen de los indios y de los incas del Perú. Lima: Universidad de San Marcos. • CIEZA DE LEÓN, Pedro. (1984). La Crónicas del Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP). • DOLLFUS, Oliver. (1981). El reto del espacio andino. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. IEP. • GARCES OBYRNE, Juan Manuel. (1999). Plan de Ordenamiento Territorial. Manual Prospectivo y Estratégico. Bogotá: Tercer Mundo Editores. • GARCILASO DE LA VEGA, El Inca. (2002). Comentarios reales. 1609. Madrid: Cultura Hispánica-AECI. • GEORGE, Pierre (1994). Geografía rural. Barcelona: Ariel. • HENAO, Hernán. 1992. Territorios e Instituciones del Cultura. Imágenes y Reflexiones de la Cultura en Colombia. Colcultura. Bogotá: Presencia. • ICOMOS. (2008). Carta Itinerarios Culturales. 16ª Asamblea General. Quebec: Comité Científico Internacional de Itinerario Culturales-CIIC. • INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (2008). Estudio de tipologías arquitectónicas en el poblado histórico de Vilcashuamán. Lima: INC. • LOZANO CASTRO, Alfredo (2005). Quito Ciudad Milenaria Forma y símbolo. Quito: Ediciones Abya-Yala. • LUMBRERAS, Luis Guillermo. (2005). Arqueología y Sociedad. Lima: INDEA e Instituto de Estudios Peruanos, IEP. • LYNCH, Kevin (1992). Administración del paisaje. Bogotá: Editorial Norma. • MIÑO, Leonardo (1994). El manejo del espacio en el Imperio Inca. Quito: FLACSO, Ecuador. • MINISTERIO DE CULTURA. (2011). Paisaje Cultural Cafetero. Bogotá: Taller Editorial Escuela Taller. • MUJICA, Elías (1998). Paisajes culturales en los Andes. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP. • MURRA, Jhon (2002). El mundo andino, población, medio ambiente y economía. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP. • MURRA, John (1974). Los límites y las limitaciones del archipiélago vertical en los Andes. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP. • PIZANO MALLARINO, Olga y CORTÉS, Rodrigo (1997). Paisajes culturales, territorio y cultura en la cordillera de los Andes. Paris: UNESCO. • ROJAS DE PERDOMO, Lucía (1996). Arqueología Colombiana. Visión panorámica. Bogotá: Intermedio Editores. • SABATEL BEL, Joaquín (1999). Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo. Barcelona: ETS. • SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. (1943). Historia de los incas. 1572. Buenos Aires: Emece. • SANDERS, William (1973). Prehistoria del Nuevo Mundo. Barcelona: Editorial Labor, S. A. • SAENZ VARGAS, Carlos Roberto. (1993). Legislación Cultural Colombiana. Compilación. Bogotá: Atípicos Editores. • TELLO, María Isabel. (2008). Paisajes Culturales como Estrategias para el Desarrollo. Bogotá: Escala S.A. • UNIÓN EUROPEA. (2010). Plan Binacional para el fortalecimiento natural, cultural y ambiental del Nudo de los Pastos. La shagra. Cumbal: Asociación de Cabildos y o Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos Shaquiñán. • UNESCO (2004). Tejiendo los lazos de un legado. <i>Qhapaq Ñan</i>. Camino Principal Andino. Lima: Empresa Editorial El Comercio S. A. • UNESCO (2004). <i>Qhapaq Ñan</i>. Camino Principal Andino. Lima: Siklos S. R. Ltda. • URIBE, María Victoria y CABRERA, Fabricio (1988). Estructuras del pensamiento en el altiplano nariñense. Evidencias de la Arqueología. Revista de Antropología. Vol. IV, NO. 2. Bogotá: Universidad de los Andes. • ZAPATA T., Jair. (2010). Espacio y territorio sagrado. Lógica del ordenamiento territorial indígena. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.		



PEMP	PLAN DE MANEJO	Ficha 152de152
	TRAMO RUMICHACA – PASTO (CO–RP–C–2011)	
	QHAPAQ ÑAÑ – COLOMBIA	
Ministerio de Cultura – Bogotá		
Mariana Garcés Córdoba		
Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) – Bogotá		
Fabián Sanabria Sánchez		
Universidad de Nariño – Pasto		
José Edmundo Calvache López		
Rector Universidad de Nariño		
Fredy Villalobos Galvis		
Vicerrectora Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales		
Claudia Afanador Hernández		
Docente Universidad de Nariño - Secretaría Técnica – QÑ Colombia		
Grupo Conservación		
Gerardo Sánchez Delgado		
Docente Universidad de Nariño Coordinador Conservación		
Alejandra Catalina Zúñiga Afanador		
Coordinadora Gestión		
Hernán Cabrera Eraso		
Docente Universidad de Nariño - Legislación		
Carlos Vicente Burbano Concha		
Territorio		
Hugo Henríquez Navas		
Planeación		
Julián Esteban Ortiz Guerrero		
Normativa		
Daniel Mora Rivera		
Cartografía		
Andrés Mauricio Botina		
Planimetría		
Yané Pantoja		



Geomática
Diana Isabel Pastas Bustos
Comunicación y Diseño
David Fuentes López
Educación